DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1929.

AÑO IV. — 1274

Absolución del Asesino Silva, Aquel Que Mató al Anciano Chaparra, en la Sección Octava

Está en libertad y no debemos sorprendernos si lo designan comisario de policía

El asesino Silva, hermano del famoso comisario caballerista, aquel que mató al anciano Chaparra, hace un año, en la sección octava está en libertad. El juez pide su absolución de culpa y cargo, y no se dirige al gobernador solicitándole el nombramiento de comisario de policía porque sería excesivamente bueno. Pero, el asesino concluirá acompañando al juez.

Hasta los mejores jueces son malos.—

El medio ambiente judicial es tan relajado que aplasta la conciencia aún de los mejores jueces. La extorsión de los caudillejos es estupenda. Cualquier magistrado que aspire a realizar sanas funciones morales, de acuerdo a la ley, a su ciencia y corazón, tiene que sufrir las resultancias de una lucha feroz entre sus deberes y la necesidad de mantenerse en el empleo. Sólo los que gozan todavía de suficiente juventud y energías para correr el riesgo de abandonar la magistratura para ganarse la vida en el oficio de su diploma, en las cátedras, o en otras actividades, pueden levantarse en defensa de su personalidad. Uno de estos es el fiscal Dr. Oscar López, noble espíritu incorruptible, orientado, que honra al país, incapaz de cometer ningún exceso ni en favor ni en contra de nadie. Ecuánime, severo, odia el crimen, castiga el delito, libre de cuidar su porvenir, dispuesto a abandonar el cargo antes que caer en viles complicaciones. Pocos pueden mostrarse en público, frente a sus colegas, con la seguridad de no ser impugnados. Desgraciadamente la mayoría, — y en porcentaje alarmante, — se entregan al temor de la persecución de los hombres de gobierno, sino lo complacen en solicitudes depresivas. Hasta los mejores jueces son malos por la temperatura política que respiran. He aquí el caso de Silva, un malhechor profesional, íntimo del doctor Ricardo Caballero, el que el fiscal López condenaría a 10 años de prisión y que, sin embargo, el juez de sentencia absuelve de culpa y cargo, no obstante la existencia de todo un barrio que conoce cómo se consumó el miserable crimen. No será culpable el juez de sentencia, sino el de instrucción? No buscamos delincuentes entre los jueces. Decimos que el ambiente judicial necesita fuerte, honda depuración. En estas columnas se publicaron las brillantes y valientes notas del doctor Benjamín Abalos, acusatorias de la inconducta de personajes de alta investidura en el Palacio de Justicia.

Inquisidores y chantagistas de la Facultad.

El caballerismo creó la institución inquisitorial de los abogados chantagistas en los tribunales del Rosario. El diputado nacional doctor Alcides Greca hizo revelaciones. Y el resultado se comprueba. Cómo podría recuperar su libertad el asesino Silva si no se disponen las cosas como para satisfacer los intereses de los caudillejos y del malhechor? Qué abogado interviene? Uno de los inquisidores! Y no se requiere que el letrado amenace al juez, ni le sugiera sombras para su suerte. Todos los magistrados saben que los miembros de la comisión extraordinaria ejercen influencia en el gobierno, que se les escucharía tanto para declararlos cesantes como para ascenderlos, y, que el poder judicial está bajo la intervención nacional... Los chantagistas de la Facultad de Derecho no se esfuerzan mucho en triunfar. La firma en los pleitos, su firma, es prueba bastante para suplir la equidad, la honradez, la erudición, la conciencia. La libertad de Silva es un precio. Hoy lo mismo se condena que se absuelve a procesados por delitos comunes, según la filiación política de los patrocinantes. Una vergüenza haber descendido tanto. Para esto no valía la pena que se asesinara al capitán Laurent. Con el cepedismo teníamos la justicia que trafica por venalidad o por miedo.

Asesinos en libertad.—

Hombres y mujeres criminales andan libres por las calles sin más razón que la de haber sabido escoger sus defensores. Estos no ofrecen garantías de suficiencia profesional, sino de valores caciquiles. La asesina de Martínez Ruiz, por ejemplo, almacenera de la calle San Juan y Pichincha, no queda ni dos meses en la cárcel. Sale, y vuelve a su negocio, impúdicamente, como si su obra tuviera causas determinantes y excusables. No se toma las declaraciones al herido, a pesar de que se recurre a magistrados de la Cámara y al juez de instrucción. Conócese la gravedad de su estado y deliberadamente, como recurso de ave negra, se le olvida hasta que la muerte lo apresa, liberando a la criminal. Qué decir, para qué protestar? Si no es más que un caso descubierto sobre cien ignorados!

El Presidente Irigoyen debió intervenir la provincia siquiera para sanear el ambiente de los tribunales. No criticamos su retardo por el aspecto político del decreto como en este de suma transcendencia. Hay que alejar a la mayoría de los jueces; pero, con discreción, conforme a los antecedentes, a la moralidad, a la mentalidad, al temperamento de cada uno. Abrigamos la convicción que algunos de estos cobardes libertadores de malhechores procederían con seriedad si se les asegurase la estabilidad. Es triste hacer depender la justicia del hambre, o del temor al hambre, más el hambre, ya lo ha demostrado un gran psicólogo y sociólogo español, es el inventor de las mayores bellezas útiles. Lástima, desde luego, que entrando en el estómago de un magistrado no le inspire más que fealdades...

RESOLUCIONES JUSTAS

Los concejales del Núcleo han sabido dictar buena orientación en cuestiones delicadas

Con satisfacción nos es grato informar que el Consejo Deliberante apoyó en su sesión de ayer el criterio sostenido por el líder del Núcleo Dr Clodomiro Hernández en as cuestiones de la adjudicación de bancas por la Junta Electoral y derecho de revisión del Concejo Deliberante sobre los actos de la misma Junta. Como lo expusimos se reconoce categóricamente que el Concejo Deliberante goza del amplio derecho de juzgar las elecciones a la vez que halla justa la adjudicación. Los demócratas vacilaron respecto a la facultad del Concejo Deliberante en sus relaciones con la Junta, y los caballeristas negaban exacta interpretación a la Junta en la adjudicación de las bancas. El Núcleo triunfó en las dos cuestiones.

He aqui las resoluciones:

"1o. — Apruébanse las elecciones municipales realizadas el 10 de Noviembre ppdo. de renovación parcial del H. Concejo Deliberante de conformidad a lo que establecen las disposiciones de la Ley 2147.

2o. — Acéptanse las credenciales presentadas por los señores concejales electos: Dr. Enzo Bordabehere, doctor Juan Diez de Andino, doctor José N. Antelo, señor Bartolomé Sívori, doctor Daniel Bosano Ansaldo, señor Ricardo J. Sívori, doctor J. Agustín Gatti, doctor David C. Abalos, doctor Juan Carlos Chiodi y por renuncia de los señores Calixto A. Rodríguez, Francisco Beristain y doctor Bartolomé Baigorri, al doctor Manuel E. Pignetto que le corresponde por orden



Dr. CLODOMIRO HERNANDEZ

de lista y al señor Francisco Muñoz Diez.

3o. — Postérgase hasta el día 31 del corriente el tratamiento del diploma del concejal electo doctor Dell'Oro pasando el H. Concejo a cuarto intermedio hasta ese día a las 10 horas.

4o. — Invíteseles a los nombrados en el inciso 2o. a prestar juramento e incorporarse en la sesión que a los efectos que se indican en las disposiciones pertinentes de la Ley Orgániza de las Municipalidades se efectuará el 31 del corriente a las 10 horas.

5o. — El Honorable Concejo Deliberante está facultado para preveer lo resuelto por la Honorable Junta Electoral Municipal en lo que se refiere a la adjudicación de las líneas por ser el único juez de las elecciones de sus miembros.

6o. — Expídaseles el diploma y medalla correspondiente.

7o. — Comuníquese, etc".

No hay justicia ni para los jueces

EL JUEZ SIBURU NO ES ESCUCHADO

Sin comentarios transcribimos el escrito que presentó esta mañana el juez Siburu:

Rosario, diciembre veinte de mil novecientos veintinueve. Vistos y considerando. 1. Que con motivo de los desafueros del señor Pedro F. Pujol el suscripto ha debido incidentalmente emitir opinión respecto de la absoluta inocuidad de su gestión en defensa de los intereses de don Lorenzo Echezarreta, pretendiendo después que el señor hijo de don Pedro se hizo cargo de los papeles existentes en el domicilio de su señor padre sin oposición de nadie ni pedido alguno de Pujol, quien ni siquiera compareció a los autos, que la culpa de los perjuicios que pueda haber sufrido don Lorenzo es del Juez, del Secretario, y del Juez de Paz. Los tres tenemos interés en el asunto, los tres hemos prevaricado, la justicia rosarina es deleznable etc. etc.; socorrido recurso de la ineptitud de ciertos profesionales que siempre han de volver grupas en la derrota cargando sobre la cabeza del juez, especie de "pushing-ball' moderno. por la falta de garantías en que nos encontramos. Los superiores no se han pronunciado jamás respecto de las correcciones disciplinarias que ha aplicado el proveyente no como una venganza y muy lejos, por cierto, de toda satisfacción personal, sinó formalmente obligado a velar por la investidura de los magistrados y el imperio de las leyes. II. Que por otra parte he tenido conocimiento en la fecha que el Sr. Juez de Instrucción Dr. Tasada ha puesto en libertad al Sr. Pujol contra la opinión del Sr. Agente Fiscal Dr. López que pide auto de prisión, quedando así el proveyente, mal que ello pese al bagaje sacratísimo de su investidura e inmunidades. en situación que el Sr. Pujol podrá continuar calumniando impunimente al juez sin que exista en la Provincia autoridad alguna capaz de reprimir sus delitos. Por gravísima que resulte la situación el juez ha medido en éste caso sus palabras. III. Que ante tal estado de cosas y no mediando litigio alguno sinó simples trámites sucesorios en forma que para el heredero debe resultarle indiferente el juez que los autorize, mientras que en lo que respecta al suscripto y sus secretarios le resulta violento para su decoro seguir interviniendo. Resuelvo: Inhibirme en el conocimiento de éste juicio y disponer que pase al juzgado de la cuarta Nominación, con nota. Hágase saber e insértese. Rep.

*

Cesantías

SANTA FE, 20. — El gobernador dirigió un telegrama al diario La Capital desmintiendo los rumores según los cuales será desconocido el triunfo de los demócratas en las elecciones comunales de Peyrano.

Se dejó cesante el comisario general de San Gerónimo José Gómez.

*

Juez de Paz en apuros

SANTA FE, 20 Llegó ayer el señor J. Dalla Fontana, Juez de Paz de Calchaqui. Apurado pidió hablar con el ministro González Zimmermann. El ordenanza le impidió la entrada y entonces ocurrió algo que se ha comentado. "Dígale, dijo Della Fontana, que es un correligionario el que lo quiere hablar". De nada le valió. Tuvo que esperar. Al ser recibido se expresó así: "Yo no he renunciado, señor ministro, hay en esto una equivocación" El ministro le trajo la renuncia y apenas la vió el señor Dalla Fontana repuso: "esta no es mi firma, me la han falsificado". Quedó comprobado que no era su firma, prometiéndoseles que se arreglaría el asunto. Este episodio se ha comentado en diversas formas no faltando los que dicen que la renuncia la hizo uno que desde hace meses tiene la promesa de que se le nombraría juez "cuando hubiere vacante".

BELLO

SANTA FE, 20 — Don Alfredo Bello saldrá hoy para Paraguay.

Contra lo que se creía, se dice que dejó su renuncia y que será aceptada, nombrándose al Dr. A. Habychain.

Este personaje es peor que Bello, según su conducta moral en los asuntos del Consejo.

EL CURANDERO SPINELLI

El Consejo de Higiene le concederá permiso para ejercer la medicina?

El curandero Salvador Spinelli, — salvador?, — está detenido en la alcaidía, luciendo su platita, hábilmente burlada a la ingenuidad e ignorancia de los desvalidos. Se le molestó por ejercer el ilegal desempeño de la curandería, más cara que inofensiva. Con unos yuyitos, a algunos, y con muchas mentiras, a casi todos, les distraía sus enfermedades y sus ahorros. En pocos años se hizo dueño de propiedades y depositos bancarios, en tal forma que podríasele procesar por co hecho, sino se temiera que también aceptaran las coimas los jueces. Spinelli es la representación típica del actual momento político santafecino. No le falta ni su carnet de caballerista, ni su título de presidente de comité, ni el recibo que lo acredita haber sostenido los gastos electorales de un barrio. Su retrato apareció simultáneamente en la prensa grande, como ave negra de la medicina, y como caudillejo... Su fama nació en Santa Fe y se radicó en el Rosario. El Consejo de Higiene, — tal vez por los melindres de ese mocito exageradamente honesto y escrupuloso, el Dr. De Sanctis, quien se ha dedicado a ser apostol de la moral y de la ciencia. — le persigue; sin embargo, no dudamos de que a las 24 horas de la detención, informado el Dr. Caballero, se anulará la medida, y, lejos de procesarlo, se le amparará. Y tendrá suerte el Dr. De Sanctis sino sufre las consecuencias de su actitud severa. Atreverse con Salvador Spinelli, el vivillo engaña bobos! Todavía lo veremos atender su clientela, ostentando en la puerta de su casa, un bronce con la leyenda:: autorizado por el Consejo de Higiene"...

La licencia anual

Y las empresas ferroviarias

Ha sido dirigida la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, diciembre 19 de 1929. — Excmo. señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. José B. Abalos: Tenemos el honor de dirigirnos a V. E. con motivo del



MINISTRO DR. B. ABALOS

decreto del P. E. de fecha 17 del corriente, sobre licencia anual al personal de talleres y almacenes de las empresas ferroviarias.

Nuestras representadas han resuelto poner en conocimiento de V. E. que aplicarán de inmediato las cláusulas de ese decreto, entendiendo así contribuir a la tranquilidad general y secundar, el propio tiempo, los propósitos que animan al Poder Ejecutivo.

La actitud de las empresas, que nos es grato trasmitir al señor ministro, no importa renunciar a los reparos que han tenido oportunidad de formular en ocasiones anteriores, con motivo del mismo asunto.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. (Fdo) F. D. Guerrico, F. C. Sud. — G. E. Leguizamón, Representante del F. C. Oeste. — José A. Frías. Representante del F. C. C. A. — Montes de Oca, F. C. B. A. P. — Mayor Oscar Loewenthal, Representante de los FF. CC. de Entre Ríos y Nordeste Argentino. — E. Chanourdie, Representante del F. C. Santa Fe. — H. G. Cabrett, Representante del F. C. C. A. — L. Cocagne, Por Cía Gral. de FF. CC. en la Prov. de B. Aires.— H. Bustos Morón, F. C. Rosario a Puerto Belgrano".

CUESTION PERSONAL

"No le será difícil encontrarme", dice un caballero a otro que lo desafía

Se han cambiado las siguientes cartas como si fuesen balas:

CARTA PODER

"Señor doctores Roberto Flores Torrens y Adolfo Eguren. — Presente.

Mis amigos:

Habiendo sido agredido de hecho, por el ingeniero Domingo Guillermo López, en la noche de ayer, en el "hall" del Jockey Club, en forma inesperada, ruego a ustedes quieran apersonarse al nombrado, a fin de exigirle amplias explicaciones o en su defecto, una reparación por las armas.

Rogándoles me disculpen las molestias que les ocasione, quedan ustedes plenamente autorizados para resolver este enojoso asunto.

Salúdalo con el afecto de siempre. — Aff. José Oscar Agneta."

EXPLICACIONES

"Doctor José Oscar Agneta. — Presente.

Informamos a Vd. que en cumplimiento a las instrucciones recibidas en su carta-poder fecha 19 del corriente, tratamos de entrevistarnos de inmediato con el señor Domingo Guillermo López, consiguiendo que nos recibiera en el estudio del doctor Federico Valdez Tiejen recién hoy a las 19.30 horas. Manifestamos al mencionado señor López que en su nombre y representación exigíamos las más amplias satisfacciones, por la agresión insólita de que lo había hecho objeto a usted o en su defecto una reparación ineludible por las armas para lo cual lo invitamos a que designara sus representantes.

El ingeniero López admitió en principio: Que en el incidente motivo de esta cuestión caballeresca obró con precipitación y en forma impropia—son sus palabras—excediéndose en su reacción, por ciertos comentarios coincidentes oídos en distintos lugares molestos para su persona y atribuídos a usted, agregando que daría por escrito las explicaciones, exigidas, para lo cual solicitaba un plazo que estimó en veinte horas. Contestamos que las instrucciones recibidas de usted así como la índole de la cuestión que planteábamos exigían una solución perentoria, otorgándole plazo hasta las veinticuatro horas del día de hoy. Reunidos nuevamente al término de esta hora, nos presentó el señor López una carta-satisfacción, que por su texto y alcance consideramos inaceptable, rechazándola en consecuencia de plano y comunicándole nuevamente la designación de sus padrinos, observándole que de no hacerlo, habría violado sus deberes de caballero.

Recibimos por repuesta una negativa a la formalización del lance pues consideraba dijo suficientes las explicaciones dadas negándose categóricamente a batirse.

Con lo que antecede, fiel relación de hechos damos por terminadas nuestra misión lamentando que su actitud decisiva no haya encontrado el eco que correspondía de acuerdo al código del honor. — Salúdanlo atte. — R. Flores Torrens, Adolfo Eguren."

SATISFACCION

"Señores doctores Adolfo Eguren y Roberto Flores Torrens. — Presentes. — De mi consideración: Enterado de la misión que ante mí les encomendara el doctor José Oscar Agneta cúmpleme manifestarles que se trata de un asunto que por mí parte he dado por concluído.

Ante la especie que motivó mí reacción, no debí, ni pude diferirla en trámites que, aun con exceso de consideración, hubiera dispensado en otro caso a quien me provocó.

Al castigar al nombrado señor Agneta en la forma que lo hice, como lo puede acreditar el doctor Saturnino Fune que estuvo presente, le brindé la oportunidad para que mantuviera con los hechos su agresión de palabra; sin embargo, solo asumió la actitud evasiva.

Después de ello, sería extemporáneo y ridículo de mi parte admitir pedidos de explicaciones sobre una cuestión concluída, como tampoco reconocer derecho de pedir reparación a quien declinó su defensa en el momento mismo del agravio que ahora invoca.

Por otra parte, si el señor Agneta aduciera, como podría pretenderlo, que lo interpelé de improviso, sabe que no le será difícil encontrarme. Saludo a Uds. muy atentamente. — Domingo Guillermo López".

El Núcleo ante el doctor Yrigoyen

BUENOS AIRES, 20 — Esta tarde se celebrará la entrevista con el presidente Irigoyen de los delegados del núcleo.

El ingeniero Claps manifiesta que no actúa en la lucha entre las fracciones radicales santafecinas, aunque mantiene gran amistad con el Dr. Caballero.

El secretario de la Presidencia señor Benavidez ha conversado con algunos delegados informándose sobre la conducta resulta, sin hacer comentarios.

En el ministerio del Interior estuvieron a mediodía los doctores Greca, Coulin y Ramirez.

Háblase de que la división es un hecho por cuanto el núcleo ha convencido a los dirigentes del Comité nacional que es imposible entrar a colaborar en el gobierno del doctor Gómez Cello, pues se desprestigiaría el partido.

El doctor de la Puente tuvo una González. También habló con el entrevista con el ministro Elpidio doctor Abalos.

EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES,20 — El secretario Benavidez recibió orden de atender a los delegados opositores apenas lleguen a las salas de la presidencia.

Encuéntranse con el doctor González los señores Antille, Greca y Coulin.

En el Hotel España esperan la orden de concurrir a la Casa Rosada los demás delegados.

El doctor Irigoyen ha hecho comunicar a los delegados que conversará con mucho gusto y que no deben callar absolutamente nada de sus observaciones e impresiones sobre la situación santafecina.

AMBIENTE PROPICIO

BUENOS AIRES, 20 — No podré informar sobre el resultado de la entrevista por el carácter reservado que se ha impuesto; pero adelanto la impresión de que el ambiente es propicio al núcleo.

Un alto funcionacio me acaba de decir: "los opositores santafecinos traen la verdad y el doctor Irigoyen comprende su justicia."

La carrera ciclista Rosario - Bs. Aires

Habiéndose recibido aviso de que en toda la línea a Buenos Aires está lloviendo lo más probable es que la carrera ciclista a iniciarse mañana sea suspendida, fijándose fecha para su realización en una reunión que se celebrara esta tarde.

No seria dificil que se resolviera hacerla disputar en los dias 24 y 25 del corriente, si la lluvia continua.

Postergado



Concejal electo Dr. Dell'Oro cuyo diploma será considerado en la sesión del dia 31 del corriente

Riesgo sin riesgo

Precedida de numerosos anuncios sobre la confección de un memorial firmado por varios centenares de maestros, solicitando la permanencia, en el cargo, del actual Presidente del H. Consejo de Educación, se publicó ayer la partida de una "delegación" para presentar el petitorio al Gobernador, al mismo tiempo que un diario metropolitano daba la nueva "nueva" de la renuncia del desprestigiado personaje.

Hasta aquí no hay nada sorprendente.

No lo es que los maestros deseen la permanencia en el cargo, de un director general de escuelas cuya gestion "ha sido tan intensa para los educadores" que lleva miras de terminar con un "debe" de cuatro meses impagos.

No lo es que "aspiren" a conservar un jefe, "cuyo celo por la educación y cuyo amor por la niñez", han determinado la pérdida, por una vergonzosa e injustificada disminución del período escolar, de un año, a centenares de niños pobres cuyos brazos la patria está reclamando minuto tras minuto.

No lo es, tampoco, que hagan pública esa "aspiración legítima", ni que se dirijan al Jefe Superior del Estado para que deje en su puesto al tan "deseado" funcionario.

Lo que sorprende—y mucho— es la serie de anuncios sobre el memorial que hubo buen cuidado de no publicar, conservando en riguroso secreto, al abrigo del sol y del aire, el nombre de los firmantes. De él, sólo se conocen las intenciones aparentes.

Se ha echado mano a un sobado recurso comercial—, la "reclame" anónima, como cuando se anuncia un premio—sorpresa que consiste, al fin de cuentas, en un insignificante dije de similor o lata pintada, escondido en un abultado paquete de aserrín.

Podría creerse que la previsión ante un posible constipado, "duro de curar en esta época de canícula", haya movido a los corredores o encargados del petitorio (sic), a conservar al abrigo de las corrientes de aire la publicación del documento, y, lo que es mucho más importante, de las firmas que lo autorizan; pero, ha debido correrse el "riesgo", ya que a ninguna agrupación, por representativa y respetable que sea, le asiste el derecho de invocar el nombre de "todos", sin hacer conocer a la colectividad la posición exacta en que se ha colocado frente a los funcionarios.

Otra circunstancia que no resiste al más débil análisis, es la presentación al Señor Gobernador.

El Presidente del Consejo de Educación ha anunciado repetidas veces su nueva renuncia y las causas que habrían de motivarla; luego es a él a quien ha debido dirigirse el pedido; no debieron agraviarlo acudiendo al Gobernador, como si se sospechara que el "retiro voluntario" fuera algo más que un deseo espontáneo.

Si el señor Bello pudiera meditar sobre lo que objetamos—la ocultación y el destino de la solicitud — no agradecerían, por cierto, el magro homenaje, desconocido en su "potencia" y en su "esencia", que es lo que nos importaría conocer.

*

El Papa salió hoy por primera vez del Vaticano

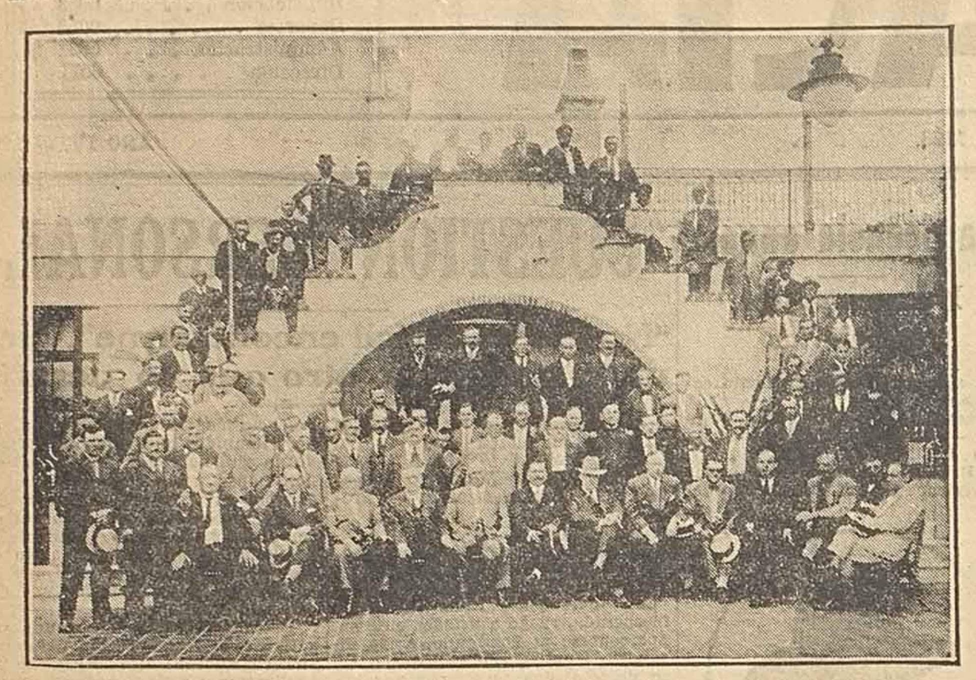
ROMA, 20 — El Sumo Pontífice salió hoy por primera vez de la Ciudad del Vaticano dirigiéndose en un automóvil a la Basílica de San Juan, donde se celebró con una misa solemne el cincuenta aniversario de su sacerdocio.

En la basílica de referencia fué donde el actual Pontífice se recibió de sacerdote en el año 1869.

La iglesia, durante la ceremonia que se realizara en honor del Papa, permaneció clausurada para el público.

Acompañaban al primer ministro de la iglesia varios cardenales, incluso monseñor Daccia.

LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION TAMBERA "BEIA"



Parte de la numerosa concurrencia que asistió anoche a la asamblea realizada bajo los mejores auspicios por la entidad nombrada. El señor B. Morra informó respecto al convenio efectuado con la casa "Kasdorff y Cía." explicando poco después el director de este establecimiento el beneficio que reportará al tambero y al pueblo, la elaboración de tales productos

Y EL JEFE PALEO?

SANTA FE, 20. — Llueven las graves denuncias contra el jefe de policía de Belgrano, José Paleo, pero este sigue tranquilamente llevando adelante sus arbitrariedades. A pesar de lo que se decía no se le ha visto por aquí. Cabe la pregunta: Hasta cuando seguirá en la Jefatura de Belgrano?

Ilusión de Pierrot

Llevóse a cabo el sábado 12 del corriente la asamblea general de la Sociedad Coral Musical Carnavalesca Ilusión de Pierrot para nombrar la comisión para los próximos carnavales, siendo electos los siguientes señores:

Presidentes fundadores: Lastro Cobelli y Francisco Cobelli; Presidente: José Ortega; Vice Pascual Vizzi; Secretario general, Pedro Cicorello; Secretarios: Teodoro Blasco, Juan Forte, Pro secretarios Celestino Vinas, Wilfredo Company, Tesorero Nicolás Palumbo, Pro F. Giménez, Vocales Quirico Sapienza, Santos Bracco, Nicolás Coviello, Luis Palumbo, Alberto Hastun, Domingo Giacopino y Juan Brown. Revisadores de cuentas: Félix Freites y Francisco Forte.

Esta sociedad comenzará sus ensayos el 7 de enero próximo bajo la dirección del maestro Antonio B. Torres, habiendo quedado abierta la inscripción de musicos, socios y niñas en la secretaría calle Montevideo 1955.

Para su presentación en los concursos que se organizarán ejecutarán música de los autores argentinos Julio De Caro, Hermanos Sparn y Cobelli, con letras del autor rosarino Lastro Cobelli.

Movimiento obrero

Chauffeurs y guardas de ómnibus— Han sido convocados a asamblea general extraordinaria los chauffeurs y guardas de ómnibus a fin de considerar un pedido de mejoras que se presentará a las empresas que explotan el servicio de referencia.

El pliego de condiciones ha sido ya aprobado por la Comisión Directiva, debiendo ser rechazado o aceptado por la asamblea que debe realizarse esta noche a las 21 horas. Se ruega a los interesados puntual asistencia.

La conferencia de anoche en la biblioteca "Alborada"

Ante una concurrencia numerosa de público disertó anoche a las 21 horas sobre el tema "La Fatiga", alrededor del cual desarrolló un interesante sumario, el jóven profesor señor Francisco Bendicente, en el local de la Biblioteca Popular "Alborada".

De acuerdo a la espectativa que el anuncio de esta conferencia provocara en nuestros circulos intelectuales, la sede de referencia fué chica para contener a tanta gente, que se mostró vivamente interesada por la disertación acogiendo con estruendosos aplausos las palabras finales del conferencista.

Una interesante fiesta hípica habrá el domingo en "La Florida"

Se nos informa que los caballos que el próximo domingo participarán en la carrera sobre cancha derecha en el barrio "La Florida" son el zaino Pichón, propiedad del señor Roberto Ledesma y el Doradillo del señor Juan Rodríguez.

Este desafío que se disputará por la suma de doscientos pesos ha despertado justificado interés entre los vecinos de la zona aludida.

Agencia de información "Mensajeros Alas"

En breve será librada al servicio público de Rosario una agencia de mensajeros similar a la que funciona en la Capital Federal, oficinas que se instalarán en la calle Maipú No. 1133.

Se especializará la empresa aludida en el envío de mercaderías, encomiendas, correspondencia privada, como así también en la distribución de propaganda rezando para ello precios módicos.

El Mundo al Dia

Es grave el estado del ex presidente Loubec

PARIS, 20 — Como consecuencia de la recaída que ha sufrido la dolencia del ex presidente, M. Emilio Loubec, el estado de salud de éste es sumamente delicado, esperándose que de un momento a otro se producirá un desenlace fatal.

Unión Cívica Radical

(Junta Reorganizadora)

Nueva asamblea provincial—

Con el objeto de informar sobre el resultado de la entrevista con el Presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen y tomar decisiones definitivas se reunirá mañana sábado 21 del actual a las 21 horas en el comité central sito en la calle Laprida 948, los delegados de los departamento de la provincia que fueron especialmente invitados a la reunión anterior.

Banquete

Con motivo de la feliz terminación del curso, un nucleo de estudiantes de 2o. año (nocturno) de la Escuela de Comercio, han organizado una cena de camaradería, la cual se llevará a cabo esta noche en los salones del Hotel F. A. A

Dado el caracter de la reunión, asumirá a no dudarlo proyecciones brillantes, por lo que se espera que transcurra en medio de un franco ambiente de cordialidad, que servirá para estrechar los vínculos de compañerismo que unen a los jovenes comensales.

El sábado próximo dará su cuarta audición el conservatorio Sasso

Con un programa selecto el conservatorio que con tanto acierto dirije la profesora señora Rosa B. de Sasso tiene anunciada para el 21 del actual a las 17 y 30 horas su cuarta audición.

Ese día el teatro del Círculo de Obreros se verá repleto de una seleccionada concurrencia que apreciará debidamente el alto grado de esmerada preparación que el referido conservatorio imparte a sus alumnos.

Las tres anteriores audiciones han sido todo un éxito y en la que nos ocupa se cumplirá un programa más difícil todavía que el desarrollado en aquellas y que es tal como sigue:

1a. parte — Alumnas de 1er. año Dora N. Barbaro. Tempo di Minuetto (Beethoven).

I. María S. Calabrese, Le Chevalier (Schuman); Chichita Frisi, Gertrude's Dream Waltz (Beethoven); Rondó (Diabelli).

II. Clotilde Cuello (violín 2do. año), El Clavel, (Monti), al piano Matilde Cuello.

III Rosa Videla (piano 1er. año) Siciliana (Schuman); Belia Piano (1er. año) Saint Nievlás (Schuman).

IV. Amalita Homet (piano 2do. año), La caja musical (Liebich); Hilda Barrera (2do. año) declamación.

V. Lidia Maffei, Printemps d'amour (Gottschalk); María del Carmen Arevalo, La Truitte (Schubert-Heller.

2a. parte — Velly Balestrini, piano 3er. año), Regata veneziana (Mendelssohn).

I Rosita Labastié, Au Matin (Godard B.).

II. Huguito piano, (violín 1er. año), Bebé Pendort, (Billi V.), al piano Belia Piano.

III. Blanquita Loprete (piano 4o. año), Vals si menor (Chopen); Julia Frisi (5o. año), Loreley (Seeling).

ANOCHE SE DISPUTO LA TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

Los representantes argentinos fueron derrotados por leve margen de puntos

SANTIAGO DE CHILE, 20.— Con el mismo éxito de público de las noches anteriores continuó disputándose ayer el Campeonato Sudamericano de Box en el estadio de Reina Eugenia a pesar del frío reinante.

JUAN TRILLO VENCIDO POR DECISION.—

El primer encuentro por el Campeonato estuvo a cargo de los pugilistas de la categoría "mosca" Juan Trillo, argentino, y José Turra, chileno.

Turra se lanzó inmediatamente al ataque siendo contenido varias veces en buena forma por el argentino, demostrando ambos boxeadores excelentes conocimientos técnicos del popular deporte. Ocuparon los dos púgiles por largo tiempo el centro del ring haciendo el chileno un bonito juego de piernas en tanto que Trillo procuraba aplicar golpes al cuerpo, pero sin lograrlo sino a medias dado su escaso alcance de brazos. Cambió este enseguida de táctica entrando a combatir reciamente en el cuerpo a cuerpo, marcando de tal manera algunos puntos a su favor. No se amedrentó el chileno, quien, valido de su mayor violencia en el punch arremetió con bríos inusitados aplicando una serie de impactos vigorosos. Sin que variara la técnica hábil evidenciada por los dos boxeadores transcurieron los tres rounds reglamentarios adjudicándose el combate Turra por leve margen de puntos.

JORGE DIAZ SE IMPUSO A FERMIN DENOYANT.—

La segunda pelea la realizaron Jorge Díaz, chileno, y Fermín Denoyant, argentino, de la categoría "medio mediano".

De mayor impetuosidad Díaz que su adversario y posiblemente mejor adiestrado, desde el principio del cotejo llevó la iniciativa agrandándose a medida que decaía la acción de Denoyant.

El primero y segundo round malgrado esta particularidad, fueron ligeramente parejos, advirtiéndose no obstante una cierta superioridad por parte de Díaz, quien acometió con fiereza en la tercera vuelta que ganó ampliamente, valiéndose esto la decisión de los jurados.

CUPERTINO VEAS CONQUISTO EL TITULO DE CAMPEON "MEDIO PESADO".—

El combate final de la tercera fecha, con el que se definía el título de campeón "medio pesado" lo disputaron Cupertino Veas, chileno y Fermín Difiuri uruguayo.

Algo desordenados, los dos rivales se lanzaron al ataque, no entusiasmando mayormente las primeras acciones. Veas fué el primero en colocar su derecha en la cara de su adversario, el que contestó con un violento swing de izquierda a la mandíbula. Terminó la primera vuelta pareja.

Reiniciada la lucha Veas volvió al ataque en forma impetuosa para demostrar mayores conocimientos técnicos. Difiuri se defendió en buen estilo pero pudo más la resistencia de su adversario que lo "calzó" con fuertes golpes en el cuerpo y la cara. La tercera vuelta fué más o menos favorable al chileno, que se adjudicó la pelea y en consecuencia el título de campeón sudamericano de su categoría.

LOS COMBATES DE MAÑANA.—

Conforme se ha establecido el Campeonato Sudamericano de Box proseguirá disputándose mañana con el siguiente programa de combates:

Categoría peso "gallo": Lema Coulledo, uruguayo, contra Ramón Videla, argentino.

Categoría peso "liviano": Enrique Giaverini, chileno, contra Amado Azar, argentino.

Categoria peso "medio mediano". Oscar Glaverini, chileno contra Carlos Abate, uruguayo.

Categoría peso "pesado": Pedro López, chileno contra Enrique Barreda, argentino.

Cuatro hombres murieron en una explosión

LONDRES, 20 — En una explosión ocurrida en las calderas de un remolcador en Puerto Cronine perecieron cuatro personas en forma horrible.

Dos de los cadáveres fueron recogidos por algunas personas a más de cien metros del lugar donde se produjo la catástrofe.

En un avión mosquito partió para Australia Chidhefdr

LONDRES, 20 — El aficionado Chidhefdr piensa batir el record mundial de vuelo a Australia, utiliando para ello un avión mosquito.

Cuando fué al momento de partir — y esto lo hizo en forma inesperada — dijo a algunos de sus amigos que se hallaban presentes: "Adios, me voy para Australia", y en seguida levantó vuelo.

La Presidencia del C. de Educación

SANTA FE, 20. — Ayer llegó una comisión del magisterio de Rosario, formada por las profesoras señoritas Leonor Barrionuevo, Josefina Bomeman, Angela Ros, señores Gregorio Tisera López, Aniceto Ortiz y Miguel Cuello quienes por la tarde del día de ayer solicitaron audiencia al gobernador. Les concedió para esta mañana, siendo recibida la delegación en el salón de actos. Hicieron entrega de un memorial solicitando que el actual Presidente del Consejo señor Bello continúe en el cargo que desempeña. El gobernador contestó que para cuando llegue la oportunidad tendrá presente el pedido que se le formula.

Se efectuó el careo de los asesinos del pescador D'Amico

LOS TRABAJOS DE RASTREO PROSIGUEN SIN EXITO

En el despacho del jefe de Investigaciones y en presencia del juez doctor Tasada y demás autoridades y funcionarios que intervienen en este asunto, tuvo lugar ayer a la tarde el careo de los asesinos del pescador D'Amico David Montenegro y Francisco Herrera.

Ambos detenidos, que desde un principio se inculparon mutuamente llegando a insultarse, terminaron por encerrarse en un elocuente mutismo, cuando se enfrentó a los mismos al menor Américo Caminitti que como se recordará fué testigo presencial del bárbaro crimen.

La actitud de los detenidos que, ante las acusaciones del citado menor, no pudo ser más reveladora de la culpabilidad de ambos en el hecho, fué muy comentada, esperándose que en la declaración indagatoria a que se les someterá en la tarde de hoy, terminarán por confesar plenamente.

EL RASTREO.—

Los trabajos de rastreo de las aguas del Paraná, en sitio indicado por Montenegro, no tuvieron éxito tampoco ayer, por lo que proseguirán en el día de hoy.

Se espera, sin embargo, segun la opinión de un médico del tribunal, que el cadáver, no obstante el peso que lo tiene sumergido, ha de aparecer flotando sobre las aguas de un momento a otro.

EN EL CAMINO A FIRMAT SE INCENDIO UN CAMION CON ACOPLADO

Se quemó totalmente el vehículo así como parte del cargamento de nafta y Kerosen que llevaba

Anoche a las 21 horas, a una legüa de la localidad de Zavalla, en el camino a Firmat, se produjo un incendio en un camión con acoplado, quemándose éste, completamente, lo mismo que parte del cargamento de cajones de kerosen y de nafta que conducía.

El fuego, cuyo orígen se ignora, se inició en el acoplado, tomando las llamas rápido incremento, dada la condición del combustible y la falta de medios para combatirlo.

A la hora indicada y en dirección a Zavalla, circulaba el camión No. 1 de Firmat con acoplado, llevando numerosos cajones del mencionado combustible, manejado por José Olmos, argentinos, de 50 años, casado, yendo en su compañía Antonio Molina, ambos vecinos de Firmat, cuando en esas circunstancias unos particulares que transitaban por allí le hicieron señales de que parara, dado que en el acoplado del coche se había originado un principio de incendio.

Ante el peligro que corría, Olmos detuvo rápidamente la marcha del motor, procediendo de inmediato, con la ayuda de su compañero y de los nombrados peatones a salvar la mercadería que aún no había sido afectada por el voraz elemento, logrando, merced a ello, evitar que aquella se perdiera totalmente.

En esa forma pudieron aislarse del fuego 60 cajones de nafta y 40 de kerosen, quemándose 100 cajones de ambos combustibles, así como el vehículo y su acoplado, los que se encuentran asegurados en la compañía "Industria y Comercio", ignorándose en que cantidad.

En el hecho intervino la comisaría de Zavalla, cuyas autoridades procedieron a la detención preventiva del conductor e iniciaron las actuaciones sumariales con conocimiento del Sr. juez de instrucción en turno.

CONSERVATORIO CHOPIN

LA AUDICION DE ANOCHE

Según anunciáramos en la edición anterior, tuvo lugar anoche el concierto organizado por el Conservatorio Chopin celebrando la terminación de cursos. La audición, que alcanzó proyecciones inusitadas, efectuóse en el salón de actos públicos anexo a dicho establecimiento, participando en el mismo todos los alumnos del Conservatorio.

El programa que se cumplió fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1) J. Torres. Capricho. Conjunto de violines.
2) P. Tschaikowsky. Chanson triste. Piano por el señor A. Renom.
3) A. Rubistein. 3a. Barcarola. Piano por la señorita A. Chorne.
4) H. Resellen. Reverie. Violín, por el señor H. Gilardoni.
5) Dvorák. Humoresque. Piano. Piano, por el señor V. Vullo.
6) F. Braungardt. Idilio. Piano, por la señorita E. Caminos.
7) E. Lage. Melodía. Violín, por el señor E. Sigovich.
8) C. Saint-Saens. Twilight Reverie. Piano, por la señorita E. Yelpi.
9) G. Martini (1706-1784). Gavotte. Violín, por el señor R. Alvarado.
10) L. Couperin. La précieuse. Piano, por la señorita H. Guerrero.
11) V. Billi. Petite marquise. Violín, por el señor V. Lamberti.
12) Godard. Nouvellete. Piano, por la señorita H. Leonardi.
13) Mcszkowky. Bolero. Piano, por la señorita D. Fleytes.
14) Tonada provinciana. Coro a dos voces.

Conjunto de violines

L. A. Rossi, V. Lamberti, E. Sigovich, L. Lunardón, V. Estayes, R. Alvarado, S. Pastaro, F. Calabrese, H. Gilardoni, E. Galletti, A. Yelpi, S. Davane, A. Matheu, H. Sibilín, P. Ruiz, J. Lagrange, J. Palalvidini, T. González, C. Rapp, D. Rabasa, A. Vicente.

SEGUNDA PARTE

1) H. Viecca. Gavotte. Violín, por el señor L. Rossi.
2) F. Couperin (168-1733). Le bavolet flottant. Piano, por la Señorita L. Costantini.
3) Scharwenka. Op. 41, Minuetto. Piano a 4 manos, por la señorita L. Miglietta y el señor A. J. M. Miglietta.
4) Avena. Da te lontano. Canto, por la señorita C. Suárez Costa.
5) I. Albéniz. Minueto. Piano, por la señorita H. Benzadón.
6) C. Dancla. Aires variados. Violín, por la señorita V. Estayes.
7) C. Saint-Saens. Vals mignonne. Piano, por la señorita M. L. Costantino.
8) C. Debussy. Arabesca. Piano, por la señorita I. Michelino.
9) R. Leoncavallo. ¡Lasciati amar! Canto, por la señorita A. Tessarolo.
10) Scharwenka. Op. 41, Bolero. Piano a 4 manos, por la señorita E. Borrás y el señor A. J. Mario Miglietta.
11) A. Cataani. Le rouet. Piano, por la señorita L. Mascaró.
12) S. Miglietta. Duerme niña. Canto, por la señorita J. Rodrígañez.
13) F. Chopin. Impromptu. Piana, por la señorita I. Gassmann.
14) P. Blanco. Capricho. Piano, por la señorita E. Borrás.
15) S. Miglietta. Recuerdos. Coro a dos voces.

Coro

A. D. Erneta, C. Suárez Costa, E. Borras, I. Gassmann, R. Balessio, S. Ibarrola, L. Costantini, E. Uliarte, H. Benzadón, V. Estayes, J. Rodríguez, L. Mascaró, L. Costantino, N. Ubiría, L. Miglietta, A. Calvente, H. Flamini.

Los números de violín y de canto fueron acompañados al piano por el maestro S. Miglietta y A. J. M. Miglietta.

Se realizará una excursión estudiantil a Puerto Gaboto

Los estudiantes secundarios y universitarios del Colegio San José de los Padres Salesianos, festejando la terminación del curso escolar, han resuelto organizar para el lunes próximo una excursión a Puerto Gaboto utilizando para tal propósito un vapor que ha sido cedido gentilmente por la empresa del Puerto Rosario.

Los alumnos visitarán las islas que se encuentran situadas frente a la localidad de referencia, ofreciéndoseles más tarde una demostración por parte de caracterizadas familias de Puerto Gaboto.

Los excursionistas estarán de regreso a nuestra ciudad el martes o miércoles a más tardar.

Ejército de Salvación

La prestigiosa y humanitaria institución del epígrafe acaba de hacer un llamado a las personas pudientes y al comercio en general a los efectos de la donación de juguetes para proceder a distribuirlos entre los niños durante los días de Navidad y Año Nuevo.

El Ejercito de Salvación cree que recibirá gran cantidad de ellos para cumplir así con la misión que se ha impuesto.

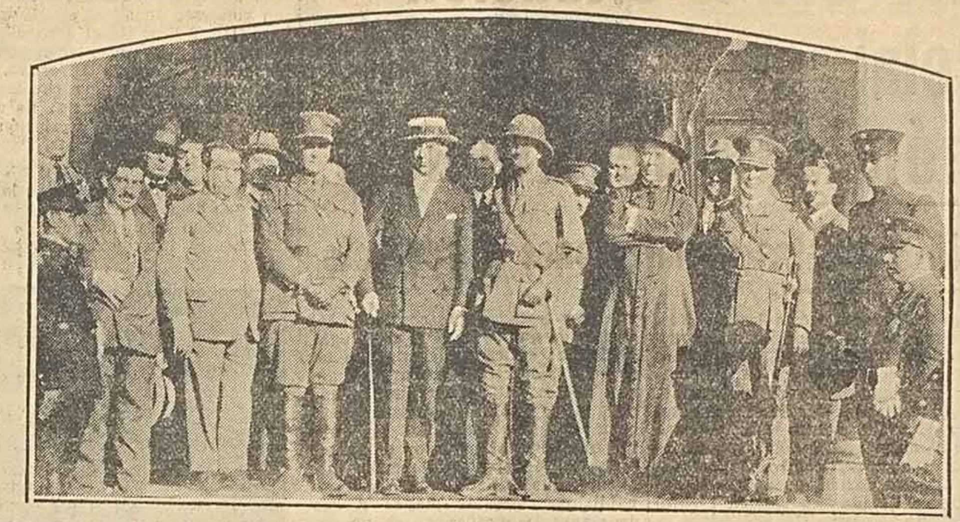
Los talleres del F. C. C. A. serán clausurados por diez días

Son el objeto de dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, termina de arribarse a un acuerdo entre la empresa del Ferrocarril Central Argentino y la U. Ferroviaria (Sección Rosario), con respecto a las licencias del personal obrero, resolviendo aquella clausurar sus Talleres por el término de diez días a partir del 22 del corriente. En consecuencia, el personal de dichas dependencias gozarán de licencia hasta el 1o. de enero inclusive.

Comité de la Juventud "Dr. Hipólito Yrigoyen"

Se cita a los señores miembros de la comisión Directiva y Comisiones Auxiliares, a la reunión que se realizará esta noche a las 21 horas para considerar diversos asuntos de vital importancia para la marcha de este Comité. Se encarece a los mismos puntual asistencia.

Partió anoche para Campo de Mayo el 10 de Caballería



Conforme se anunciara anoche a las 20 horas partió para su acantonamiento de Campo de Mayo el Regimiento 10 de Caballería "Húsares de Pueyrredon, que permaneciera en Rosario por varios meses bajo las órdenes del jefe teniente coronel Florencio Campos. El jefe del cuerpo de referencia con las autoridades, poco antes de partir.

Se ausentó a Europa el doctor Camilo Muniagurria

En el rápido de las 18 horas se ausentó ayer con destino a la Capital Federal, donde se embarcará con rumbo a Europa, el distinguido médico Dr. Camilo Muniagurria, profesor de Clínicas Pediátrica y Puericultura de la Facultad de Ciencias Médicas, acompañado de su señora esposa, Da. María Luisa Berdaguer.

El Dr. Muniagurria abriga el propósito de visitar las grandes clínicas del viejo mundo y dar en ellas varias conferencias de caracter científico en su deseo de demostrar el grado de adelanto a que han llegado nuestros estudios médicos, y en modo particular por lo que se refiere a la especialidad de su cátedra.

"Páginas de Columba"

NUMERO EXTRAORDINARIO

Esta popular revista porteña que dirige el prestigioso caricaturista Ramón Columba, acaba de lanzar un interesantísimo número, en el que se destacan las siguientes notas:

Los "modelitos" del Salón del Automóvil; las fotografías "separatistas" que se hacen en Barcelona; el nuevo uniforme de nuestros mi-



litares; lo que son los cabarets de Montmartre (París); curiosidades de la "Cote d'Axur"; el único argentino que encontró don Tiburcio en París; la opinión de un gaucho sobre las polleras cortas en Buenos Aires; los "Trifones" nuevecitos y muchas otras páginas chispeantes que mantienen la nota humorística intencionada que ha dado tanta fama a esta publicación.

Estado sanitario

SANTA FE, 20. — El Consejo General de Higiene nos informa de que han partido los guardas sanitarios para iniciar una energica campaña en el departamento Las Colonias. Eso era muy necesario en defensa de la salud pública en aquella zona donde en esta época año a año aparecen epidemias.

De Los Molinos

Mejoras para el edificio de la Escuela Nacional No. 4 — El director de este establecimiento educacional, señor Victorio M. Sonzogni, entrevistó en esa al vocal del H. Consejo Nacional de Educación Dr. Pedro Rueda, con el objeto de solicitar ciertas reparaciones en el edificio propiedad del Consejo, habiendo obtenido la promesa de que gestionaría la pronta autorización de las obras, por considerarlas de imprescindible necesidad.

Kermesses de Navidad, Año Nuevo y Reyes — Con motivo de las fiestas tradicionales de fin de año, la Institución local Club Atlético Rivadavia, ha organizado para esas fechas bailes y kermesse que se llevarán a cabo en su hermoso campo de deportes, amenizado por la orquest. local.

Football — Para el próximo domingo se llevará a cabo un partido de foot bal, matutino, entre el personal de las casas cerealistas de ésta Candevielle y Cía., Sambrailo v. Rimoldi Hnos. Vranicich y Brstilo disputándose un almuerzo a la criolla. Dado el entusiasmo reinante despertado se cree congregará mucho público para presenciarlo.

Viajeros — De Rosario, los señores Gaspar Rimoldi, José Bocchio y Victorio Sonzogni.

DE BOMBAL

OTRO ESCANDALO

Francamente Bombal es el pueblo de las grandes novedades. De este pueblo salen muchas iniciativas, aunque la mayoría de ellas no sean muy limpias.

Anteriormente hemos tenido el famoso asunto de extorsión, cometido por las autoridades contra un comerciante, y ahora tenemos la presunta "tentativa de estafa" de un comerciante contra un colono.

Resulta que, con el fin de "explotar" este último asunto se ha formado una sociedad "anónima" que obra bajo el nombre de "Yolo, Arreglo y Cía". En efecto algunos miembros de dicha sociedad se encargan de divulgar las noticias de la "tentativa de estafa" verbalmente y por escrito, valiéndose de la buena fe de ciertos diarios y de la complicidad de otros, mientras que otros miembros de la misma sociedad se encargan de visitar al presunto "estafador" haciéndole ver las publicaciones y al mismo tiempo proponiéndole un arreglo conveniente" mediante la entrega de varios miles de pesos.

Se valen de todos los medios, y especialmente del mal estado de salud de su "víctima" para atemorizarle, aconsejándole de entrevistarse con tal o cual procurador, para arreglar el asunto amistosamente, no olvidándose de aumentar paulatinamente la tarifa del "arreglo conveniente" porque la "cosa es grave" ya le hablan de carcel para una fecha próxima, etc. etc.

Y en resumida cuenta ¿qué hay de verdad en todo esto?

Que el referido comerciante, valiéndose de sus derechos exige al colono el pago de una deuda que este último ha contraído y firmado de su puño y letra.

Eso es todo. Lo demás lo ha hecho la sociedad "Yolo, Arreglo y Cía.". Le ha aconsejado al colono de negar la deuda y a la vez su propia firma, y al mismo tiempo se encarga de reclutar testigos para que confirmen las declaraciones del colono, como si eso fuera una cosa lo más fácil de este mundo.

Pero no debemos extrañarnos por eso estamos en Bombal.

Los desmanes de las patotas

En todos los barrios de Rosario, y en modo especial por lo que respecta a la sección octava, continúan haciendo de las suyas las patotas de muchachos.

Hemos advertido a los comisarios seccionales desde estas mismas columnas que ya es tiempo de que se tomen medidas enérgicas a fin de evitar la consumación de hechos condenables. Anoche, una vecina de la 8a. fué lesionada de alguna consideración en un ojo por un menor que disparaba cuetes voladores. Días pasados también otro vecino resultó con pequeñas quemaduras en la cara con el mismo elemento, sin que hasta ahora el comisario Domínguez haya adoptado ninguna resolución.

Para tranquilidad de los vecinos y transeúntes instamos a los comisarios de las diversas secciones de Rosario a que se tomen medidas severas para cortar por lo sano con esta calamidad.

Dr. Leandro Isaías Olivera

RECIBIO SU TITULO DE AGOGADO

Con éxito absoluto afrontó el señor Leandro Isaias Olivera los exámenes a que fuera sometido en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, Obteniendo de esta suerte su título de abogado.

El señor Olivera se distinguió siempre por su contracción al estudio, caracterizándose también por sus altas cualidades morales, de la que diera tantas pruebas durante sus estudios en la Universidad.

No hay duda que al abrazar la profesión de abogado, para cuyo efecto rindiera las pruebas finales con altas clasificaciones, lo ha hecho con u nespíritu de excepcional inteligencia, incorporándose al foro local como elemento útil y de franco porvenir.

De Coronel Bogado

LAS FIESTAS POPULARES

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad Año Nuevo y Reyes, la Sociedad Cosmopolita de Campaña ha venido organizando activamente interesantes fiestas populares que se llevarán a efecto los días 24 y 25 de diciembre y 1o. de enero.

Dado el entusiasmo reinante entre los dirigentes de la mencionada entidad y el prestigio conquistado por la misma en todo el distrito, es de presumir que las fiestas que nos ocupan asumirán relieves brillantes.

Los bailes serán amenizados por la renombrada orquesta típica y jazz band de Rosario que dirige el conocido profesor Juan D'Amico.

Reunión científica en el Círculo Médico

Para esta noche a las 21.15 horas anuncia el Círculo Médico de Rosario otra reunión de caracter científico en su local social de la calle Italia No. 663.

En esta oportunidad serán considerados trabajos de gran interés, estando ellos a cargo de los doctores Roberto Landivar y David Sttafieri, versando sobre el tema 'Consideraciones clínicas y urológicas sobre riñón poliquísitco".

Realizóse la audición musical de la Asociación Cuarteto Rosario

Como estaba anunciado, realizóse anoche a las 21 horas la audición musical ofrecida por la Asociación Cuarteto Rosario.

Estuvo la ejecución del programa a cargo del barítono Alejandro S. Corea, secundado eficazmente por el bajo Joaquín Capmany y el maestro Clemente Sismondo.

El concierto, como era dable esperar, alcanzó gran éxito, aplaudiendo el selecto y numeroso auditorio todas las partes del programa con gran entusiasmo, revelándose de tal manera el acierto y exquisito arte puesto en evidencia por los artistas

El balneario Melincué

SE INAUGURARA MAÑANA

De acuerdo a lo que noticiara DEMOCRACIA en su última edición, mañana a las 15 horas procederáse a la inauguración del Balneario Melincué, ofreciendo a tal efecto sus propietarios, señores Terzano y Maghenzini, un té danzante en honor de los concurrentes.

Según se adelantara, en el referido Balneario se han introducido innovaciones fundamentales que aseguran desde ya el más perfecto funcionamiento del citado establecimiento.

Disolución de una sociedad

Desde la fecha, y de mutuo y amigable convenio ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de: Aita y Pietra, constituída por los señores Julio Aita y Emilio Pietra, ambos como socios activos y solidarios.

En consecuencia se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma el señor Emilio Pietra. Dicho establecimiento se encuentra ubicado en la calle San Martín 4602.

Será homenajeado el Dr. Alberto J. Mazza

En virtud del éxito obtenido por la publicación de su libro "Discursos", un grupo de amigos íntimos del Dr. Alberto J. Mazza le ofrecerán a éste proximamente una demostración consistente en un banquete que será servido en uno de los hoteles centrales.

El distinguido profesional, que se ha caracterizado como uno de los oradores más galanos que ha dado el país, ha logrado ocupar un sitio de preferencia en nuestro círculos intelectuales, conquistando sólidos y merecidos prestigios.

Por estas razones es que se descuenta que el ágape que nos ocupa adquirirá contornos interesantes.

Subprefectura del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Se ha observado ayer en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entrados—

Oreland, británico, en lastre, de La Plata.

Salidos—

Liege, checoeslovaco, con cereales para Buenos Aires; Nasmyth, británico, con cereales, para Buenos Aires; María X. Discaxis, griego, con cereales, para Montevideo; Saudades, portugués, con cereales, para Glasgow; Portishend, británico, en lastre, para Sud Africa.

—La altura de las aguas del río Paraná era de 4.13 metros.

—El total de buques de ultramar surtos en el puerto era de 27 de los cuales 22 atracados a muelle; 1 fondeado en la rada interior y 4 en la exterior.

Sociedad Rural de Santa Fe

ORGANIZA EL SALON DE AUTOMOVILES

Conforme a los anunciado por DEMOCRACIA en diversas oportunidades, se inaugurará pasado mañana en la capital de la provincia, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural de Santa Fe, el primer Salón del Automóvil en el amplio local que la mencionada institución posee en el bulevar Pellegrini.

Al acto referido han sido invitadas especialmente las autoridades locales como así igualmente de otras entidades afines de la provincia, anunciándose su inauguración para las 15 horas.

Doctor Yolando Edmundo Fonso

Uno de los elementos de la juventud universitaria muy apreciado por sus condiciones morales en primer término, y por sus cualidades de estudioso y trabajador después, acaba de obtener como justo tributo a sus esfuerzos el título universitario de doctor en Odontología.

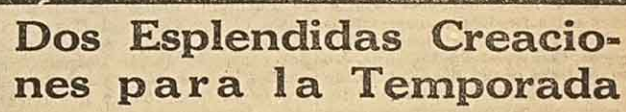
Nos referimos al señor Yolando Edmundo Fonso, distinguido colaborador nuestro, que a su paso por las aulas universitarias dejó las cons-



tancias de su inteligencia, laboriosidad y tesón. Serían estos momentos para rendirle el homenaje que merece el triunfo de sus esfuerzos, pero nos inhibe el hecho de que se trata de un colaborador; por eso dejamos a los demás valoren sus méritos inaquilatables.

En gira por Europa, como secretario del comisionado por el gobierno para el estudio del cáncer, recorriera las más grandes clínicas, se esforzó en asimilar las últimas novedades científicas para emplearlas luego a la profesión que comienza a ajercer.

Su nuevo viaje por Europa y Estados Unidos será de descanso y a la par de estudio.





Antecedentes Relacionados Con la Situación del Doctor Jorge Nicolai en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario

El delegado interventor Dr. Meana hace interesantes declaraciones al respecto

El delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, dependiente de la Universidad del Litoral doctor Oscar Meana, hace declaraciones relacionadas con la situación del doctor Jorge Nicolai que desempeña la cátedra de sociología en la Facultad citada.

Declara el Dr. Meana lo siguiente: "Frente a una serie de publicaciones, en las que se hace aparecer a esta casa de estudios, despojando al señor profesor Dr. Jorge Nicolai de una cátedra en la misma; como también realizando un concurso para la provisión de profesor suplente de Sociología, en forma que favorezca a determinado candidato, el que suscribe ha resuelto dar a la publicidad los antecedentes relacionados con la situación del doctor Nicolai en esta Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

En julio 26 de 1928 el Centro de Estudiantes de esta Facultad, por nota dirigida al señor decano doctor Rafael Bielsa, solicitó se contratara al doctor Nicolai para dictar un curso de Sociología, manifestando asimismo que dicho señor profesor no se presentaría al concurso de la materia respectiva abierto con anterioridad a esa fecha, y agregaban: "q" en cuanto a la remuneración no ofrecería obstáculos a la Facultad".

El señor decano, doctor Bielsa, por resolución Nº 1195, pasó la nota a conocimiento del H. Consejo Directivo.

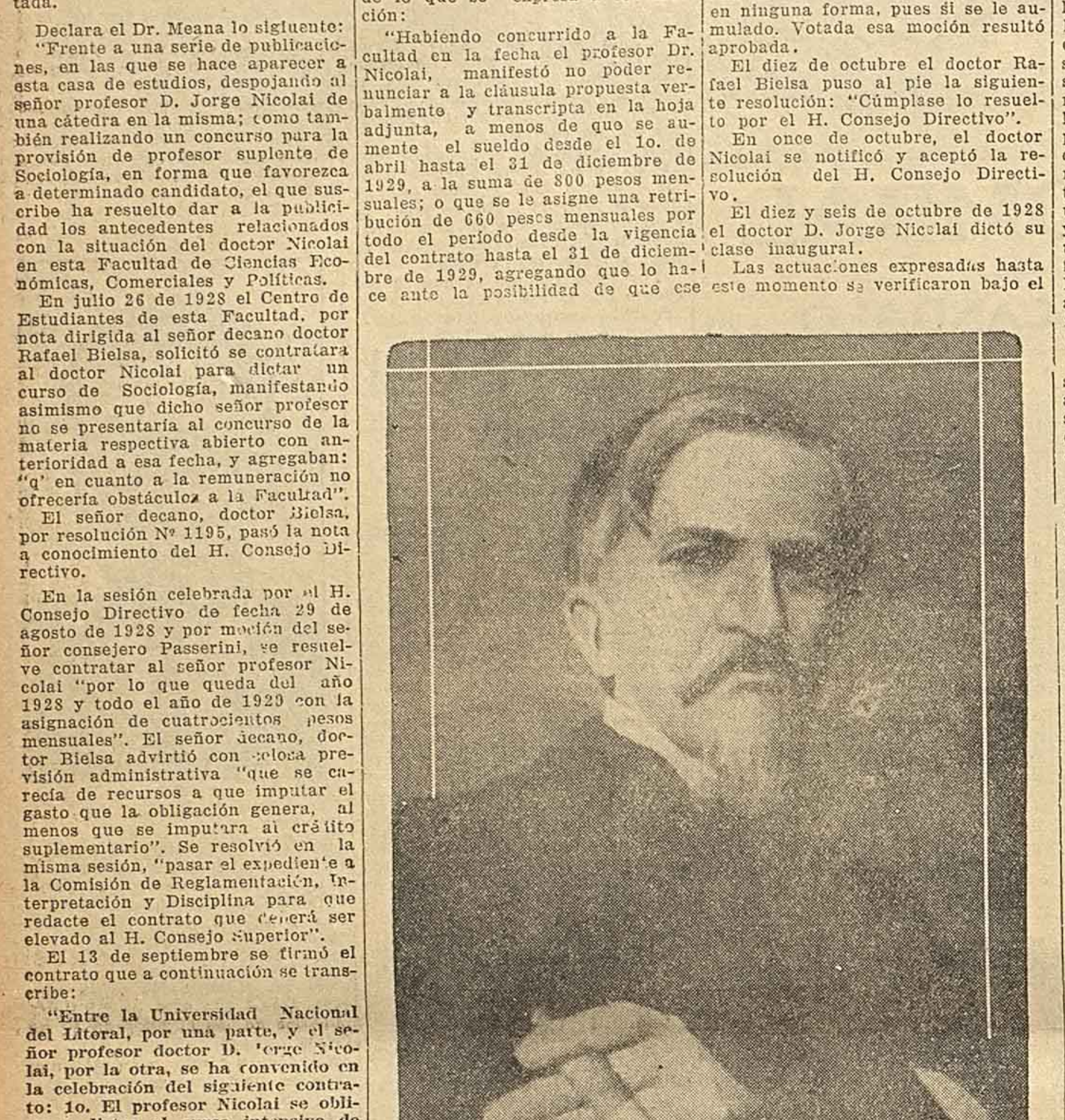
En la sesión celebrada por el H. Consejo Directivo de fecha 29 de agosto de 1928 y por moción del señor consejero Passerini, se resuelve contratar al señor profesor Nicolai "por lo que queda del año 1928 y todo el año de 1929 con la asignación de cuatrocientos pesos mensuales". El señor decano, doctor Bielsa advirtió con celosa previsión administrativa "que se carecía de recursos a que imputar el gasto que la obligación genera, al menos que se imputara al crédito suplementario". Se resolvió en la misma sesión, "pasar el expediente a la Comisión de Reglamentación, Interpretación y Disciplina para que redacte el contrato que deberá ser elevado al H. Consejo superior".

El 13 de septiembre se firmó el contrato que a continuación se transcribe:

"Entre la Universidad Nacional del Litoral, por una parte, y el señor profesor doctor D. Jorge Nicolai, por la otra, se ha convenido en la celebración del siguiente contrato: 1o. El profesor Nicolai se obliga a dictar el curso intensivo de Sociología, en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, a partir del primero de octubre del corriente año, con arreglo al programa y plan general que someterá a la aprobación del Consejo de esta Facultad. 2o. El profesor Nicolai percibirá la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional mensual como asignación a su cátedra, debiendo imputarse los tres meses que restan del año en curso al crédito suplementario que gestiona esta Universidad, y en lo sucesivo, durante el año 1929, en el presupuesto que se apruebe, a la partida de los demás profesores. 3o. El profesor Nicolai ajustará sus enseñanzas a las orientaciones didácticas y a las finalidades especializadas de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. 4o. Este contrato regirá desde el 1o. de octubre del año en curso hasta el 1o. de enero de 1930. 5o. El profesor Nicolai estará comprendido dentro de las reglamentaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, debiendo dedicar, por lo menos, tres horas semanales a la enseñanza de la materia. 6o. Además de las causas generales de la rescisión por incumplimiento de las estipulaciones que anteceden, lo será especialmente la necesidad de ausentarse por más de un mes. 7o. El profesor Nicolai no tendrá derecho a votar en elecciones universitarias y tampoco de desempeñar cargos electivos en el gobierno de la misma. Firman los miembros de la Comisión de Reglamentación, Interpretación y Disciplina y el doctor Jorge Nicolai".

El 27 del mismo mes se presentó el señor profesor Nicolai dejando constancia en el expediente lo que se transcribe a continuación:

"Habiendo concurrido a la Facultad en la fecha el profesor Dr. Nicolai, manifestó no poder renunciar a la cláusula propuesta verbalmente y transcripta en la hoja adjunta, a menos de que se aumente el sueldo desde el 1o. de abril hasta el 31 de diciembre de 1929, a la suma de 800 pesos mensuales; o que se le asigne una retribución de 660 pesos mensuales por todo el período desde la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 1929, agregando que lo hacía sin la posibilidad de que su



DON JORGE FEDERICO NICOLAI

sueldo no se aumente y firmó — Rosario, septiembre 27 de 1928. — José Nicolai".

En esa fecha a solo diez días de firmado el contrato anteriomente citado, el doctor Nicolai pretende modificarlo pidiendo un aumento del sueldo establecido. En vista de esta situación, el señor decano de la Facultad, doctor Rafael Bielsa, envía el expediente al Consejo Directivo. En aquella reunión el señor consejero doctor Diógenes Hernández, manifestó que como miembro de la Comisión de Reglamentación, Interpretación y Disciplina, había intervenido en las deliberaciones previas; que había creído en todo momento que el doctor Nicolai estaba conforme con la signación ordinario de que gozan los profesores de la Facultad, pero que la reciente manifestación de dicho profesor colocaba a la Facultad en una disyuntiva que no podía aceptarse en niguna forma, pues si se le autorizaba a rescindir el contrato en cualquier momento podía reducirse la enseñanza a un límite tal que resultara su mayor beneficio para los estudiantes, cuando en realidad lo que desea el Consejo era de que se diera a los estudiantes un curso en la forma más completa posible, de Sociología.

El señor delegado estudiantil declaró en la misma reunión del H. Consejo "que cuando el Centro de Estudiantes' resolvió gestionar ante el Dr. Nicolai el desarrollo de un curso de Sociología, un grupo de estudiantes se entrevistó con el profesor nombrado y éste les manifestó que estaba conforme con la retribución del sueldo ordinario de los señores profesores, por lo que opinaba que podrá pasar el asunto nuevamente a comisión. El señor consejero Hernández hizo moción para que se mantenga la decisión y se invite al doctor Nicolai a la aceptación [illegible] formulado. Votada esa moción resultó aprobada.

El diez de octubre el doctor Rafael Bielsa, pasó al profesor Nicolai la siguiente resolución: "Cúmplase lo resuelto por el H. Consejo Directivo".

En once de octubre, el doctor Nicolai se notificó y aceptó la resolución del H. Consejo Directivo.

El diez y seis de octubre de 1928 el doctor D. Jorge Nicolai dictó su clase inaugural.

Las actuaciones expresadas hasta este momento se verificaron bajo el decanato del señor profesor doctor Rafael Bielsa sin otra circunstancia mencionable que la pretendida alteración del contrato por el señor profesor doctor Nicolai y la rígida y correcta actitud de las autoridades de la Facultad en defensa de lo estipulado.

El 23 de marzo del corriente año, estando el que suscribe en el desempeño de su cargo de delegado interventor en esta facultad, recibió del doctor Nicolai la nota que literalmente se transcribe:

"Rosario, 23 de marzo de 1929. Bul. Oroño 534. Señor delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Oscar Meana. — Presente. Cuando en agosto de 1928 se trataba el contrato para la cátedra de Sociología que la Facultad me había ofrecido, ya he expresado verbalmente y también por cartas al señor decano y al H. C. D. que me extrañaban sus formas desusuales, pues se contrata a un profesor para que se dedique enteramente a su cátedra lo que no es posible sin cierta seguridad económica. Además me parecía en una materia tan vasta y vaga como lo es la Sociología, una cátedra sin un seminario anexo para trabajos prácticos de escasa utilidad para la enseñanza. El señor decano (lo mismo que los miembros del H. C. D. en cuanto les he visto) concordaba conmigo en lo fundado de estas apreciaciones; solo que me rogaba aceptar la tarea provisoriamente a las condiciones propuestas, visto que la Facultad en el momento carecía de fondos; tan pronto que posible haría lo conveniente para estabilizar mi posición y procurar a la cátedra que precisa. Aunque no sepa en cuanto estas palabras eran expresión de una voluntad determinada, no hay duda que su cumplimiento sería de provecho para la escuela. Por eso y en consecuencia de estos antecedentes, le pido a usted: 1) que se añade a la cátedra de Sociología un seminario sociológico para intensificación de los estudios. Para que tal seminario pudiera servir (lo que sería muy útil al estudio de la Sociología Argentina y Sudamericana en general) debería ser más amplio. Empero para las necesidades de la enseñanza bastaría: a) dos piezas con la instalación adecuada; b) una pequeña biblioteca de mano. Para reunir los autores clásicos, los libros manuales y tratados que contienen los hechos en que se basa la sociología, y algunas series principales de las revistas respectivas bastarían unos seis a diez mil pesos (aunque con esto la colección de revistas sería bastante incompleta). c) un director que sería el profesor de la materia; d) un empleado técnico inteligente, que es dactilógrafo y hará hábil para dibujar mapas y cuadros para la enseñanza; e) un presupuesto de unos cien pesos mensuales para los gastos del seminario y la continua completación de la biblioteca. II) Que se determina para la cátedra y el directorio en conjunto un sueldo tan elevado como se suele con los profesores contratados, de modo que permite a una familia de vivir honestamente y conforme a las experiencias de un profesor académico; y que se fije para dar estabilidad a la obra, la duración del contrato a cinco años. Saludo al señor delegado interventor con la consideración (Fdo.): Jorge Nicolai.

En contestación de ello dicté la siguiente resolución: "Rosario 6 de abril de 1929. — Hágase saber al señor profesor Dr. Jorge Nicolai que deberá ajustarse a los términos del contrato respectivo".

El doctor D. Jorge Nicolai es actualmente profesor contratado en esta Facultad, debiendo cesar en su desempeño el día primero de enero de 1930 de acuerdo a la clausula 4a. del contrato vigente.

No ha tenido en esta casa hasta la fecha ninguna otra asignatura a su cargo.

En cuanto al concurso para proveer de profesor suplente de Sociología en el que, según publicaciones aparecidas en forma de reportaje al doctor Nicolai y no desmentidas por el mismo, se imputa al señor interventor de la Universidad Nacional del Litoral favorecer a determinado candidato olvidándose del señor profesor Nicolai, solo cabe la siguiente manifestación. Dicho concurso se abrió el 21 de julio de 1928 durante el decanato del señor doctor Rafael Bielsa y de su respectivo Consejo Directivo, los que establecieron las condiciones para optar a la suplencia. Se clausuró el término de inscripción sin que entre los candidatos figurara el doctor D. Jorge Nicolai.

Al asumir el que suscribe, la misión que se le confiara en esta Facultad, ocho meses después de clausurada la inscripción al concurso





Dr. OSCAR MEANA

aludido, se encontró con qeu habían sido llenadas en el mismo, todas las exigencias del Estatuto, no haciendo conferencia a este asunto otra cosa que respetar las normas y el procedimiento anteriormente establecido.

No será posible sospechar que las actuales autoridades de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral puedan haber inspirado, retrospectivamente los actos, por otra parte ajustados a las pertinentes disposiciones universitarias del señor decano doctor Bielsa, del respectivo Consejo Directivo y de los calificados miembros del jurado. (Firmado): Oscar Meana, delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

PUERTO SAN MARTIN

FERROVIARIO SILBADO

Se ausentó para Arequito, adonde ha sido trasladado con motivo de los sucesos que son del dominio público, el ex jefe de la estación "Cerana" (F. C. C. A.) don Ramón Salvador Fúnes, que se hallaba enemistado con la mayoría de los habitantes de dicha estación, lo mismo que con sus compañeros de tareas, lo que había dado lugar a que éstos y aquellos consideraran como una calamidad su presencia allí, tal era el desacierto que había caracterizado su actuación en ese lugar.

Al partir el tren que conducía al señor Fúnes, que lo era el de las 6 de la mañana, un numerosos grupo de personas que se había congregado en las inmediaciones de la estación, lo hizo objeto de algunas manifestaciones de hostilidad, entre las que se destacaron una estridente silbatina y el disparo de bombas de estruendo que se fueron disparando a medidas que se alejaba el tren, hasta que se perdió de vista.

Luego se entregó el vecindario de aquel lugar a diversos festejos que han durado algunos días, dejando este episodio la impresión de que estos pueblos, aunque modestos y pobres, saben hacerse justicia, sin andar con vueltas, cuando no la hacen los que tienen el deber de hacerla y guardar silencio obedeciendo a mezquinos intereses.

CENA REALIZADA

Se llevó a cabo la cena, en casa de Don Donato Maradey, con que se obsequiaba al comisario de policía de este distrito, don Saturnino Rueda Collazo, por un grupo de amigos, con motivo de su regreso y de la retoma de posesión de su puesto después de haber gozado de una breve licencia que le había acordado la superioridad.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que se encontraban los "dientes" más destacados de la localidad, los que confirmaron una vez más el justo renombre de que gozan, dando cuenta, en buena forma, del suculento menú criollo que habían preparado los organizadores que eran criollos de buena cepa, dejando ampliamente satisfechos a los concurrentes que se retiraron gratamente impresionados.

COMUNALES

El día 1o. de Enero próximo tomarán posesión de sus respectivos puestos los miembros de la comisión de fomento electos en los comicios del 1o. del mes actual, cesando los que han venido actuando hasta ahora.

Los nuevos ediles que, como se sabe, han sido electos por el partido radical irigoyenista, se proponen realizar una labor intensa, a fin de colocar a esta población a la altura que le corresponde en lo que hace a progreso edilicio, pues los que cesan y que se jactan de haber gobernado la comuna durante 14 años, la van a entregar sin tener ni sillas en que sentarse, lo que da una idea de la despreocupación y carencia de iniciativas con que han venido actuando.

LLUVIA

Después de una prolongada e intensa sequia que amenazaba terminar con todos los sembrados, ha llovido regularmente, aunque no en la cantidad que se necesitaba, mejorando, empero, las sementeras y campos de pastoreo.

ENROLAMIENTO

Recordamos a los ciudadanos que hayan cumplido la edad de 18 años que deben enrolarse en el próximo período, que empezará el día 2 de Enero y terminará el 28 de Febrero del año entrante, a cuyo efecto deberán presentarse en la oficina del registro civil munidos de un certificado de nacimiento y de una fotografía de 6 por 6 hecha sobre fondo oscuro y en al forma que va los fotógrafos conocen.

CORREO

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la escases de personal con que tropieza el correo local para su regular desenvolvimiento sin que se hallan adoptado las medidas que reclama imperiosamente la importancia de esta población.

Como y lo hemos dicho, la oficina, que es una de las más antiguas de la nación, se halla dotada de dos únicos empleados: un jefe y un cartero, lo que es el colmo de la mesquindad, pues sabemos de otras oficinas de reciente creación que se han inaugurado con más personal sin que se tuviera ni noticias de lo que iban a producir y todo porque sus gestores contaban con buenos padrinos.

Conocemos muchas oficinas, pero no conocemos ninguna que se halle tan mal dotada de personal.

Es común y lógico que toda oficina telegráfica debe tener siquiera sea un empleado uniformado afectado al servicio telegráfico, ya se denomine mensajero o guarda-hilos y sin embargo la oficina local no cuenta con ninguno que se halle afectado a la distribución de los telegramas, la que tiene que estar supeditada a la buena voluntad de algun muchacho vecino que quiera trabajar por amor al arte, o en su defecto esperar a que el único cartero con que cuenta la oficina, que es de suyo insuficiente para realizar las funciones que le corresponden por nombramientos y que son de repartir cartas simples, certificadas, expresos e impresos, termine sus recargadas tareas para que vaya recién a repartir los telegramas, que son siempre urgentes por su propia naturaleza.

En resumen, la oficina local necesita que se le refuerce el personal en la siguiente forma: un auxiliar, un cartero y un mensajero.

El primero para ayudar al jefe y permitirle que pueda tener algunas horas de descanso, pues no es humano que se le exija, como ocurre actualmente, que permanezca en servicio continuo, con solo una hora de interrupción a medio día para almorzar, desde las 7 hasta las 21 o 22 horas, vale decir, 13 o 14 horas diarias, lo que parece inconcebible en la época actual y bajo el gobierno del eminente ciudadano que preside los destinos de la nación.

El segundo para activar la distribución de la correspondencia en los tres pueblos que atience la oficina local, a saber: Puerto San Martín, Puerto San Lorenzo y Cerana.

Y, el último, para que tenga a su cargo la distribución de los telegramas, como corresponde, pues existiendo oficina telegráfica debe existir también un empleado encargado del reparto de los telegramas en virtud de que las personas de toda la república y hasta del extranjero, que usan ese servicio no pueden estar enteradas que los despachos que dirijan, por figurar esta oficina entre las habilitadas para ese servicio, estén condenados de antemano a dormir el sueño de los justos en los casilleros de la oficina por no haber quien los reparta.

Notas y comentarios de la zona norte

NUEVA LINEA DE OMNIBUS

Hace pocos días, comentábamos en esta sección, la falta absoluta de medios de locomoción, conque contaban los vecinos de los barrios Industrial y Empalme Graneros, los que debían hacer de 15 a 20 cuadras a pie para tomar un ómnibus o tranvía que los condujera al centro de la ciudad.

La comisión vecinal de Empalme Graneros, gestionó empeñosamente de las autoridades comunales, la instalación de una línea de ómnibus, gestiones que dieron resultado por cuanto, cuando se reglamentó el recorrido de los ómnibus se creó una nueva línea, que une dicho barrio con el centro de la ciudad.

Esta nueva línea iniciará sus servicios desde el día de mañana con el siguiente recorrido:

Ida: De Ayolas y San Martín, por San Martín, 27 de Febrero, Paragual, Salta avenida Ovidio Lagos, pasaje Escalada, Gorriti, avenida Alberdi, Reconquista, cortada E., Juan José Paso, hasta Empalme Graneros.

Vuelta: Por Juan José Passo, avenida Alberdi, bulevar Avellaneda, Vélez Sársfield, pasaje Escalada, Ovidio Lagos, Salta, Alvear, Jujuy, Presidente Roca, Virasoro, San Martín y Ayolas.

ENLACE

En la Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, realizaráse mañana, el enlace matrimonial de la señorita Delfina Amnone, con el señor Emilio Wuilloud, ambos jóvenes sumamente conocidos en nuestra zona.

Festejando este acontecimiento, se efectuará en la residencia de los padres de la novia, una tertulia familiar la que alcanzará lucidos contornos.

CENTRO SOCIAL TALLERES

Muy concurrido promete estar el gran baile familiar que la entidad del epígrafe, realizará mañana a las 21 y 30 horas, en el salón El Favorito, en honor del señor Roque Corizzo.

Amenizará la reunión, la orquesta típica y jazz-band Mendiara, la que ha preparado para esta reunión un excelente programa de bailables.

De acuerdo con la demanda de invitaciones familiares, este baile ha de alcanzar, proporciones inusitadas, que constituirá para la comisión organizadora, un nuevo lauro que se agregarán a los ya obtenidos.

Para el mayor éxito de la fiesta, se ha nombrado una subcomisión de damas, la que está formada de la siguiente manera: Elena Colombo, Ana Paladini, Etelvina Gerto, Georgina Castañer, Inés Alonso, Carmen Morales, Catalina Jones, María Cicaré, Aída Lombardi, Adela Domínguez, María Grossi, Carmen Calambé, Amalia González, Aída Moriconi y Vicenta Agüero.

FIESTA CAMPESTRE

Todo un éxito promete resultar el pic-nic familiar que la Asociación Obrera Mutualista, realizará el domnigo próximo en el Monte Venecia.

Se ha preparado un excelente programa de fiestas, habiéndose organizado un buen número de juegos, todos ellos con sus correspondientes premios para los vencedores.

Una selecta banda tendrá a su cargo el programa de bailables así como también habrá un servicio esmerado de buffet, a precios módicos.

La Asociación ha contratado un servicio especial de ómnibus desde Alberdi hasta la quinta, para mayor comodidad de las familias asistentes.

Puede asegurarse desde ya, que el éxito de esta reunión está descontado de antemano, dado el inmenso entuisasmo que reina.

ENLACE

Ayer consagróse el enlace de la señorita Sara N. Vasconcelos López, con el señor Manuel Rueda ambos jóvenes vastamente vinculados en nuestra zona.

Apadrinaron la boda, el señor Adolfo Vasconcelos y la señora viuda de Borrajo.

Testificaron las actas civiles la señorita María Ana Flagerti y el señor Antonio López por la contrayente y los señores Manuel y Juan Rueda por el novio.

Festejando este acontecimiento se efectuó en la residencia de la novia una tertulia familiar la que adquirió lucidos contornos.

JUGUERA - RODRIGUEZ

En la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, realizóse ayer el enlace matrimonial de la señorita María Juguero, con el señor José R. Rodríguez, apadrinando la boda la señorita Josefina Juguero y y el señor José Pérez.

Las actas civiles fueron suscriptas por el señor Juan Armendari por la contrayente y José Pérez por el novio.

Celebrando este acontecimiento, efectuóse una tertulia familiar, la que se vió muy concurrida, haciéndose votos por la novel pareja.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE FARMACIA

ASAMBLEA GENERAL

Hoy viernes 20, a las 22 horas tendrá lugar en el salón de fiestas del Club Italiano sito en la calle Buenos Aires 1252 la asamblea general, que en fecha anterior habíamos anunciado. Dado el interés general que aporta para este gremio dicha asamblea, se invitan a todos los socios y no socios a concurrir con puntual asistencia a fin de que todos conozcan la labor desarrollada por la actual Comisión Directiva durante el período de 1929. Entre otros asuntos hay a tratar los siguientes:

1o. Lectura del Acta Anterior.

2o. Memoria y balance del período anterior.

3o. Renovación total de la comisión Directiva.

4o. Informe de la Sub comisión encargada de estudiar la situación económica, y un sueldo mínimo para el empleado de Farmacia.

5o. Asuntos varios.

C. R. A. MODELO

El domingo 22 del cte. a las 16 horas se llevará a cabo en la amplia terraza del salón El Modelo, sito en la calle B. Oroño 52 (alto), una gran matinee danzante en honor de su actual presidente Sr. Pedro M. Venera quien tan dignamente viene actuando en esta novel institución recreativa.

Es de esperar el éxito de esta reunión social dada la cantidad de familias que han prometido su asistencia y que como en las reuniones anteriores se han visto coronada. Una orquesta típica tendrá a su cargo un selecto y variado programa de pieza de la más en boga.

C. A. SOCIAL EVERTON

Festejando la tradicional fiesta de Navidad esta entidad efectuará el miércoles 25 del cte. a las 16 horas en el amplio salón El Favorito Av. Alberdi 385 una gran matinee danzante en honor de las familias de sus asociados. Actuará la conocida orquesta típica y jazz band "Ortíz".

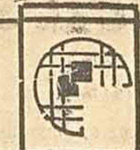
Festividades de fin de año en la zona Norte—

En el presente año las referidas fiestas contarán con un motivo más, que matizará las tradicionales con una nota de buen gusto y franca alegría.

Teniendo por escenario el salón El Favorito se efectuará el 31 del corriente mes a las 22 horas un baile organizado por el Club Social Atenas, que por las características del mismo ha de constituir una simpatica fiesta, rodeada de exquisitos motivos.

Con el objeto que los detalles más infimos no redundarán en su perjuicio la comisión organizadora los ha cuidado muy especialmente, habiendo contratado una selecta orquesta y obtenido la concesión de una de los perfumeros más conocidos para perfumar el lugar del acto.

A los efectos de atender al público, ha quedado constituída la secretaría en la calle Avenida Alberdi No. 765 donde los interesados pueden dirigir sus solicitudes.



VIDA SOCIAL





El profesor Sr. S. Miglietta acompañado de un grupo de alumnas que intervino en el concierto de ayer en el conservatorio Chopin

DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Clotilde de Páez de Alvarez, Amelia Quiroga de Alvarado, Isabel Almeyda de Baigorri, Ana T. de Bianchi, María Amalia Monserrat Viademonte de Bronenberg, María L. Boero de Busso, Lola Palacios de Carasa, María Paganini de Carbó, María Angélica César Lestón de Carreras, Sara Lejarza de Coverton, Carmen Colombres de Fierro, Ida Jonte de Fragueyro, María L. Grognet de Grasso, María S. Torlasco de Larrechea, Rita de Ibarlucea de Benegas, Felisa Coussirat de Maini, Aurelia Machain de Marull, Mercedes Ruiz Granel de Pareto, Aída Varsi de Tiscornia, Amelia San Román de Vega, Felisa de la Colina de Vera Barros, y señoritas: Aurelia y Esilda Marull, Amelia Vega, Celina Campdesuñe, Clotilde, Alcira, Isabel y Haydée Beaty Alvarez, Juanita Bianchi, Olga Busso, Lucila, Gabriela y Hortensia Carasa, María Carmen y Susana Carbó, Carmen Ferro, Ida Nélida y Martha Fragueyro, Nydia Susana Larrechea y Susana Alvarado.

DE ROSA-GOMEZ GRIMAU.—

El sábado próximo será consagrado en la ciudad de Córdoba el enlace matrimonial de la señorita Aurora De Rosa de la sociedad de Córdoba con el señor Oscar Gómez Grimau de ésta. Apadrinarán la ceremonia la señora Alcira S. de Rosa y el Dr. Fernando Rivero, testificando el acto, los señores Ing. Felipe Dufour y F. Churquina, por parte de la novia, haciéndolo en representación del contrayente los señores Alejandro Rivero y J. Orlaffi.

Después de la ceremonia se realizará en casa de la novia una interesante renión que, a no dudarlo, ha de adquirir vastas proyecciones dadas las numerosas relaciones y simpatías con que cuentan los contrayentes.

LOCATELLI-SALVO—

En la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, fué bendecida ayer la unión matrimonial de la Srta. María Teresa Locatelli con el señor José Calvo.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, se realizó en los salones del Palace Hotel, una interesante reunión de la que participaron las amistades de los contrayentes.

HOMENAJE—

En honor de la Sta. María Luisa Casteras de Olive, la Unión de Ex Alumnas del Colegio María Auxiliadora, ha dispuesto el oficio de una solemne misa en su capilla, con motivo del próximo viaje de la homenajeada a Europa.

La Sra. Casteras de Olivé, fué durante seis años Presidenta de la Comisión Directiva de la institución organizadora del homenaje de referencia, en cuya época se inauguró las Escuelas Gratutitas para Obreras.

A no dudarlo las naves del templo de María Auxiliadora, se verán sumamente concurridas por las numerosas amistades de la Sra. Olivé, que testimoniarán sus simpatías y afectos a esta.

HEREDIA-OTTONE—

El próximo jueves 26 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Sta. Rosario Heredia con el señor Luis Enrique Ottone. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la Sra. Arminda C. de Heredia y el Dr. Ricardo A. Lagos.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo los Sres. José R. Carasa y Ricardo Fallety, en representación de ambos contrayentes.

Después de efectuada la doble ceremonia, los invitados participaran de una reunión familiar.

INAUGURACION DE LA PARROQUIA DE LOURDES—

Mañana a las diez y ocho y treinta, tendrá lugar la solemne inauguración de la nueva parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, recientemente creada por disposición del Obispo Diocesano, don Juan Agustín Boneo. A esta recemonia han sido invitadas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la ciudad, a fin de dar margen a un acontecimiento de brillantes contornos.

La ceremonia tendrá lugar en el local de la calle Santiago 1165, haciendo posesión del curato el presbítero Francisco Núñez designado por el obispo. A continuación será cantada el Ave María, por la distinguida señora María Esther Chiodi de Cafferata, que tantos prestigios ha conquistado en los círculos de su actuación.

El nombre de los padrinos los daremos a conocer en la edición de ellas son calificadas personas de los círculos católicos de nuestra ciudad.

GUASTAVINO-GUASTAVINO—

Ha de dar mrgen a una reunión de brillantes proporciones, la unión matrimonial de la Srta. Delia Guastavino con el señor Carlos Guastavino, boda que tendrá lugar el lunes 30 del corriente.

La decisión de referencia ha motivo los plácemes de las numerosas amistades de los contrayentes.



BODA BAYO SULLIVAN-IÑARRA. —Los novios después de haber sido bendecida su unión matrimonial

FUNES FREYRE - PINTO—

En la residencia de la familia de la novia fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Elvira Funes Freyre con el señor Alejandro Pinto, pertenecientes a calificadas familias de nuestra ciudad y Santa Fe.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María Escalante Echagüe de Pinto y el señor Ricardo Funes Freyre.

Después de efectuada la ceremonia nupcial, tuvo lugar una recepción en casa de la desposada que alcanzó lucidos contornos, prolongándose la reunión hasta avanzadas horas de la noche.

VASCONCELLOS LOPEZ - RUEDA

En la Parroquia de Santa Rosa, fueron consagrados ayer los esponsales de la señorita Sara Nieves Vasconcellos con el señor Manuel Rueda pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora María V. Vda. de Borraja y el señor Adolfo R. Vasconcellos.

Después de la ceremonia religiosa, las familias de la relación de los contrayentes, se trasladaron a la residencia de la familia de la desposada, donde tuvo lugar una reunión de la que participaron las amistades de los novios.

BANQUETE—

Con motivo de haberse graduado recientemente como médico cirujano el señor Honorato Nardelli, sus amigos han resuelto ofrecerle una demostración consistente en un banquete el que se efectuará el próximo sábado a las 20 horas, en la Rotisserie del Círculo de Obreros.

Dadas las simpatías que ha sido captarse el obsequiado en el Centro Católico de Estudiantes y en el vasto círculo de sus amistades, en la demostración aludida, han de evidenciarse el alto concepto que merece el homenajeado.

COLOMBO BERRA - PITTINI COLOMBRES—

Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elenita Colombo Berra con el señor Mario Piattini Colombres, joven pareja que disfruta de generales simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

El motivo de referencia dió margen a que se improvisara una interesante reunión en casa de la familia de la novia en la calle Rioja a la que asistieron distinguidas familias, que exteriorizaron sus simpatías a los novios.

La boda que se efectuará en el transcurso del próximo año, dará margen a una recepción de grandes contornos.

HOTEL MAYO—

Actualmente se encuentra el Hotel Mayo en grandes refacciones, su dueño el señor Pablo Ferranti con su severa vigilancia ha contribuído en el engrandecimiento de su importante establecimiento que hoy es uno de los mejores Hoteles de primera de nuestra ciudad.

Su gran salón comedor ya inaugurado y con una selecta orquesta ha conquistado la simpatía de numerosas familias de nuestra sociedad.

Nos comunica el señor Ferranti, que mientras continuen las obras de engrandecimiento, seguirán atendiendo con el mismo esmero de siempre a su distinguida clientela por la calle San Lorenzo No. 1116-1126-1136.

SORASIO - GONZALEZ LOZA—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia M. Sorasio con el señor José González Loza, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

El acontecimiento de referencia motivó las felicitaciones y agasajos de las amistades de los contrayentes a éstos. La boda se efectuara a fines del próximo año.

EN HONOR DE LA Srta. AMELIA OLIVE—

Con motivo de ausentarse al viejo mundo en viaje de placer, la señorita Amelia Olivé, sus numerosas amistades han resuelto ofrecerle un té el que tendrá lugar en la terraza de La Favorita, en el curso de la próxima semana.

Dadas las simpatías de que goza la obsequiada en los círculos de su actuación, la demostración de referencia ha de asumir brillantes contornos.

EN LA CAPILLA DE SAN FRANCISQUITO—

El próximo domingo tendrá lugar en la capilla de San Francisquito una solemne misa en conmemoración de la Natividad de Nuestro Señor.

Un núcleo de calificadas damas de la jurisdicción del nombrado templo, ha dispuesto la colocación de un espléndido árbol de Navidad, para el cual han cooperado las socias y casas de comercio de nuestra ciudad.

Carnet Social

DICIEMBRE

DIA 23

Gran reparto de ropas, juguetes y dulces, por la Sociedad de Beneficencia del Costurero de Santa Teresita de Jesús, a los niños pobres.

DIA 28

Gran fiesta Veneciana en el Club Regatas Rosario, a beneficio de la Sociedad la Infancia Desvalida.

DIA 31

Gran dinner danzante en el Jockey Club.

Gran baile blanco a las 22 horas en la Plaza Jewell auspiciado por el Club Atlético del Rosario.

EN HONOR DE LOS SEÑORES EUFEMIO GUIDA Y MANUEL ILUNDAIN.—

Un núcleo de amigos de los señores Eufemio Guida y Manuel D. Ilundain han resuelto ofrecerle una cena con motivo de su incorporación a las filase del Ejército.

La demostración aludida se llevará a cabo mañana en los salones del Hotel Mayo.





Sta. Victoria Elena Militello cuyo compromiso matrimonial con el Sr. Juan Casabuccio se celebrará el dia 25 del corriente

SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD.

Dada la calificada comisión de damas que tendrá a su cargo, la colocación de entradas y organización del paseo fluvial a realizarse el próximo 25 del corriente con motivo de las fiestas de Navidad y a total beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad, ésta ha de alcanzar vastas proporciones, superando social y financieramente los cálculos más optimistas.

La novedad, de que es la primera vez que se organiza un paseo fluvial a beneficio de una institución que merece el apoyo de lo más calificado de nuestros círculos, por la humanitaria obra que desarrolla, hace más simpatías las fiestas que se organizan a su beneficio, que tienen una comisión de socias, bajo la presidencia de la señora Irene Barrera de Sanguinetti, está integrada por las siguientes niñas:

Lucinda, Lía, Carmencita y María René Suárez Alvarado, Raquel Uranga, María Teresa y M. Mercedes Viale Abalos, M. Eugenia, Martha y Virginia Tietjen, Irenita y Martha Sanguinetti, Angélica y Pina Rueda, Nélida Rosselli, Delia Quiroga Alvarado, Adriana y Susana Soulages, Germana Windels, Odette y Nelly Casalegno, Elenita y Sara Medina, Lucrecia y Susana Zinny, María Teresa y Angélica Ordóñez, Lola y Nélida Bertarelli, Guillermina Zomoza, Lastenia González Achával, Susana y Alicia Crespo, Mercedes Saggese, Vira y Norah Fernández Díaz, Magdalena Aliau, Esther San Román, Laura Pinto, Martha Carrasco, Tilde Castagnino, Rebeca Fidanza, Edelmira Araya, Julieta López del Cerro, Elena López del Cerro, María Isabel y Amelia Pavía, Guillermina Carranza, Susana y Fanny Merediz, Martha y Nelly Cuesta, Celia Rodríguez de la Torre, María Leonor, Ana y Mercedes Amuchástegui, Flora Pagliano, Emma Molly y Enriqueta Murray, Titita Salva, Esilda Delpino, M. Esther Puiggari, Angelita y Dora Guillamet Chargué, María Rita y Martha Luque, Pepita Lista, Amanda Palenque, Ana Isabel Murphy, Susana Albarracín, Elsa Durando, M. Eugenia Almeyra Granel, Matilde y M. Esther Araya, Elisa Arijón, Olga Ballestrero, Elena y Josefina Colombo Berra, Haydée Peyrano, Lucía y Clara Molinari, Marta Dietrich, M. Teresa y Delia Layús, M. del Carmen, Azucena y Berta Casas, Mercedes Matilde Thedy, Celia Rodríguez de la Torre, Mercedes y Elena Cabrera, Angélica Steinger, Beatriz y Susana Rodríguez, Lucía Posse, M. Adela y Raquel González, Adela Rodríguez Hertz, Florentina e Ignacia Ordóñez, Rosarito Avendaño, Hero Martínez Deniz, Elena Bermúdez, Eva y Mercedes Figueroa Casas, Elina Solari Ayala, Elvira y Teresa Bravo, Margarita Semino, Laura y Beatriz Valdez Tietjen, Alma y Nidia Saccone, Cora Casas, M. Teresa y Graziela Rois Correa, Sara Giraldi, Ginny Pell. Sara San Román, Rosa y Clara Ordóñez, Angela y Dora Machain, Rosarito Vila Ortiz, Dora Fillol Susana Tellería, Elena Gandolla, M. Ermelinda Rodríguez, Anatilde Cuminetti, Susana Olivé, Leonor Morando, M. del Carmen Barrera, Eve Gimeno, Blanca Emma y Aurelia Bravo, Stella Falco, Celina Campdesuñe, Francis Murphy, Mercedes e Inés Alfonso, Susana y Adelaida Cordiviola, Elena Barraco Mármol, Mecha del Barco, Susana Alvarado, María Luisa y Sarita Alonso, Clotilde Alvarez, Lilí y Guya Panieri, Amalia Doncel.

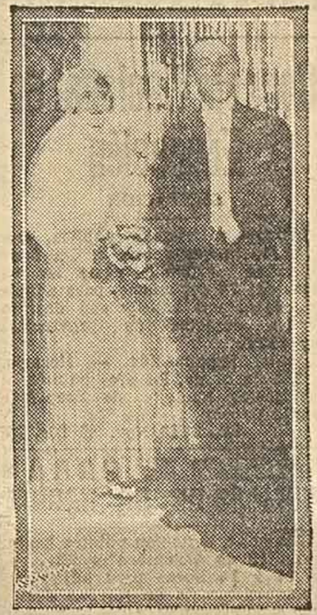
ECOS DE UN HOMENAJE. — Parte de la calificada concurrencia que asistió al homenaje que un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad rindió ayer a la memoria de la Sra. María González Huebra de Cafferata. En el ángulo, la Sta. Sara Susana Páez que ofreció el homenaje

CLUB URUGUAYO.—

Ha de dar márgen a una lucida reunión el gran baile que se realiza mañana por la noche en la lujosa sede social del Club Uruguayo, en la calle Maipú.

La fiesta aludida es en honor de las familias de los asociados y un limitado número de invitados especiales, adhiriéndose en esta forma, la institución de referencia a las fiestas en conmemoración del año nuevo.

Una selecta orquesta, contratada a tales fines, amenizará la reunión.



BODA FUNES FREYRE-PINTOS.— Los desposados después de la ceremonia religiosa, que dió margen a un acontecimiento social de brillantes contornos

FERIA VENECIANA DE CARIDAD.—

Mañana por la noche continuará funcionando la Feria Veneciana de Caridad, auspiciado por las autoridades del Club Italiano, a total beneficio de las instituciones de Caridad de nuestra ciudad y de la colectividad italiana.

En esta oportunidad se ofrecerán nuevos atractivos y novedades, que despertaran la justiciera atención e interés de la concurrencia que asista a las aludidas reuniones.

BAYO SULLIVAN-IÑARRA.—

Dentro de la mayor intimidad fueron bendecidos los esponsales de la señorita Manuela Bayo Sullivan con el señor Raúl Iñarra, pertenecientes a calificadas familias de nuestro medio.

En la cermonia religiosa actuaron como padrinos, la señora María Navarro de Iñarra y el señor Marcelino J. Bayo.

Después de realizada la ceremonia religiosa, en la residencia de la familia de la novia, tuvo lugar una interesante reunión de la que participaron las familias más allegadas a ambos contrayentes.

DIEZ-DRINCOVICH.—

Ayer fueron consagrados los esponsales de la señorita Josefina Díaz Rodríguez con el señor Mariano Esteban Drincovich, pertenecientes a apreciables familias de nuestro medio.

La boda de referencia dió márgen a una interesante tertulia en casa de la familia de la novia, que alcanzó vastos contornos, participando de ella las amistades de los contrayentes y prolongándose hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy.

DEMOSTRACION.—

Ayer tarde en el Tea Room de Gath y Chaves, tuvo lugar la anunciada demostración en honor de la señorita Rosa A. Cosacow, homenaje que el ofrecian numerosas amigas despidiéndola de la vida de soltera.

En esta oportunidad, se pusieron de manifiesto las simpatías de que goza la obsequiada en el vasto círculo de sus amistades.

BODA SALAZAR-PISANI INFANTINO.—

El día 23 del corriente se realizará la ceremonia nupcial de la señorita María Teresa Salazar con el doctor Humberto Pisani Infantino, la que tendrá lugar en el Santuario de Jesús de la Buena Esperanza, con misa de esponsales.

Dada la destacada posición social de ambos contrayentes, la boda de referencia dará margen a un acontecimiento social de brillantes contornos.

FIESTA DE NAVIDAD DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO.—

Crece el interés despertado por el festival de Navidad que organiza la prestigiosa institución del rubro, a medida que se aproxima la fecha de su realización.

El dinner-dansant anunciado para la noche del martes próximo, promete revestir los contornos de un verdadero acontecimiento social, si se tienen en cuenta los preparativos de la fiesta y el interés que ella ha despertado en nuestros mejores círculos.

El retiro de cubiertos para el dinner-dansant y de entradas especiales continúa siendo considerable alcanzando ya una cantidad indudablemente interesante, que aumentará sin duda para el domingo 22 del corriente, fecha fijada para el cierre defintivo de pedidos, la que no se extenderá precisamente en el deseo de organizar con tiempo la distribución de las mesas para el dinner.

CENA—

Mañana a la noche se efectuará en la Rotiserie Franco, una cena en honor del Dr. Osvaldo Callani. La demostración de referencia la motiva el próximo enlace del obsequiado.

Las personas que deseen asistir a la aludida demostración pueden retirar sus tarjetas en la Rotisserie aludida.

ROGER-CASTILLO—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Blanche Roger con el Sr. Mario A. Castillo, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda se efectuará en el transcurso del próximo año.

ENLACE—

Mañana sábado dentro de la mayor intimidad será consagrado el enlace de la señorita Elena G. Falcone con el señor Carlos N. Svetko.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora María C. Vda. de Falcone y el señor Nicolás Svetko y la ceremonia se realizará en la Parroquia Santa Rosa a las 21 horas.

Las actas del Registro Civil serán firmadas en calidad de testigos en representación de los prometidos los señores don Miguel Falcone y Tomás Nario.

El acontecimiento será celebrado en la residencia de la familia de la novia a la que asistirán las amistades más allegadas a los contrayentes.

PROXIMA BODA—

El día 24 del corriente será concertado la boda de la señorita Rosa Maggi con el señor Alfonso Gavira, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra ciudad.

El acontecimiento será celebrado con una reunión de caracter íntimo en el domicilio de la familia de la prometida.

JUGUERA-RODRIGUEZ—

Ayer fué bendecida en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por el R. P. Ottón la boda de la señorita María Juguera con el señor José R. Rodríguez.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Josefina Juguera y el señor José Pérez.

Con tal motivo se efectuó una interesante reunión en la residencia de la familia de la novia de la que participaron las amistades más allegadas a los contrayentes.

A EUROPA—

Con destino al Viejo Mundo, se embarcó ayer en la Capital Federal el doctor Manuel González Loza, quien permanecerá ausente de su país, durante un período de seis meses.

Numerosos amigos se trasladaron hasta la ciudad porteña para despedir al distinguido viajero.

—Para Santa los doctores Lucas y Conrado Rodríguez y sus familias.

ENFERMOS—

Guarda cama debido a un accidente utomovilístico, el Sr. Emilio López.

—Es satisfactorio el estado, del Sr. Ramón V. Traba, quien fuera sometido días pasados a una delicada intervención quirúrgica.

—Es muy satisfactorio el estado, de la Sta. María Angélica Rueda, quien fué sometida ayer a una intervención quirúrgica. La Sta. Rueda se asiste en el Policlínico Italiano, donde es muy visitada por sus numerosas amistades.

—Es delicado el estado del Sr. Atilio Petit, quien se asiste en la Capital Federal.

—Es delicado el estado, de la

—Mejora paulatinamente, el Sr. Oscar Villarruel.

—Es delicado el estado, del Sr. Juan Baudraco.

—Mejorada de la operación que le fuera practicada, la señora Ana María Calvente de Helmbold.



— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RAUL OLIVEROS—

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.—

—De La Fuente Hilario. Suc. Hace lugar entrega de $ 400. Orden pago al Dr. Benjamín López.

—Manuela Ricardo de Maldonado. Suc. Dr. A. Campana 2000 pesos.

Secretaría a cargo del escribano Alejandro Caro—

José Rouby c| José Sinopoli. Aprueba remate y cuenta de gastos del martillero. Exime a comprador de depositar el importe.

—Luis Amato. Rehabilitación. Ordena edictos y habilita el feriado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES—

Secretaría cargo del Dr. Desiderio Ivancich—

María Zerba de Bert. Traducción. Aprueba.

—Ricardo de Phillipp. Suc. Legítimo el crédito de Olcese y Cía.

—Victorio Peyrano c| Juan Parmegiani. C de pesos. Condena a pagar en 10 días 4.980 pesos.

—Cayetano Constanzo c| Mariano Bione. Dicta sentencia de remate con costa.

Secretaría a cargo del escribano Rodolfo C. Marc.—

Dolores C. de Valenti. Suc. Heredan su esposo y 5 hijos.

—Santiago A. Oliva. Información. Aprueba.

—Carlos y María Filómena Panzaro. Suc. Amplia declaratoria.

—Florencio Cone. Suc. Legítimo el crédito de José Gabalda 283.25 pesos.

—Juan Ahumuller. Suc. Aprueba inventario, avalúo y partición.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL DR. ADRIANO A. SIBURU—

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ADRIANO A. SIBURU.—

Secretaría a cargo del escribano Nemesio Ramos

—Gutiérrez R. M. c. Antonio Sotomayor. C. Ejec. de P. Se ordena citar de remate a la demanda con las prevenciones de ley.

—Simonetti José c. Agustín Flor. C. de P. Se hace saber que estos autos se hallan en secretaría.

—Angeleri Jaccuzzi y Cía. c. Pedro Della Mata y Cía. C. de pesos. Se hace saber el juez que va a entender.

—Suárez Cipriano c. Pozzoli y S. Nicolás. Tercería. Se designa para informar la audiencia del día 30 del cte a segunda hora.

—Hamak Abrahan. Inscripción de Comerciante. Se ordena la inscripción solicitada.

—Riotta Juan B. Quiebra. Encontrándose acreditado el car;cter de Comerciante, se llama autos. Para e lsorteo de contador que se designará síndico Provisorio, se señala la audiencia del día veinte y uno del cte. a las diez horas.

—Gutiérrez Rafael c. Biaggio Paolicelli y otro. Se ordena citar de remate a los demandados con las prevención de ley.

—Segovia, Aguirre y otra. Sucesión. Se ordena vista al Sr. Defensor General, de la rendición de cuentas y órdenes de pago solicitadas.

—Gutiérrez Rafael c. Bale de Rosales. C. Ejec. de Pesos. Se ordena citar de remate a la demandada con las prevenciones de ley.

—Cochero Juliama Sucesión. Se ordena sacar por apremio del poder del Dr. Dabat los autos de referencia.

—Se dicta en providencias en los siguientes juicios. Sposito c. De Bueno, Desalojo. Marquadt y Zeballos c. Brotari Apremio. Callegari José Sucesión. Sarradell José Sucesión.

—Feldman Jaime. Información. Se aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar.

—Cumino Camilo. Rehabilitación. para ejercer el Comercio. Se le concede la rehabilitación solicitada.

—Schavveigre Elisabetta. Venia para casarse. Se le concede para contraer matrimonio con Juan Kerekes.

—Rovida Luis. Concurso Civil. Se aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar las operaciones de remate y se ordena al Sr. Carlos M. Thomas para que en el término de tres días consigne a la orden del Tribunal el saldo del importe de su compra.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

—José Iturrat con A. Calvi. E. de Prenda. Se señala fecha para el remate de los bienes.

—María Fernández. Información. Se pasa a dictamen del Médico Forense en turno.

—Vicente Jannini. Rectificación. Se manda reponer el sellado bajo apercibimiento de multa.

—Julio Pereyra con María Mathus. Se hace lugar al secuesto de un menor hijo del actor.

—Catalina Pomponio de Acursi. Quiebra. Se da vista al Síndico del crédito reclamado por José M. Saltheri.

—Nazario Ulloque, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba la partición fectuada por el doctor Gioldi.

—Quiebra Curbieu con N. Bravo. Se corre traslado de la demanda.

—Juan Lucero, sucesión. Se habilita el feriado de Enero.

—José Pincerolli, sucesión. Se regulan honorarios.

—Elías Stulki con Isaac Icolnik. Prenda Agraria. Se tiene al demandado por allanado a la acción.

—Marcos Nisnovich con Sucesión Pisochi. Se llama autos para sentencia.

—Mauricio Saporito, sucesión. Se tiene presente la transferencia de fondos efectuada.

—Se hace lugar a la rectificación de partidas solicitada por Celestina Paque de Barrionuevo aprobándose la sumaria información producida.

—Rogelio García con J. Noguera. E. Hipotecaria. Se habilita el feriado.

—Antonio Dituro, sucesión. Se hace lugar al desglose solicitado.

—Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de Miguel y Oscar Ramos aprobándose la sumaria rendida.

—A. Moradillo con Pedro Misetti. Se señala fecha para el remate.

—Rolando Alarcón, sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de remate efectuada por el señor Chavarri y se regulan honorarios a este martillero por falsa comisión.

—Pascual Opido, quiebra. Se señala la audiencia del día 24 del corriente para el sorteo de Martillero y se corre vista al contador de lo manifestado por el Banco de la Nación sobre pago del crédito reclamado.

—José Arzeno con Sucesión Echeverría. Se declara con fuerza de cosa juzgada exclusión de bienes ordenada.

—Juan Strasser con S. García. No se hace lugar a la recusación formulada.

—Municipalidad con Trapt. Se señala audiencia para informar.

—Benitos Iglesias. Rehabilitación. Se hace conocer los informes de los juzgados del crimen.

—Se aprueba la sumaria información producida por Felipe Simunovich.

—Se concede venia a María Mallia para contraer matrimonio con Manuel Fiderio.

—Roberto Lonardi, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Olazagasti con quiebra Imaz. E. de Prenda. Se aprueba la liquidación practicada de capital costas e intereses.

—Benjamín Sarmiento con Comisión de Acebal C. de P. Se tiene por alegado a la actora.

—Vicente Chiaramonti, sucesión. Se corre vista al Defensor de Menores de las ordenes de pago formuladas.

—Antonio Cincini, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría.

—Emilio García. Quiebra. Se tiene presente la declaración del fallido de que no es deudor del Banco de la Nación.

—Trusco de Rogolino, sucesión. Se regulan honorarios al señor Colombo Berra.

—Se hace lugar al levantamiento de embargo solicitada por Bodegas Tomba con Miguel Nesha y Cía.

—Arias Justo Rufino. Información treintenaria. Se aprueba la información producida por Sixta Vivas Vda. de Arias.

—Flores Juan. Información treintenaria. Se aprueba la información producida por doña Damacia Ferreyra Vda. de Flores.

—Martín Eugenio C. Sucesión. contra Santiago Mac Cormach. Cobro de pesos. Se declara rebelde al demandado.

Secretaría del escribano señor Mendoza.

—Battistini Antonio y Luisa Tironi, sucesión. Se libra orden de pago a favor del señor Eduardo Gallitillo.

—Dituro Víctor, sucesión. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia en un sello de ciento ochenta y siete pesos y se aprueba la partición hecha por el doctor García Montaño.

—Berri Lorenzatti María, entrega de fondos. Se libra orden de pago a favor del señor Eduardo A. Porcel por la suma de setecientos treinta y nueve pesos con veinte y cinco centavos.

—José Koller sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 7084 pesos.

Juzgado de primera instancia en lo Civil y comercial de la cuarta Nominación a cargo del Dr. Rodolfo C. Tietjen

Secretaría a cargo del escribano F. Parera Denis.

—Prats hijos y Cía. reinscripción de hipoteca. Se hace lugar a la reinscripción solicitada librando oficio al Registra General.

—Olcese y Cía. con F. C. C. A. Se tiene por contestada las excepciones y se abre a prueba el presente juicio.

—Rómulo Leonardi, quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Manuel Camani.

—Se iniciarán los juicios sucesorios de Simón Colazo y María Angela Crescente.

—López Domingo, sucesión. Del pedido de declaratoria de herederos se corre vista al Fiscal.

Secretaría a cargo del escribano A. Guindón Méndez.

—María Korol, información. A prueba.

—Banco Agrícola con Juan Cucco señor Pastor Ortiz $ 100.

JUZGADO DE 5a. NOMINACION A CARGO DEL DR. HORACIO SANCHEZ GRANEL—

Secretaría Alvarado—

Francisco Balboni contra Compañía de Seguros La Positiva. Cobro de pesos. Se tiene presente el dictamen fiscal y se llama autos para sentencia.

—Elisa Salomón contra José Derman. Se regulan al doctor Cabanillas y procurador Soria 120 y 80 pesos.

—Banco Popular contra Benito Mclson. C. de pesos. Se solicita informe al Banco Provincial sobre el monto de lo depositado.

—Germain Alberto. Concurso Civil. Se hace lugar a la revocatoria ordenando depositar la suma que falta hasta completar la cantidad de pesos 12.858.69.

—Wergener de Peters Juan. Suc Se libra orden de pago solicitada por el doctor Paganini.

—Hilario Recarte. Suc. Se ponen de manifiesto por 4 días las rendiciones de cuentas presentadas. Se regulan 400 pesos al doctor M. T. Rodrígue.

—Pedro Mesagli. Suc. vacante. Se regulan a los doctores Maini Cuneo y Marquard 200 pesos a cada uno.

—Pedro Pisani. Rehabilitación. Se notifica al contador que intervino en la quiebra para que informe sobre la calidad de la misma.

—Rosas Hnos. contra Felix Munraba. Ejec. de prenda agraria. Se ponen de manifiesto en la oficina las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero.

—Elisa Correa. Pobreza. Se regulan $ 60 al procurador Ponce de León.

Secretaría Carboni—

—Ottorino Capocali. Rendición de cuentas. Se regulan $ 800 al doctor Belfer.

—Enrique Schulze contra Federico Mattias. Ejec. de senetencia Se declara consentida la resolución y se ordena la venta de los bienes por el martillero Bartolomé Natino.

Juzgado de Primera Insancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga (hijo)

Secretaría del doctor Pablo del Castillo, interinamente a cargo del doctor Arturo Soldini

Banco de Italia c. otro. Hace saber la conversión de $ 100.000 liras, regula honorarios Sr. Molinari.

—Enrique Zampa. Ramón Cufré. Lesiones. Abiertas.

—Vicente José Rosetti. Sucesión. Aprueba rectificación.

—Acettimo Rossa y otro. Sucesión. Aprueba inventario, avalúo y partición.

El Comercio en los Tribunales

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Donato Galnarez. Convocatoria. Se ha postergado la audiencia para el día 27 de febrero próximo. Sec. Ivancich.

—Albina Maccerata. Quiebra. Se nombró martillero por sorteo al señor Guillermo Alsina. Sec. Puccio.

—Luis J. Garello. Quiebra. Vista al señor Agente Fiscal. Sec. C Puccio.

—Malah Hermanos. Quiebra. Se libran ordenes de pago a favor de Fernando Roman y Alberto Ramírez. Sec. Alvarado.

—José Guardini. C. Civil. Se intima a los peritos a realizar la pericia dentro de cinco días. Sec. Carboni.

—Marcelino Bayo. C. Civil. Se agrega un oficio devuelto por el Banco de la Nación Argentina. Sec. Ivancich.

—Angel Guffanti. Quiebra. Se regularon 400 y 200 pesos a Arfini y Juan Traba. Sec. Ivancich.

—Amado Dip. Quiebra. El contador señor Marcos Tacus aceptó el cargo. Sec. Guidon Méndez.

REGISTRO DE COMERCIO

Se anotó la disolución de la firma Bruera y Michelon. El señor Francisco Bruera se hace cargo activo y pasivo del negocio de panadería y la señora de Michelon del molino de especies.

—Inscribióse la disolución de Rafuls Gómez y Colombetti de Rosario. Activo y pasivo Mariano Rafuls y Manuel Gómez.

—Se inscribió la prórroga del contrato por tiempo indeterminado de Pérez Orosco y Cía. de Rosario.

El señor Santiago Feregatti vende a Antolín Lujan un negocio de bebidas situado en Cañada de Gómez. La venta se efectua por la suma de 1.700 pesos.

Primera sala—

Rasetti Molfino y Cía. contra F. C. C. C. Cobro de pesos. Se designa acuerdo para el 26 del corriente.

—D. G Lesiones a Armando Guther. Se confirma el auto de prisión dictado en su contra el ex juez de instrucción Dr. Pedro Guindón.

—P. CF. y T. G. Homicidio del oficial Leguizamón y el sargento Flores. Se confirma el auto de prisión dictado en contra de los dos procesados.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, prorrogando la que vencía el día 2 de diciembre próximo, hasta las 15 horas del 26 del mismo, para adquirir cuatro mil bancos con destino a las escuelas de provincias, Ley 4874.

Datos: España 264. — Rosario. de 9 a 12 horas, los días hábiles.

Inspector Nacional de Escuelas: Camilo Ocaranza.

No. 2743 Nov. 25 Dic. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe).—Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario.

Hasta el día y hora antes indicado, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

No. 3778 Dic. 6-12

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral

Llámase a licitación pública para el día veinte de diciembre próximo a las diez horas, a los efectos de la provisión de aparatos, instrumental, material científico, drogas, reactivos, muebles, instalaciones de carpintería y obras, artículos de ropería, menajes, etc., destinados a las cátedras de este instituto, oficinas, salas y laboratorios de los hospitales del Centenario y Alienados, anexos.

Pliegos de condiciones y demás detalles en la secretaría de la Facultad. — J. A. Biancardi. — Secretario técnico.

No. 3808 Nov. 23.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Remate mensual de prendas

Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Diciembre a las 13 y 1|2 horas se subastarán en el local de la Casa Central, calle Sarmiento No. 1350, las prendas correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 30 de Setiembre de 1929, consistentes en:

Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y de escribir, Bicicletas, Objetos Varios, Bazar, Ropa, Géneros, etc.

Exhibición de Alhajas: Viernes 13, de 11 a 17 horas, Sábado 14, de 9 a 12, y Lunes 16, de 11 a 12 horas.

Nota: Las pólizas de la Casa Central y Sucursal No. 1, vencidas del 1o. al 30 de Setiembre ppdo. sólo podrán rescatarse o renovarse hasta el día 12 únicamente.

SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE. — SOLICITE INFORMES EN EL MISMO BANCO.

EMILIO F. SANCHEZ
Gerente

No. 3954 Dic. 9-20

Mercdos y Cambios

CONDICIONES DE LOS MERCADOS AL CIERRE

TRIGO

Clausuró con nivel en los precios a 5 cts. de inferioridad y con tono encalmado, cotizando la exportación por disponible $ 10.80 y Consumo y Brasil $ 11.05.

MAIZ

Cierre con tendencia floja y con valores a unos 10 cts. de baja sobre la última clausura, ofreciendo la exportación por disponible $ 6.75.

LINO

Tranquilo es el tono del mercado para este oleaginoso al clausurar la primera rueda experimentando también algunos centavos de baja los valores, y la cotización por disponible al cierre es de $ 19.80.

MERCADO DE BOLSAS

Manteniéndose dentro de una inactividad absoluta ha evolucionado la primera rueda, pudiendo decirse que los precios de útima hora más abajo consignados son nominales por cuanto en la plaza no ha habido oferta de ninguna clase, que pudiera confirmar los mismos.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

100 toneladas Febrero 10.79.

MAIZ

300 toneladas Enero 6.85; 200 toneladas Febrero 7.05; 300 toneladas Mayo 6.69; 100 toneladas Mayo 6.68.

LINO

Sin operaciones.

PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA DE MERCADERIA ANOTADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO

Febrero 10.81; Marzo 10.92.

MAIZ

Enero 7; Febrero 7.18; Febrero 7.17; Mayo 6.78; Mayo 6.77.

LINO

Sin operaciones.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

Febrero: Vendedor 10.80; comprador 10.78.

Marzo: Vendedor 10.93; comprador 10.92.

MAIZ

Enero: Vendedor 6.83; comprador 6.82.

Febrero: Vendedor 7.04; comprador 7.02.

Mayo: Vendedor 6.67; comprador 6.66.

LINO

Febrero: Vendedor 19.64; comprador 19.61.

Marzo: Vendedor 19.76; comprador 19.70.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO

Febrero: Vendedor 10.81; comprador 10.80.

Marzo: Vendedor 10.94; comprador 10.92.

MAIZ

Enero: Vendedor 7; comprador 6.98.

Febrero: Vendedor 7.16; comprador 7.15.

Mayo: Vendedor 6.77; comprador 6.75.

LINO

Diciembre: Vendedor 19.80; comprador 19.72.

Febrero: Vendedor 19.59; comprador 19.53.

Marzo: Vendedor 19.65; comprador 19.62.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Apertura América

WINNIPEG, 20. — Trigo: Diciembre baja $ 0.11.9; mayo baja $ 0.11.9.

CHICAGO, 20. — Trigo: Diciembre baja $ 0.05.4; marzo baja peso 0.05.4.

Maíz: Diciembre, sin cambio; marzo, sin cambio.

DULUTH, 20. — Lino: Mayo, sin cambio.

América (Cable o. 2)

WINNIPEG, 20. — Trigo: Diciembre baja $ 0.14.1; mayo baja peso 0.15.

CHICAGO, 20. — Trigo: Diciembre baja $ 0.09.7; marzo baja peso 0.08.6.

Maíz: Diciembre suba $ 0.02.2; marzo baja $ 0.01.1.

DULUTH, 20. — Lino: mayo baja $ 0.27.9.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 20. — Trigo: Diciembre baja $ 0.08.6; mayo baja peso 0.10.8.

CHICAGO, 20. — Trigo: Diciembre baja $ 0.10.8; marzo baja peso 0.11.9.

Maíz: Diciembre suba $ 0.03.4; marzo baja $ 0.01.1.

DULUTH, 20. — Trigo: Mayo baja $ 0.27.9.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 20. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.06.5; marzo baja $ 0.07.9; mayo baja peso 0.09.2; julio baja $ 0.09.2.

Maíz: Río de la Plata paricales; Diciembre|enero, sin cotización.

HULL, 20. — Lino: Diciembre, baja $ 0.14.1.; febrero, sin cambio.

CALCUTA, 20. — Lino: Diciembre|enero, sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 20. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja peso 0.13.1; marzo baja $ 0.14.4; mayo $ 0.13.1; julio $ 0.13.1.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 20. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.13.1 marzo baja $ 0.15.7; mayo baja peso 0.15.7; julio baja $ 0.15.7.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 20. — Trigo: Río de la Plata: Diciembre baja peso 0.14.4; marzo baja $ 0.17; mayo peso 0.17; julio $ 0.17.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE

Operaciones anotadas en pizarra durante la primera rueda del mercado a término de Rosario

Sin operaciones.

Operaciones registradas en el mercado a término de Buenos Aires

No se registraron.

Precios de última hora del Mercado a Término de Rosario

Diciembre: Vendedor $ 0.20 1|2; comprador $ 0.20.

Enero: Vendedor $ 0.20 1|2; comprador $ 0.20.

Precios de última hora del mercado de Buenos Aires

Diciembre: Vendedor $ 0.20 1|4; comprador $ 0.20.

Enero: Vendedor $ 0.20; comprador $ 0.19 3|4.

Cotizaciones por mercadería de Fábrica

Disponibles pago contra guía:
10 x 47, a $ 0.20 1|2.
10 x 50, a $ 0.22 1|2.

Disponibles pago febrero:
10 x 47, a $ 0.22 3|4.
10 x 50, a $ 0.24 3|4.

Bolsas sanas especiales de trigo, a $ 0.15.

Bolsas rastrojeras raya azul a peso 0.24 1|2 oro.

Hilo 4 hebras Linificio a peso 1.50.

Comparación de las órdenes de entrega

Este mismo día año anterior 80 mil bolsas tipo "2".

Hoy 80.000 bolsas tipo "2".

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245-63

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorolo y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad, o en la casa central ,25 de Mayo No. 245|63).

Sucursal Santiago del Estero

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal Rosario, Rioja esquina Laprida el día 3 de enero de 1930, a las 14 horas una fracción de campo del Establecimiento agrícola denominado "La Viuda" o "El 33" ubicada en el departamento Aguirre antes 28 de marzo, provincia de Santiago del Estero, entre las estaciones Argentina y Malbrán del F. C. C. A. e Inca y Tostado F. C. C. N. A., designado como lote 4 del plano respectivo con superficie de 1.854 Hs. 7.162 mc. Lindando al Norte, con el lote No. 2; al Sud con "San Miguel" de Jaime Vieyra; al Este con el lote No. 5 y al Oeste con el lote No. 3. Según constancias del expediente respectivo esta propiedad se halla a 3, 4, 5 y 8 leguas respectivamente de las citadas estaciones.

Nota: El adquirente podrá hacerse cargo de un préstamo nominal, por el precio de la compra, desde la base hasta la suma de 44.400 en cuyo caso deberá abonar en efectivo el importe de lo amortizado de la hipoteca en vigor.

No. Ho. 1435|109085. Serie primera. Base $ 16.600. Hipoteca pesos 16.600. Deuda actual $ 12.242.27

No. 3975 Dic. 16-29-2|30

CINEMATOGRAFIA

Encuesta sobre el film sonoro

Hace justamente un año escribí para "La Gaceta Literaria"—y se publicó en su número extraordinario de cinema, el 1o. de octubre — un folletín en el cual, más que el cine sonoro, impugnaba el hablado. Se titulaba el trabajo "Fono contra silencio. Todo lo que entonces decía, incluso que la suprema cualidad es la silenciosa, por encima de todo sonido, puedo ratificarlo. Al escribir en aquellos días me apoyé en mi intuición y preocupación hacia el séptimo arte, y en mi costumbre de espectador de "films" silentes. Hoy me es dado presentar la experiencia de la prueba. De este modo me parece que, a un lado las excelencias de Al Jonson, o del deliciosísimo Maurice Chevalier, o de cualquier cantor, el cine vivo (última expresión que se le ha adjudicado) pierde su esencia anterior ¡tan pura! y se convierte en una derivación, más o menos científica, más o menos útil, pero, desde luego, despojada en gran parte, de su emoción y finura. Conviene inisistir en que lo más importante del cinema lo componen la plasticidad — que apenas se apuntan, y, en cierto modo, la rapidez. La acción lenta o más claro, la rapidez. La acción lenta o más claro, la lenta dicción y extensos parlamentos de la nueva modalidad robarán parte de la atención del cinéfilo-oyente y por el regalo del oído se le irán los más agudos detalles de la pantalla.

El caso está bien patente. El "film" de Chevalier, "Los inocentes de París", salvo las canciones y la gran expresividad del que las canta —él—es un "film" malo, malísimo. Y no se aprecia en su desarrollo la preocupación plástica que antes era norma y principal interés.

Se nos dice, empero, que estos son, únicamente, ensayos del comienzo. Y se nos prometen para el futuro (ya se ofrecen así muchas sesiones) los diálogos íntegros, los argumentos totalmente hablados. ¡Vamos a oír maravillas de estilo en la sábana blanca! El cine va a pasar, de ser preocupación de escritores, a constituir su ambición mayor. ¡Qué lástima!

Como invento es, naturalmente, sorprendente. Un señor, junto a mí, oyendo—que no viendo—a Chevalier, lloraba casi y, a su vez se hacía escuchar proclamando su orgullo de vivir esta época de asombrosos progresos.

Le dije al acomodador que tuviese la bondad de cambiarme de sitio.

Manuel PEREZ FERRERO

Estrena hoy el Palace Theatre "LA ROSA DE IRLANDA"

Reparto: Abie Levy, Charles Rogers; Rosa María Murphy, Nancy Carroll; Salomón Levy, Jean Hersholt; Patricio Murphy, J. Farrell Mac Donald; Isaac Cohen, Ida Kramer; Mrs. Isaac Cohen, Ida Kramer; Padre Whalen, Nick Cogley; Rabino, Camillus Pretal; Sara, Rosa Rosanova.

"La Rosa de Irlanda" es la adaptación cinematográfica de la comedia dramática de Anne Nichols "Abies Irish Rose" que obtuvo éxito clamoroso en los teatros neoyorquinos Fulton y Republic en cuyos carteles se mantuvo durante 5 años consecutivos.

La acción de la comedia se desarrolla en Nueva York y contiene interesantes escenas de evocación de la Gran Guerra. Es el romance de dos jóvenes cuyo amor triunfo contra los prejuicios de raza y de religión.

Nancy Carroll y Charles Rogers, personifican los principales protagonistas y varios de los personajes que completan el elenco han sido intérpretes de "La Rosa de Irlanda" en su versión teatral. Asimismo aparece el famoso característico Jean Hersholt, quien interpreta la figura del viejo Salomón Levy de una manera maravillosamente humana.

La dirección estuvo a cargo del reputado "metteur" de la Paramount Víctor Fleming a quien se deben obras de gran importancia, como "De carnes somos", etc.

Notas de Hollywood

SEASTROM Y BANKY. — Víctor Seastrom, famoso director sueco que tuvo a su cargo la filmación de películas tales como "El que recibe las bofetadas" "La Rosa de los vientos" y "Las máscaras del diablo" todas de Metro-Galdwyn-Mayer, dirigirá pronto a Vilma Banky, a quien esta compañía ha pedido "prestada" para una próxima producción.

LA PRIMERA OPERETA CINEMATOGRAFICA. — Metro-Goldwyn Mayer ha puesto el punto final a la película "El canto del vagabundo" opereta en que Lawrence Tibbett, reputado cantante de la Metropolitan Opera de Nueva York, es el protagonista. Por primera vez se exhibe una película musical sin un solo número de jazz. Los altos funcionarios de los estudios, que han visto fragmentos de esta producción todavía incompleta, se han entusiasmado tanto que compraron inmediatamente los derechos de la opereta "Amor Gitano", compuesta por Franz Lehar, el famoso autor de "La Viuda Alegre".

NOTA MASCULINA. — Charles King, intérprete de "La Revista de vacación de tres semanas entre producción y producción. Aprovecha esta vez sus días libres para hacer el viaje de Hollywood a Nueva York con el objeto exclusivo, dice, de comprarse corbatas.

—"Quisiera que me hubiesen concedido un poco más de tiempo suspira King, "para visitar Londres y París, y aumentar mi colección".

Todavía nos preguntamos si hablaba en serio.

COSAS DE NEGRO. — Oscar de Preist es el único representante negro en el Congreso de los Estados Unidos. Durante su reciente visita a Hollywood ofrecieron en su honor una exhibición especial de "Hallelujah" película hecha toda con artistas de color, y que dirigió el insigne King Vidor. El ilustre miembro del Congreso felicitó calurosamente a Metro-Goldwyn-Mayer por la forma verdaderamente magistral en que ha sido vertida el alma de los negros.

PARENTEZCO ILUSTRE — Swen Gustaffsen Garbo es un actor prominente de la pantalla en Suecia. Es hermano de la gran Garbo y se le parece muchísimo.

"Rapsodia húngara", la primera gran producción sonora UFA se estrenó en Suiza

JUICIOS PERIODISTICOS

"LE TRAVAIL", GINEBRA. — La fiesta de la cosecha en esta tierra llamada el granero de Europa, alcanza en su representación cinematográfica, un elevado grado de poesía... La interpretación raya asimismo verdaderamente a gran altura, y en cuanto a la música, un verdadero encanto.

"LE GENEVOIS", GINEBRA. — Esta película sonora resulta una encontadora novela. Dita Parlo es un encanto y Lil Dagover un prodigio de hermosura. Sabemos que no pocos spectadores han ido a ver la película por tercera vez sin experimentar por ello la menor fatiga, antes al contrario siguen subyugados por el encanto de las impresiones recibidas.

LA ESCENA

Hoy debuta Libertad Lamarque

Se presentará esta noche ante nuestro público en el escenario de La Bolsa, la celebrada cancionista criolla Libertad Lamarque, artista que se iniciará en la vida escénica en los teatros suburbanos de esta ciudad y que a fuerza de méritos y de tenacidad llegó a ocupar un destacado puesto en el género chico criollo.

Libertad Lamarque, que acaba de desvincularse del elenco de Carcavallo para realizar una gira como cancionista, se propone triunfar de nuevo en Rosario, trayendo para ello, además de un repertorio nutrido y novedoso, tres guitarreros admirables como Robles, Ferrari y Robledo.

"Pastenaca"

Grabado en discos Nacional acaba de aparecer este bonito tango del compositor rosarino Santiago París, que lleva etra de nuestro compañero Mariano de la Torre.

La orquesta del popular músico Francisco Canaro ha interpretado en forma perfecta esta producción, en la que el estribillo está a cargo del cancionista Charlo, y no dudamos que por ello ha de alcanzar rápida y merecida popularidad el tango "Pastenaca".

Los Programas de Hoy

EMPIRE THEATRE—
Mañana sábado "Amor eterno" por John Barrymore. "Hombre, mujer y pecado", por John Gilbert. Precios populares. Completa $ 0.50. . . . . Domingo, estreno Jewel "El puerto de los ensueños", por Mary Philbin.

CINE BELGRANO — Matinée a las 14.30 $ 0.30. "Investigador científico", cómica. "La plaga alegre", por Ted Wells; "Una pareja de seguridad", cómica. "Los vericuetos del mal", por Reed Howes y Lina Basquette.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Investigador científico", cómica; "Una pareja de seguridad" cómica. "Aventuras de una noche" estreno por Harry Piel.

Noche a las 21 $ 0.50. "Una pareja de seguridad", "La plaga alegre", "Aventuras de una noche" "Los vericuetos del mal".

Mañana "El capitán de la banda", por Jon Gilbert. "Amistades peligrosas", por Claire Windsor.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "El bohemio", 8 actos por Ivor Novello. "El hotel de los casamientos" 8 actos por Mary Kid. "El caballero feudal", 7 actos por Karina Pell.

A las 18. Platea $ 0.50. "El bohemio", 8 actos por Ivor Novello. "El héroe", 8 actos por Bárbara La Marr y Gaston Glass.

A las 21. Platea pesos 1. "El hotel de los casamientos", 8 actos por Mary Kid. "El héroe", 8 actos por Bárbara La Marr y continuación de la lucha greco romana. Véanse programas.

CINE CORDOBA — Hoy tarde y noche completa $ 0.30.

A las 17.15 y a las 21.15 "La esposa extranjera", por Edna Murphy. A las 18.15 y a las 22.30. "Los petardistas", cómica. "El matrimonio secreto" por Katharyn Crawford y Joan Hersholt.

PALACE THEATRE — Córdoba 1384. — Hoy arde y noche la hermosa producción sonora Paramount "La rosa de Irlanda".. Con la simpática pareja Nancy Carroll y Charles Rogers. Es la novela de dos jóvenes separados por las barreras seculares de fe y tradición. Asunto de ambiente típicamente americano, puede ocurrir en cualquier parte que el amor haga que personas por extrañas que sean, acaben por comprenderse, olvidando prejuicios y creencias. El amor es más fuerte que cualquier credo, puesto que parte esencial de todo credo, es precisamente, el amor.

Tarde a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 2. 1o. "Variedades sonoras y parlantes". 2o. "La rosa de Irlanda".

SOCIAL THEATRE — Teléfono 20295. — Por la temporada de verano la empresa ha resuelto ofrecer todos los días los espectáculos en función completa tarde o noche a $ 0.30 con excepción de sábados y domingos.

A las 17 y noche "Estrellas fugaces" por Annete Benson.

A las 18 y 15 y noche "Otro que tire y pegue", cómica, "Soledad" deliciosa comedia por Glenn Tryon y Bárbara Kent. En escena el ventrílocuo Nasuti. Función completa tarde o noche $ 0.30.

Mañana "La dama de los caprichos", por Clara Bow, estreno (primicia de esta sala.)

CINE VARIETEE ROSARIO — De 1 a 5 $ 0.30. "El centinela silencioso", por Bessie Love. Varias cómicas. "Vidas borrascosas" por George Walsh. "La farsante" por Jacqueline Logan.

Familiar a las 5.45. $ 0.60. "El que recibió el castañazo," cómica. "La realidad del amor", por Corinne Griffith. Especial F. N. P. En escena gran suceso María Tubau, graciosa coupletista.

Noche, gran festival a total beneficio de los empleados de esta sala. Excepcional programa prestando su desinteresado concurso varios números de varietée y cooperando la Asociación del Profesorado Orquestal con una gran orquesta de 25 profesores.

"Maridos mentirosos", "El tren de las 5 y 15", cómica. "Te quiero... no te quiero" por Audry Ferris. "La letra escarlata", por Lilliam Gish y Lars Hanson.

Mañana "El enemigo" por Lilliam Gish.

Domingo "El trueno", por George Bancroft. Primicia Paramount.

BUCKINGHAM PALACE — La sala más ventilada. Techo corredizo. Familiar y noche $ 0.50. Cómicas y el estreno P. D. "La chica del 14", por Betty Badford.

Te y noche "Amor de estudiantes", por Charles Rogers.

Mañana "El cuarto poder", por Dorothy Burgers.

TEATRO LA BOLSA — San Lorenzo 1223. — Teléfono 5268. — Debut a las 21 en punto de la conocida cancionista nacional Libertad Lamarque, acompañada de los guitarristas Rivero, Robledo y Ferral, 5 únicas funciones, despidiéndose del público de su ciudad natal.

Estreno del film "Las revueltas de Broadway". Precios populares.

CINE ALVEAR — Familiar y noche popular. "El neurasténico", cómica en tres actos. "Perdida y encontrada" estreno en 8 actos poo Antonio Moreno.

Noche "El apache", 7 actos por Don Alvarado.

CINE MAJESTIC PALACE — Gran espectáculo $ 0.20. "El veneno del jazz", por Marion Nixon y George Lewis, y la extraordinaria Fox "El sacrificio de una madre", por Belle Bennet y Víctor Mac Laglen. Concurra usted y recomiente este programa a sus amigas.

Mañana "El cuatrto mandamiento", por Mary Carr y Belle Bennet y "Las intrigas amorosas de Rasputín", y sorteo de la rifa obsequio de 5 valiosos premios.

Domingo matinée a precios populares "El hombre de la máscara de hierro", por Douglas Fairbanks.

CINE URQUIZA — Hoy día Urquiza. Entrada $ 0.20.

Familiar y noche "Zanahorias" hilarante suceso por Karl Dane y George K. Arthur.

Te y noche "La joven de oro" por Florence Vidor.

Mañana "Los cosacos" por John Gilbert y Renée Adorée.

CINE RIVADAVIA. — Familiar y noche "El paraíso imaginario", con Esther Ralston. "Sombras siniestras" con John Gilbert.

CINE CAPITOL — Matinée de 2 a 6 $ 0.30. "El rescate", por Lois Wilson. "Corazón de midinette", por Alice White. "A vestirse señoras", por Virginia Valli y cómicas.

5a. sección a las 18 y 2a. de la noche $ 0.40. "El mundo perdido" por Lewis Stone, Bessie Lowe, Lloyd Hughes y Wallace Beery.

Noche 1a. sección "Corazón de midinette."

3a. sección "El rescate", Completa $ 0.40.

Adelina de Guzman



La popular bailarina del conjunto "Les Harturs" que debuta esta noche en el Nacional

La función del circo Rivero

Con todo éxito dió su función anoche el Circo del epígrafe, ante una regular cantidad de público. Los números del programa fueron muy aplaudidos, destacándose el Tony Pototo la Troupe infantil Zaragoza y el primer actor Oscar Gómez Grimau. Para la semana próxima la Empresa anuncia el debut de un transformista y ventrílocuo, que viene precedido de mucha fama, especialista en imitaciones de Frégoli. Mañana por la noche el circo reabrirá sus puertas a las 21 horas, con un nuevo y variado programa, dando el domingo dos funciones; una matinee dedicada al mundo infantil a las 17 horas, y por la noche la acostumbrada función nocturna.

Se realiza esta noche en La Comedia la fiesta de las vedettes

Un lleno rebosante ha de registrarse sin duda esta noche en esta sala con motivo de llevarse a cabo en ella la fiesta de las vedettes, denominación que ha hallado la empresa para agasajar dignamente a Gloria Guzmán, Blanca Negri, Sofía Bozán y Laurita Hernández, las cuatro primeras figuras femeninas de la compañía que allí actúa.

Las arraigadas simpatías de que disfrutan las nombradas artistas llevarán abundante y calificado auditorio, así como también el estreno de la revista en 13 cuadros de actualidad palpitante titulada "El presidente tiene razón." que se estrena en sección familiar y se repite en segunda de la velada.

Los cuadros que integran esta nueva bataclanería de Bayón Herrera, Romero y el maestro Payá se titulan:

"La opinión de los artistas", "Fernández solo!", "Fantasía Indochina", "La educación de los pibes", "La escuela del Jockey Club", "La domadora", "Los perritos sabios", "Creaciones de Blanca Negri", "El elenco del Colón", "Il giardino trágico", "Volvamos a lo nuestro", "Antes y ahora" y "La Venus de ébano."

Perelli va con Alippi

Otro de los buenos contratos que ha hecho Alippi para la temporada que el año próximo dirigirá en el teatro Cómico de la metrópoli, es el del correcto actor Carlos Perelli.

Este intérprete, tan inteligente y comprensivo como estudioso y entusiasta, se ha revelado últimamente en obras enjudiosas como "El Grillo" y "La mujer más honesta del mundo" un artista de ley, que aspira a superarse y no lo confía todo al chiste chabacano o a la dramaticidad truculenta.

Creemos que Alippi podrá lucirse confiándole roles de importancia y que Perelli corresponderá a esa preferencia en forma ponderable.

Hoy se reabre el Nacional

Bajo la dirección del conocido empresario César Nogueras Oroño reabre esta noche sus puertas la simpática sala del Nacional.

Se presentará en ella una compañía española de zarzuelas que acaba de reclutar en Buenos Aires el flamante dirigente de ese teatro, en la que figuran artistas de actuación conocida como las tiples Isabel Luciano, Cecilia Tolsá, Pura Gurina, Lola Arrieta, Dora Tárrega y Aida Feijó, y los actores Pepe Sánchez, Severino Cristián, Juan Santos, Enrique Izquierdo y Luís De María.

Este conjunto representará en primera sección la bonita zarzuela "La trapera", y en segunda "Los granujas", actuando al final de cada sección la aplaudida troupe española "Les Harturs", de actuación tan descollante en nuestros escenarios de variedades.

CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de revistas Manuel Romero: Familiar y segunda "El presidente tiene razón". Primera y tercera: "Las risas del del momento".

TEATRO NACIONAL — Compañía de zarzuelas: Primera sección: "La trapera" y "Les Harthurs". Segunda sección: "Los granujas y "Les Hartuhrs".

Hablan las candilejas

— Seguramente el lector "entrará" en la lectura de estas líneas por lo (no nos atrevemos a decir novedoso) imprevisto del título.

..¿Hablar las candilejas? Y cómo nó! ¿Acaso sólo los seres humanos son capaces de un lenguaje? ¿No tienen los irracionales medios propios de comunicación? ¿Es que no hay un alma de las cosas inanimadas, como afirmara gallardamente ese buen amigo de Enrique González Timón (¡nombre gallego, más corazón de criollo!)

Sí, existe ese lenguaje inarticulado, esa habla que se dá toda en el silencio — en ese silencio que ahondara el vértigo de pensamientos abismales en el espíritu dilecto de Carlyle — y que los hombres aprenden solamente a balbucear cuando han agotado toda la miserable nadería de las palabras. Sí, existe ese misterioso sistema de signos que la escritura no se ha atrevido a hollar, y que únicamente perciben, aunque con interrupciones y paréntesis, quienes han afinado las antenas de la comprensión como para responder a los llamados de lo inconocible.

Por eso es que hemos afirmado en el título que hablan las candilejas. Equivocado estuvo quien pensó, ayudado de errada suspicacia, que en una ligera nota periodística, iba a descifrar, cual nueva Champollión, al idioma auténtico de las candilejas! Carecemos de ese don que salvo la vida de Edipo frente a las preguntas enigmáticas de la esfinge.

Nuestro flaco no son ni las palabras cruzadas ni la resolución de acertijos más o menos difíciles. Por eso que damos fin a esta serie de vocablos con la pirueta final de esta pregunta:

Hablan las candilejas?

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DONADIO, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1545 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE MACEDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1535 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO GA[illegible], ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1554 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu, se cita y emplaza a los sucesores de don NICOLAS SOTOMAYOR, a don CARLOS DUMORTIER y a los que se consideren con derecho a un terreno situado en esta Ciudad en la calle Junín esquina al S. O., para que en el término de treinta días comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pavimento del mencionado terreno ha promovido don Rafael María Gutiérrez, bajo apercibimiento de rebeldía.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1553 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFINA TEMPORELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1564 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de al 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BOSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1560 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía al propietario o propietarios o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble siguiente: Una fracción de terreno en ésta Ciudad en la calle Viamonte entre Sarmiento y General Mitre a los 55 mts. 168 milímetros de la calle Sarmiento hacia el Oeste, con un frente de cuatro metros quinientos veintiocho milímetros; que linda al Sud con la calle Viamonte, al Oeste y Este con Tiscornia Hermanos y Cía. y Juan Cruz González; en el juicio que por cobro de adoquinados les ha iniciado REMONDA MONSERRAT Y CIA..
Secretaría, Diciembre 13 de 1929. — Guillermo Pinto, prosecretario.
No. 1597 Dic. 14 En. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la a2. Crcunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HONORIA WENCESLADA ú HONORIA MOLINA ABAD DE LESCANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 17 de Diciembre de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1602 Dic. 17 En. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, el Secretaro que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VICTOR M. AVALLE contra JUANA M. MALDINI, cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: No. 910. Rosario, Diciembre seis de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en éste acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho en éste juicio a pesar de encontrarse notificada la misma en la persona de su curador Sr. Guido Maldini (fs. 7 vto.). Atento lo solicitado en el presente escrito, RESUELVO: Declarar rebelde a la demandada y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención, notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos.
Rosario, 10 de Diciembre de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1601 Dic. 17-21

Por disposición del señor Juez de Paz de la tercera Sección Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. JACKSON INC. contra el señor ARMANDO ZISSU ha recaído sentencia cuya parte dispostiva, dice así: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante al ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.). Cópiese y repóngase. Regulo en treinta pesos los honorarios del Procurador Juan Traba. Arturo A. Palacios. Ante mí: Luis Aragón.
Secretaría, Rosario, Diciembre 16 de 1929. —Martín F. Barraza, secretario.
No. 1603 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Arturo A. Palacios y Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado "OLCESE y CIA contra N. N. Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 1899. Rosario, Diciembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: El presente juicio por cobro ejecutivo de la suma de Un mil doscientos setenta y cinco pesos con 94 ctv. provenientes del adoquinado de granitullo construido frente a la propiedad sita en la Avenida Central entre Veintisiete y Veinticinco, según planilla fs. tres y seguidos por los señores Olcese y Cía. contra Propietarios desconocidos. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores perciban el importe íntegro de su crédito con intereses y costas. Regulo en doscientos y cien pesos respectivamente los honorarios de los doctores Eduardo Vila y Héctor Enz. Hágase saber por edictos. Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles. Repóngase. Insértese. Arturo A. Palacios. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Diciembre 17 de 1929. — L. Aragón, secretario.
No. 1606 Dic. 19-24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don LUIS B. ASTEGIANO, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por FALCONE, NORZI y Cía., se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Diciembre once de mil novecientos veintinueve. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos el honorario del procurador señor Segarra Angel L. San Miguel. Ante mí: Enrique Paz.
Rosario, Diciembre 16 de 1929. — Enrique Paz, secretario.
No. 1605 Dic. 19-24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados NERO FELIPE contra MARCELO PERALTA y Cía., se ha dispuesto que el Martillero don Miguel Giosa, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor el día 22 del corriente mes y año en el domicilio de señor Dino, sita en Barrancas F. C. E. F. los siguientes bienes a saber: Una máquina de escribir marca "Triumph" en buen estado de uso No. 37589 con tapa. Una mesita de pino para máquina. Una prensa de copiar, sana con su mesa correspondiente y una máquina Registradora marca "Martin" alemana, en buen estado de funcionamiento y sin número a la vista. Todo lo que estará a la vista de los interesados el día del remate. Entrega inmediata después de la subasta. Todo comprador entregará el 10 o|o en el acto. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.
Rosario, Diciembre 16 de 1929. — Enrique Paz, secretario.
No. 1607 Dic. 19-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTA LUISA ROSA COIRINI DE RAIMONDA o LUISA COIRINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la pubicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de sus justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.
Rosaro, Diciembre 14 de 1929. A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1609 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LEDESMA MARIA ESTHER, Testamentaria, se ha dispuesto que el martillero señor Diego Giménez proceda a vender en pública subasta el día veintiuno del corriente a las diez de la mañana en el lugar donde se encuentran, que es el Establecimiento "La María Esther" en el Pueblo Roldán de ésta Provincia, los siguientes bienes muebles: Un juego de comedor de roble, compuesto de aparador, trinchante, una mesa con tres tablas, una vitrina, doce sillas, un juego de dormitorio, compuesto de ropero, cama, Toilet, dos mesas de luz, un sillón y tres sillas. Otro juego de dormitorio, compuesto de un ropero de roble, una cama de bronce, una cómoda toilett, una mesa de luz, una salamandra y una araña de tres luces, y varios objetos y muebles que de verdadero valor que se encuentran en el referido establecimiento. La venta se hará al contado y el comprador deberá abonar el 10 por ciento de comisión que es a su cargo.
Secretaría, Rosario, Diciembre 11 de 1929. José Mendoza, secretario.
No. 1593 Dic. 12-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comerciai de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO o BERNARDINO FERRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Habilítase el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.
Rosario, Diciembre 5 de 1929. — A. Guindon Méndez, secretario.
No. 1587 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VITA RENANDE de SOLIMA o VITA RINAUDO DE SOLLIMA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1565 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO o al propietario, propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble ubicado en ésta Ciudad en la Avenida Central entre las calles Veinticinco y Veintisiete. que mira al Norte con un frente de diez metros y que se halla a los veintidos metros de la esquina formada por las calles Avenida Central y Veinticinco, lindando por el Este con Hércules Breida y por el Oeste con Bautista Dufour, es el lote C. de la manzana 34; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVAMPA Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución cuya parte resolutiva dice así: Rosario, Noviembre, veintinueve de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Dr. Juan Godfrid. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1581 Dic. 5 En. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RICCIUTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1582 Dic. 6 En. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL PARA VAROSCO de BERGAMASCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza secretario.
No. 1555 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REYES AGUIRRE. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1571 Dic. 2 En. 2

Pos disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Raúl Oliveros, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS FEDERICO ROULET, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho. Para esta publicación se habilitó el ferado de enero de 1930.
Rosario, Diciembre 10 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretaroi.
No. 1594 Dic. 12 En. 12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por don LUIS ROFFO contra los señores EUSTAQUIO IZURZU y OTRO, sobre cobro de pesos (apremio), se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: No. 1173. Rosario, diecisiete de Octubre de mil novecientos ventinueve. (Parte dispositiva). FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código de Procedimientos). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Código de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Diciembre 11 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1600 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados GREGORIA OLMOS contra FRANCISCO PALACIOS COSTA, medidas previas, se ha ordenado citar y emplazar al demandado don FRANCISCO PALACIOS COSTA para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en la expresada causa, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a fin de que reconozca la firma y contenido del pagaré acompañado a la demanda, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido. Han sido fijados los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1584 Dic. 7-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUDOBICO PITIRELLI o LUDOVICO PITUELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que es el perentorio término de treinta días a contar desde la pub'icación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 3 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1593 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VALENTIN SCHARFF ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 28 de Noviembre de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1591 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don ATALIVA SILVA contra JOSE y ARTURO BIANCHI y JUAN LAPELLE, por cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: No. 3989. Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado, con el domicilio constituido por deducida la acción que expresa, emplázase a los demandados señores ARTURO BIANCHI, JOSE BIANCHI y JUAN LAPELLE a estar a derecho en este jucio, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA bajo apercibimiento de rebeldía y citeseles para que comparezcan a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma del documento presentado bajo apercibimiento de dárseles por auténtica si no comparecieren. Resérvese en Secretaría el documento acompañado, agregándose copia a los autos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos. Por lo que les emplazo en la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.
Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.
No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JESUS DEL CORAZON DE JESUS CASTILLO DE CODA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1552 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ADOLFO PORTNOY contra CIRO MONTENEGRO, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario once de Diciembre de mil novecientos ventinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del Procurador León D. Scheinsohn. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. de P. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos al demandado.
Secretaría, Diciembre 17 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1608 Dic. 19-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ABRATTE de CASTAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1558 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SOLAVAGGIONE y PETRONILLA BERGAMASCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1557 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA ERICA PETTERSON de ERICSSON y doña ADELA LINNEA ERICSSON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1559 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor NICOLAS SILVIO CIFARELLI y don JULIO A. CHIOZZA contra don AQUILES ESTEBAN MORI, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 1192 Rosario, Octubre diecinueve de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Octubre 24 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1566 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279 Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y castas (rAt. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López Zamora. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.
No. 1561 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1579 Dic. 4 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Seosens y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1577 Dic. 4 En.

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emp'aza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguía, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PIROTTO DE DE PARIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONATA DI CAPUA o DANATA DI CAPUA DE PAFUNDI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2a. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1563 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FAUSTINA BALDELLOU JUBERO de SALA o FAUSTINA VALDELLO de SALA o FAUSTINA BOLDELLOS de SALA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1556 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1570 Dic. 2 En. 2

ANTONIO PARADIZZO

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS

UN CHALET CON HERMOSO JARDIN Y GARAGE

[illegible] Calle Chile hoy Perú entre Mendoza y Mitre

SIN BASE

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta Ciudad doctor Arturo A. Palacios, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por ante esté Juzgado y Secretaría, por don PASCUAL FARINA contra otro, cobro de pesos, expediente No. 331, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día Domingo veintidos del corriente mes de Diciembre a las diez y siete horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble a saber:
Dos lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Villa hoy Belgrano, de esta Ciudad, y Departamento, señalados con los números tres y cuatro de lo que forman la manzana número treinta del plano de dicho barrio, ubicados en la calle "Chile" hoy "Perú" entre las de Avenida Mendoza y Mitre, cuya ubicación arranca a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la esquina de la calle Mitre hacia el Norte, compuestos ambos por estar unidos, de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle "Chile" hoy "Perú", por cuarenta y seis metros de fondo, lindando; al Oeste calle "Chile" hoy "Perú", al Sud el lote cinco y fondo de los lotes nueve y diez; al Norte con el lote dos y al Este con los fondos de los lotes de F. Courdillón y G. Z. Echamis, todos de la misma manzana número treinta. La venta misma manzana número treinta. La venta será SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, por ser esta la tercera subasta.
Por el informe del Registro General de Propiedades, se desprende, que el deslindado reconoce una hipoteca a favor de la "Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Obreros y Empleados Ferroviarios" de diez y seis mil pesos moneda nacional legal, de fecha quince de Junio de mil novecientos veintisiete pasada ante el Escribano P. E. Siepel y anotada al Tomo 60 P. folio 728 número 18804, más un embargo anotado al folio 75 número 8382, tomo 38, E., ordenado el quince de Marzo del corriente año, en este juicio, por el Juzgado y Secretaría a mi cargo. Consta el dominio a nombre del ejecutado. Las segundas copias de título de propiedad se encuentran agregadas a los autos y en Secretaría, a disposición de los interesados para que puedan ser examinados por los mismos antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos.
El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre 13 de 1929
NOTA: — Se hace constar que el feriado se encuentra habilitado a los fines del remate.
Martín F. Barraza, secretario
No. 1396 Dic. 14-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Raúl Oliveros, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los Autos que sigue la CIA. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO LDA. contra don LUIS CANOVA, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 228, Rosario, Diciembre once de mil novecientos ventinueve. Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. POR ELLO FALLO: Ordenando se lleve esta ejecución adelante, hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas; debiendo publicarsé edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del Procurador Enrique Lacassin en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber; insértese y repóngase. Raúl Olveros. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Diciembre 14 de 1929. R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1598 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sección Primera, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores MARTIN U. FERNANDEZ y ALEJANDO J. ALMAGRO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra el señor Fernández, hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Trescientos pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del Procurador José Cabrera Vega. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber al interesado a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 14 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1599 Dic. 16-20

JUDICIAL

Francisco Miranda Pacheco

EL DIA 28 DE DICIEMBRE A LAS 10 y 30 HORAS

REMATARA

Un terreno en SANTA TERESA — 40 metros de frente por 100 metros de fondo

Base $ 10.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta ciudad, doctor Emilio Cáceres, el Secretario que suscrbe hace saber: Que en los autos caratulados ZUBIA Vda. de RIGAT MARIANA, contra OTRO Ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día veinte y ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y treinta horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble de pertenencia de éste juicio: Un terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Santa Teresa, Departamento Constitución, el que lo constituyen los lotes letras A, B. y C. y parte de los lotes L. M. N. de la manzana No. 59 del plano oficial de dicho pueblo, compuesto de una extensión de cuarenta metros frente al Sud por cien metros de fondo. Linda: Sud, calle Italia, Este calle López; según título y Rueda, según plano oficial; Norte con Mauricio Pozzi y al Oeste con los lotes O. y D. de la misma manzana. Con la base de diez mil pesos que es el avalúo de la C. Directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce más gravámenes que el que motiva ésta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a expediente y en Secretaría a disposición de los señores interesados para su revisación, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador deberá entregar el diez por ciento de seña y la comisión del dos por ciento del martillero, por estar así ordenado en autos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1929. Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1604 Dic. 16-28

JUDICIAL

Victorio Gugliucci

REMATARA

UNA PROPIEDAD EN ESTA CIUDAD CALLE SANTIAGO No. 1044|48. — BASE $ 16.650 M|N. (Av. CONTRIBUCION DIRECTA)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TESSAROLO ANTONIO e HIJO contra LUIS J. GARELLO y JOSE NOVELLO, Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día Jueves 19 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Santiago entre las de San Luis y San Juan, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil cuarenta y cuatro, compuesto de trece metros cuatrocientos setenta y tres milímetros de frente al Este, por cincuenta y y seis metros treinta milímetros de fondo, lindando por el frente al Este, con la calle Santiago, por el fondo al Oeste, con el doctor David Peña y don Hugo Mallet, por el Sud con el mismo Señor Mallet y por el Norte, con el doctor David Peña.
Del certificado expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de los ejecutados, como así también que el mismo reconoce además de la hipoteca que se ejecuta, otra a favor del Banco de la Nación Argentina, en segundo grado, por la suma de cinco mil trescientos pesos nacionales y los siguientes embargos: dos ordenados por el Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección; otros dos por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, y otro por el señor Juez Federal de esta ciudad, en diversos juicios iniciados contra los deudores.
El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamaciones por insuficiencias o faltas en el mismo.
La base para la venta, será la suma de DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas.
El que resulte comprador, deberá abonar al Martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña y a cuenta del mismo, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1585 Dic. 7-19

BANCOS

Hubo Mucha Actividad Esta Mañana en la Cancha

La pista está algo revuelta todavía

La mejor partida de la mañana

Esta mañana fué de gran actividad en la cancha, pues fueron llevados para ensayar numerosos animales, con compromiso en las reuniones próximas algunos y también gran parte de la potrillada que empieza ya a ser sometida a trabajos suaves.

De los mejores ejercicios realizados que damos a conocer en otro lugar, sobresalen los efectuados por Trilusso y Lindazo, mereciendo especial atención el de este último, pues tiene compromiso en la reunión del domingo. El defensor de la ecurie "La Fortuna", fué ejercitado en la partida de los seiscientos, los que cubrió en buen estilo marcando 35" 1|5, tiempo de primer orden, si se tiene en cuenta que la pista está algo revuelta aún.

Ejercicios de hoy

TRILUSSA, Santana y EL JAGUEL. Santana, 700 metros en 41" 1|2

OPERETA, García, 1000 metros en 1'2" 1|5.

FUSILERO, Ledesma y NERVIOSA, Alvarez, 800 metros en 49" 3|5.

SAVONAROLA, Barbeito, 800 metros en 48" 4|5.

EGUNON, Cucaro y LATIGO II, Castro 700 metros en 42" 3|5.

LA BANDERA, Martín, 700 metros en 44".

BAMBOLLERA, Chicharro, 700 metros en 44" 2|5.

RUMOROSO, Aguilera, y BOQUERON, Santana, 800 metros en 48" 2|5.

LINDAZO, Torres, 600 metros en 35" 1|5.

GOTA DE AGUA, 700 metros en 42" 2|5.

ANTIC, Calcagno, 600 metros, en 39".

NATACHO, Ronga, 700 metros en 45" 1|5.

MACHETE, Calcagno y KNIGTH 1000 metros en 1'2".

GIULIANA, Calcagno, 700 metros en 42".

CONSONANCIA, Castro, 800 metros en 51" 2|5.

OTELLO, Ronga, y WU-WU, Ledesma 1000 metros en 1'2" 2|5.

BUITRE, Gómez, 600 metros, en 35" 3|5.

TRONADOR, Manin, 700 metros, en 43" 2|5.

CONDOR, Chicharro, 1000 metros en 1'2".

RE YNEGRO, Baistroqui, 700 metros en 43" 1|2.

CAPOTILLO, Calcagno, 800 metros en 52".

BEAU GARCON, Martín, 1000 metros en 1' 1" 2|15.

MEDIUM, García, 600 metros en 39".

JARABE García, 700 metros en 44".

Noticias varias

Se ha hecho cargo nuevamente de la preparación de los caballos Macaco y Glotoncito, defensores de la ecurie "Las Isletas" "El Trebol", respectivamente, el compositor Marcos Etchechurry que estaba cumpliendo una pena disciplinaria.

—Ha llegado de Palermo la yegua Aguamarina, del stud San Francisco, la que estará en esta a cargo del compositor Pablo P. Tellería.

—Para Alfredo Saavedra ha llegado la tres años perdedora L'Etoile.

—Ha regresado de Buenos Aires, los profesionales Camargo, Artigas y Manín, quienes fueran por asuntos personales.

ALGUNOS CANDIDATOS PARA EL SPORT

El programa de la reunión próxima cuenta con varias carreras que pueden resolverse con una sorpresa para la cátedra, ya que a más de los presuntos favoritos, figuran otros animales que sin haber hecho grandes performances en sus dos últimas presentaciones, se encuentran en condiciones de realizarla en esta oportunidad, por encontrarse en excelentes condiciones de training.

De estos animales, es de quien nos proponemos ocuparnos seguidamente, con el deseo de poner de relieve sus probabilidades de triunfo, a fin de que los aficionados no resulten sorprendidos.

oOo

Tronador, Savonarola y L'Aventure, son los puntos altos de la primera y ellos han de contar seguramente con la casi totalidad de los boletos, pero ello no quiere significar que, forzosamente entre ellos esté el ganador.

Nuestra carta para cobrar en ésta un sport reconfortante, es Magarin, un cinco años por Nitrico y Marie Cló que entrena Ocampo, el que si responde al sobresaliente estado que ostenta y lo mucho que de él esperan sus allegados, producirá una performance de primer orden, pudiendo hasta llegar a imponerse.

oOo

La segunda cuenta con muchas buenas candidatas, no encontrándose entre estas Ganadera, en razón de su performance del domingo último, la que fué completamente deslucida. Pero quien tenga un cachito de memoria ha de recordar que la hija de Gandoumint al hacer sus primeras armas en el Independencia, fué buena tercera de Tunita y Poema, ganándole a un crecido número de competidoras y si esta vez respondiera a esa carrera, difícilmente lograrían sus antagonistas precederla en la llegada.

oOo

La carrera de los productos perdedores se presenta propicia a un sport de proporciones, siendo una de las mejores cartas para producirlo, Betelón, quien a pesar de que acaba de correr bien, no ha de ser tenido mayormente en cuenta, por la presencia de Dor Esteban, Zapateo, Jugador, Prestamista, etc., quienes han de absorver la mayoría de las apuestas.

El tordillo de Aguilera anda muy bien en privado, por lo que puede repetir y hasta mejorar su actuación en pos de Rascabuche y Afilador, lo que le podría valer clasificarse primero en la llegada.

oOo

Sólo cinco animales prometen ser de la partida en la cuarta carrera, mas a pesar de ello, esta es una de las pruebas más complicadas de la tarde, pues se duda de que Tomillo, el presunto favorito, pueda dispensar impunemente arrobas de kilos a varios de sus rivales.

Las miradas de la mayoría, en busca del sport, son dirigidas a Lost quien con solo 45 kilos, recibiendo once del hijo de Violeta Blanca, es en verdad candidato destacado. Pero a nosotros no nos seduce más que relativamente el pupilo de Felices y creemos que el sport debe buscarse por otro lado, siendo quizá un acierto detenerse en Floro, pues nos parece que el hijo de Olive, es capaz de mejorar en mucho su reciente performance, la que no nos convenció en absoluto.

oOo

Dudamos mucho de que ninguno de sus rivales sea capaz de dársela al tordillo del José María en la prueba clásica; pero, puestos a buscarle la contra, señalaremos Beau Garcon como su posible vencedor.

El defensor del stud "Florida" que correrá en yunta con Rey Negro, su compañero de techo, reaparece tras larga relache luciendo un estado que ha de permitirle poner en juego todos sus medios y como en sus primeras carreras pintara como de regular para arriba, bien puede ocurrir que preceda en la llegada al primer vencedor de Malato.

oOo

El domingo último disputó la potranca Caresse el clásico "Arturo R. Bullrich", contando con muchas apuestas a su favor, sin que responidera en absoluto; por esta causa, pasado mañana ha de ser completamente abandonada en las apuestas. Pero nosotros que no le viéramos mayores probabilidades en el compromiso mencionado, la creemos buena candidata en esta oportunidad, por ser inferior la calidad de sus rivales y menor el tiro, cosas ambas que pueden resultarles muy propicias.

oOo

Carrerita brava es la séptima. Su distancia mínima y la gran velocidad que caracteriza a todos los que en ella intervendrán, hace difícil la elección. No obstante tenemos en ella un buen candidato para el sport, siendo este Pataplun, un potrillo que al debutar fué tercero de Reflejada y Machete, dejando buena impresión. En este nuevo cotejo el hijo de Papanatas irá cargando solo cuarenta kilos y a pesar de lo mucho que andan sus rivales, puede tenerlos apurados.

oOo

El domingo correrá por primera vez contra caballos hechos, el potrillo Panache Royal, pudiendo tener un debut auspicioso, pues anda bien e irá cargando muchísimos menos kilos, que en sus recientes presentaciones. Son varios los puntos altos para el defensor de la ecurie "Cubes", pero como él se ha comportado discretamente en pruebas sobre tiros intermedios e irá con solo cuarenta y dos kilos, ha de defenderse bien, sindicándose por ello como uno de los buenos candidatos para la hemorragia.

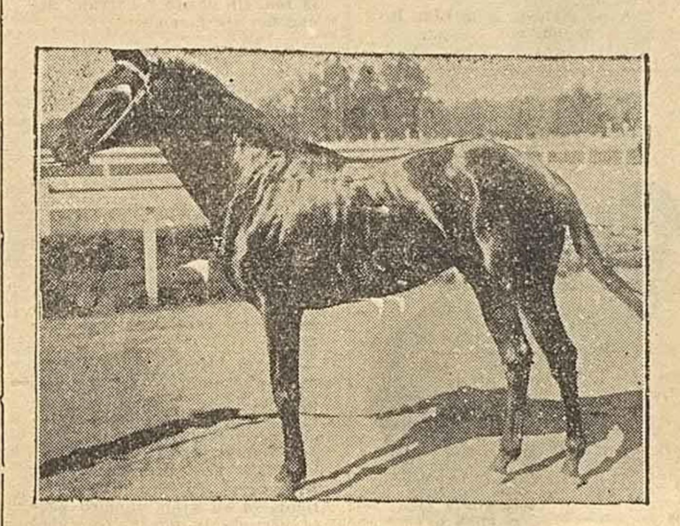
Posiblemente Sumergible sea llevado a Santa Fe

SE LE HARIA GOZAR DE UN BUEN MERECIDO DESCANSO

Posiblemente la del domingo sea la última presentación de esta temporada en nuestras pistas del caballo Sumergible, pues, según se nos ha informado, se le piensa llevar a Santa Fe, a fin de hacerlo gozar de un reparador descansó que le permita actuar con renovados bríos en la próxima temporada.

El defensor de la ecurie "Don Norberto" por lo mucho que anda corriendo y su discreta colocación en la escala de peso, se encuentra en condiciones de despedirse con un triunfo del Independencia.

ES BUENA CANDIDATA EN LA ULTIMA



La yegua WALLINA que disputará el domingo próximo el handicap final de la reunión a efectuarse en el Hipódromo Argentino, donde se sindica como buena candidata, a pesar de los muchos kilos que tendrá que ir cargando

Bombardier merece especial atención

LA MONTA DE ARTIGAS LE SUMA CHANCE

A pesar de que siempre le toca actuar cargando una montaña de kilos, el tordillo Bombardier se viene comportando en forma sobresaliente, haciendo esperar para fecha breve un triunfo.

El domingo próximo, a pesar de ir haciendo el peso, merece especial atención de parte de los aficionados el pupilo de Pordomo, ya que irá muy bien montado y como la distancia le resulta sumamente propicia, debe realizar un gran carrera, costando mucho trabajo a sus rivales precederlo en la llegada.

Rumoroso puede rehabilitarse el domingo

IRA CON UN KILO MENOS QUE EN SU ULTIMA PRESENTACION

No fué en su última presentación todo lo sobresaliente que se esperaba, la carrera hecha por Rumoroso, pero si se tiene en cuenta que en esa oportunidad se marcó un tiempo extraordinario e iba colocado en una escala de peso poco propicia, puede creersele capaz de tener el domingo mejor figuración, sobretodo teniendo en cuenta que será corrido por un aprendiz que lo beneficia con tres kilos de descargo.

El estado del pupilo de Sibuet, sigue siendo bueno, por ello nada difícil sería que se viniera de un canter, como en tanta otra oportunidad lo hiciera, lo que significaría un sport como para desquitarse del reciente metejón que originara, ya que seguramente no contará el domingo con la carga de boletos que se le apostara en su anterior presentación.

Los compromisos de montas de los jockeys

QUE ENCABEZAN LA ESTADISTICA

Patrones y compositores se pasan la vida protestando por la falta de buenos pilotos, pero, a los pocos buenos que hay, apenas si los tienen en cuenta. En la reunión próxima, a pesar de lo nutridas en inscripciones que son la mayoría de las pruebas, apenas si tienen compromisos de montas los jockeys Castro y Artigas, conceptuados como los mejores de nuestro escenario, cosa que llama poderosamente la atención y dice en contra de los eternos protestadores.

Castro tiene tres montas, Aparejo, Látigo II y Consonancia, animales estos que no son precisamente los mejores en las pruebas que intervendrán, por lo que es difícil que el "Mendocinito" logre destacarse. En cuanto a Artigas, este tendrá a su cargo la dirección de Basconia y Bombardier, siendo sus probabilidades no mayores al de su rival en la estadística. Y luego se creen los señores compositores con derecho a protestar por la falta de buenos pilotos.

Competidores y montas para la reunión del 25 de Diciembre

Primera Carrera

DISTANCIA 1900 METROS

1 CANTINERO 55, A. M. Aguilera (ap.).
2 CAPOTILLO 55, L. Calcagno.
3 CHOPIN 55, A. Quijano (ap).
4 CINTO DE ORO 55, X. X.
5 EGUNON 55, H. Castro.
6 FALUCHO 55, J. Ledesma.
7 M. AZUL 55, X. X.
8 PADRINO 55, X. X.
9 SALITRERO 55, J. Baistroqui.
10 TAITA 55, R. Martín.
11 YATAGAN 55, P. L. Grigera.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1300 METROS

1 AMOROSA 55, M. Artigas.
2 BAMBOLLERA 55, J. Chicharro (ap.)
3 CARMELITA 55, R. Manín (ap.)
4 DEVUELTA 55, E. Santana (ap.)
5 GANADERA 55, H. Castro.
6 KOHAMA 55, X. X.
7 LA BANDERA 55, R. Martín.
8 L'ETOLI 55, E. Saavedra.
9 LOQUITA 55, T. N. Fernández.
10 GAUCHA 55, X. X.
11 ONLY GIRL 55, J. Ledesma.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

1 BAQUETEO 55, J. Chicharro (ap.)
2 BUITRE II 55ñ A. Gómez.
3 KNIGTH 55, L. Calcagno.
4 KATEO 55, X. X.
5 MANGANGA 55, H. Castro.
6 MIMBRAL 55, P. L. Grigera.
7 MON CHERY 55, A. J. Orbea
8 MOZO PUA 55, X. X.
9 ÑATO ALEGRE 55, X. X.
10 OLIMPICO 55, A. Quinteros.
11 PRESTAMISTA 55, X. X.
12 RANUN 55, H. Alvarez (ap.)
13 VALINDO 55, R. Ronga (ap.)
14 ZAPATEO 55, J. Barbeito.
15 MADRUGON 55, A. M. Aguilera (ap.)
16 MALGRAVE 55, X. X.

Cuarta Carrrera

DISTANCIA 1700 METROS

1 NI PISA 60, P. L. Grigera.
2 SOCOA 59, R. Martín.
3 TINTA ROJA 57, X. X.
4 ISCA 56, R. Manín (ap.)
5 MI SOCIA 53, H. Alvarez ap.
6 SINCERA II 53, X. X.

Quinta carrera

DISTANCIA 1700 METROS

1 AGUAMARINA 60, E. Saaved'
2 MONEDERA 58, A. Gómez.
3 NI PISA 54, P. L. Grigera.
4 CACHUPINA 53, A. Torres
5 NERITA 48, X. X.
6 FATA 47, R. Ronga (ap.)
7 TALULAH 47, E. Santana ap.
8 VENTAJERA 47, R. Martín.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1400 METROS

1 MONTERITO 57, A. Gómez.
2 REFLEJADA 55, M. Artigas.
3 SHAMROCK 55, H. Castro.
4 AFILADOR 53, E. Santana ap.
5 FUSILERO 52, P. L. Grigera.
6 JUGADOR 52, X. X.
7 MACHETE 52, L. Calcagno.
8 PATAPLUN 52, X. X.
9 (PRESTAMISTA 52, X. X.
10 (DEVUELTA 50, X. X.
11 BAUCONIA 50, H. Castro.
12 KADIYA 50, no correrá.
13 NIEVE 50, P. L. Grigera.
14 MECHITA 50, X. X.

Septima Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

1 GORDON 59, H. Castro.
2 PREGONADOR 58, M. Artigas
3 PARLAMENTO 56, R. Manin (ap.)
4 HUAQUI 55, A. M. Aguilera (ap.)
5 (LINDAZO 55, A. Torres.
6 (AVENA 51, E. Santana (ap.
7 SUMERGIBLE 54, X. X.
8 FALLO 50, R. Martín.
9 GLORIALDO 48, J. Ledesma.
10 OTELLO 45, H. Gómez (ap)

Octava Carrera

DISTANCIA 2000 METROS

1 (GORDON 59, J. Chicharro.
2 (AMAMBAY 48, X. X.
3 RUMOROSO 56, A. M. Aguilera (ap).
4 PANDERO 53, R. Ronga (ap)
5 CHICOTE 51, H. Alvarez (ap)
6 OPERETA 51, R. Manin (ap)
7 ANDRAJO 50, P. L. Grigera
8 FALLO 50, R. Martín.
9 PALMITO 49, X. X.
10 PEDIGUEÑA 43, X. X.
11 TINTA ROJA 43, X. X.
12 VIRREINA 43, X. X.
13 TRILUSA 41, E. Santana ap.

Programa depurado de forfait para la reunión del 25 en Palermo

Premio "Pibe", distancia 1800 metros. — Amalia 55 kilos, Poveretta 54, Amurada 54, Carita II 52 y Palinodia 49.

Premio "Ordenanza", distancia 1700 metros. — Tiraboschi 55 kilos, Séneca 55, Trapito 55, Cant 55, Escuerzo 52, Monigote 52 Lord Cochrane 52 Coyún Curá 52, Navajazo 52, Exito 52, Repulse 52, Vadarkcer 52, San Juan 52, Petrópolis 52 y Gaucho Laguna 52.

Premio "Hermes", distancia 2000 metros. — Isla Roja 55 kilos, Casualidad 55, Torta Frita 55, Veary 55, Comopluma 55, Sierra Alta 55 y Silver Age 55.

Premio "Picotazo", distancia 2000 metros. — Le Sultán 55 kilos, Filamento 55, Camerú 55, Yanten 55, Indio Manso 55, Santos Vega 55, Maltés 55, Stentor 55, Comando 55, Pocket 55, Picador 55, Irak 55, Flerazo 55, Pigal 55, Mi Cumpá 55 y Queati 55.

Premio "Delantero" distancia 1000 metros, (para aprendices). — Trocadero 55 kilos, Eglantine 53, La Quema 53, Cabezada II 51, Phantom 50, Juruna 48.

Premio "General Arenales", distancia 1600 metros (carrera clásica). — Calchaquí 59 kilos, Tornasol 57, Timbalero 56, Tanga 55, Goldseeker 54, El Hereford 54, Red Star 53, Mitouche 53, Gualicho 53.

Premio "General Las Heras", distancia 2000 metros (carrera clásica). — Campanada 55 kilos, Tanga 55, Duradera 48, Shore Jane 48, Flamme 48, Catarata 48, Mona 48, Corzuela 48, Cierra españa 48, Piamontesa 48, Schiava 48.

Premio "Nigromancia", distancia 1700 metros. — Calchaquí 59 kilos, Tanga 53, Ricacha 52, Zanni 51 Alado 50 Last Love 50, Fierrochifle 49, Movedor 47, Ultraje 46, Antracita 46, Flamme 44 Mona 44.

Premio "Bizantina", distancia 3000 metros. — Walina 54 kilos, Master Gin 51, Energy 51, Pelo de Oro 50, Manceba 48, Girón 48.

LOS "FORFAITS"

Fueron declarados "forfaits" los siguientes animales:

DOMINGO 22

Premio "Serio": Red Star 57 kilos y Coyún Curá 52.

Premio "Zarpazo II": Trocadero 55 kilos.

Premio "Macón": Isla Roja 55 kilos, Juruna 55 y Alcachofa 55.

Premio "Don Pizarro": Ulilo 55 kilos.

Premio "King Lomond": Doña Robustiana 58 kilos, Yu 58, Last Love 55. Mitouche 55 y Olinda 52.

Premio "Soplido": Moldeador 51 kilos, Mitouche 55 y Osada 48.

MIERCOLES 25 (feriado)

Premio "Picotazo": Mahabú 55 kilos y Gitanito 55.

Premio "Nigromancia": Incrédulo 53 kilos, Doña Robustiana 53, Mitouche 48 y Moldeador 48.

Premio "Bizantina" Knock Down 56 kilos, Sopapo 52, Kalí 51, Doña Robustiana 49 y Adversaria 47.

Saavedra tendrá que rebajarse muchísimo

Tiene para la reunión próxima varios compromisos este competente profesional de la fusta, pero para cumplirlo tendrá que rebajarse mucho, pues los animales cuya dirección se le confiará, van cargando muchos menos kilos que los que él pesa actualmente. Por esta razón el "Marques" anda de riguroso trote a fin de poder perder los kilos que le estan sobrando, cosa que ha de conseguir, pues tiene interés en correr el domingo, por tener muchas probabilidades de salir airoso con más de uno de sus piloteados.

El debutante L'Aventure

POSEE BUENOS ANTECEDENTES

El domingo próximo, en la primera carrera promete hacer su debut la cuatro años L'Aventure, cuyos antecedentes son:

Hija de Remanso y Batahola ganadora de una carrera en el hipódromo Argentino que la obtuvo el 5 de Agosto del año anterior imponiéndose en 0.58' 2|5 los 1000 mts. a Si te Dije, Semita, Mixta, Chimichurra, Goutle D'Or, La Sombrilla, Baronesa, Maglante, Marta María, Qué Salvada!, Rondalla, Cittadina y Frinka.

Sus dos últimas presentaciones en Palermo fueron este año en las siguientes fechas:

1o. de Noviembre: 5a. con 50 kilos, de Last Love 56, Bala Roja 51, Hué Zomó 51 y Semita 50, en 1' 31" 4|5 los 1500 metros. Llegó a 7 cuerpos de la ganadora y aventajando a Olinda 56, Amalia 50, Carita 48, Alacrana 45 y Amurada 46.

Octubre 13: 5a. con 46 kilos de La Murra 47, Eglantine 46 Sil Guineas 48 y Marimba 55, en 57" 3|5 los 1000 metros. Llegó a 5 cuerpo de la ganadora y aventajando a Ricacha 57, Olinda 52, Talcahué 49, Fifille 50 y Dicha 45.

EL DEPORTE AL DIA

EL AJEDREZ EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Finalizaron los torneos internos de tercera y cuarta categoría del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario

Con las partidas efectuadas el día martes ppdo. finalizaron los interesantes certámenes internos para jugadores de tercera y cuarta categorías del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, los que se han desarrollado en un ambiente de marcado entusiasmo y de alto espíritu deportivo.

Por otra parte, la cantidad de inscriptos significa también un éxito de inscripciones, ya que el número de participantes en las dos categorías, ha sido de cuarenta jugadores, número aún no alcanzado hasta hoy en ningún torneo de esta naturaleza.

Los resultados son los siguientes:

Tercera categoría: 1o. César Montagnini; 2o. Salvador Avendaño; 3o. W. G. Shenkel. 4o. Enrique Tarsitano.

Cuarta categoría: 1o. Alejandro Gómez; 2o. Carlos Bouco; 3o. Horacio Terán.

En la actualidad, se halla en disputa el Torneo de cadetes, con 18 competidores.

EL SABADO SE EFECTUARA UNA SIMULTANEA

Continuando con la serie de conferencias y simultáneas que venía efectuándose con tanto éxito, en esta institución, y que debido a los Torneos fueron interrumpidas, se reiniciará el sábado a las 15 horas, una conferencia y simultáneas destinada a los socios cadetes, a cargo del excelente aficionado señor Don Enrique Hutmacher, la que versará sobre "Generalidades del juego."

Constitución de las segundas finalistas

Se acrecienta el interés por el match entre segundas A y B de Newell's Old Boys y Rosario Central, respectivamente, por el honroso título de campeón.

Han sido designados los "once", los que formarán así:

Newell's Old Boys (A): Vogler; Navas y Silvestre; Chavez, Milatich y Morelli; Maché, Villar, Gaubeca, Frey y Francia.

Rosario Central (B): Cerfoglio; Indaco y Pardo; Comba, Estévez y Romano; Arrastra, Carmelo, Fuggini, Ciraolo y Retto.

Partidos amistosos

C. TIRO SUIZO v. MATHEU 4a. A y B.

Como se había anunciado anteriormente se llevó a cabo en el field del C. A. Picardo, el match de carácter amistoso entre los club citados notándose desde el comienzo del partido la superioridad de los primeros los cuales se merecieron la victoria obtenida mediantes hábiles cortadas que arrollaron completamente el cuadro rival con el cual se venía disputando posiciones desde hace un tiempo, en el cual se ponía de manifiesto el entusiasmo de que estos jugaron con más ánimo derrotando al cuadro rival, actuando de referee el Sr. J. Romano a satisfacción de ambos, dando por terminado el partido a las 10 y 50 horas con el siguiente score:

C. TIRO SUIZO 5.
MATHEU 2.

El cuadro ganador formó así:

P. Romano, J. Javier, M. Romero, J. Murillo, C. Pereyra, M. González Passero, Dellacasa, Baronelo, Quintana, Casagrande.

CUARTA DIVISION B.

Como igualmente se había anunciado se jugó entre ambas divisiones de dicho club, un partido entre estos, en el field del C. A. Matheu resultando igualmente ganadores los pibes del C. Tiro Suizo, después de haber dominado sobre sus adversarios en todo momento sin dejar por ello de tener brillantes jugadas en la cual se destacó la defensa como igualmente la linea delantera, al dar por terminado el referee Sr. Javier el partido finalizó con el triunfo del C. Tiro Suizo registrándose el siguiente score:

C. TIRO SUIZO 4.
MATHEU 0.

Central Córdoba se Prepara Entusiastamente Para el Partido del Domingo

LOS "JUEVES CHARRUAS"

Tal como se preveía fué el de ayer un día de intensa actividad en field "charrúa". La impresión que daba la concurrencia y el interés que demostraba, era el que se registra en los partidos de primera división. El barrio se regocijó con la práctica de sus cracks. Todos se hallaban muy bien.

* * *

El match se realizó bajo las órdenes de un entrenador oficial, ya bastante olvidado y también bajo el control de la comisión directiva. Por la forma que se procedió parecía que asistíamos a un match oficial.

* * *

La selección del cuadro oponente al de primera división fué floja. En su mayoría jugadores de defensa. Se trocaron, luego puestos, y el efecto fué casi el mismo. Más armónico, como es natural, se demostró el primer equipo. Los demás muchachos lucharon por equilibrar posiciones. Entre éstos figuraron muchos venidos de los cuatro vientos. Por algo es la cancha del pueblo, según dicen.

* * *

Terminó el match con la victoria del equipo de primera división, en forma amplia. Sosa, Mansilla y Bur, fueron los scorers. Se jugó en forma continuada los 90 minutos de juego. "Hasta echar los bofes", según dijera alguien. (Pero, los que lo echaban eran los que se prestaron para adiestrar al equipo privilegiado.)

En momentos que Marín "calzaba", entró Medina resueltamente, y sufrió una colisión dislocándose un tobillo. Prestamente fué llevado a un masajista, y es posible que tal vez no actúe el domingo próximo. (Un fanático de los que nunca faltan, creyó en segunda intención del ex centre half de la primera; y eso, que era elemento del club.)

La jugada puramente casual, y el primero en lamentarse de ello fué Marín...

* * *

El "pitaor" Funes, bochado. Lo suplantó un cuñado de D'Uva, que se desempeñó más o menos a la altura del anterior. (Sucedió con los que comunmente concurren a la práctica: quedaron afuera.)

Funes, hermano de Tito, es un pacífico árbitro; le gusta que los muchachos jueguen a su antojo.

Piensa ingresar a la Liga Rosarina. Jugará con coraza.

Morales no concurrió al adiestramiento. Recogimos la versión que se había ido de pesca, para distraerse. Su puesto fué llenado por Aguirre, que actuó con Mansilla, a veces, y a veces, en su lugar. El "chueco" no pudo hacer ni un goal. Lo cierto es que no quiso chutar con violencia.

Sosa concurrió nuevamente a la práctica. Dirigió el quinteto con acierto, dando abundante juego al ala izquierda. Esta la formaban el padre Mansilla, y el hijo de éste, Risales. Ambos como una luz.

* * *

Lasagna, ex arquero de Calzada, custodió una de las vallas. Tuvo gran labor y se desempeñó muy bien. Atajó tiros dificilísimos. Menos un penal de Bur. Este tomó distancia como de cinco metros y amenazó con hundirlo en la red; luego, débilmente alojó la pelota en la red. Un chiste "charrúa" hecho por un alemán.

* * *

Un jugador que promete mucho es Vergara que se desempeñó con sumo acierto.

Posiblemente sea el sustituto de Medina. Semejante al "chueco" en sus corridas y finales, la barra "charrúa" comienza a tenerle fe.

En total asistieron de la primera división: Funes, Garramendy, Buzzano, D'Uva, Bur y Ugarte, Medina, Sosa, Aguirre, y Mansilla. Todos demostraron hallar en excelentes condiciones.

—Martín, Marín Macedo, Macario Fernández y otros cracks, excomulgados, y que no lo están también demostraron mucha actividad en el field y de paso efectividad.

Finalmente se organizó un poutpourri. Pelotearon los particulares en gran número hasta cerrada la noche. La fuerza del entusiasmo por el triunfo de sus colores...

Llega hoy



Alberto Zorrilla el gran nadador argentino que llega esta noche a Rosario con el fin de participar en tres festivales de natación que se realizarán en los baoñs del Saladillo, los días sábados, domingo y lunes

A pesar de todo, es "charrúa"

El jugador Lucio Mansilla descalificado a perpetuidad, según es público, por el incidente con el árbitro Scremin, no deja de mostrar su admiración por los azules; de cuyo seno se retiró por desavenencias con su comisión directiva, yendo a Calzada, donde ha tenido este serio tropiezo. En efecto, el domingo pasado, en el match que Central Córdoba sostuvo con Sparta, fué a cancha de éstos a presenciarlo, siguiendo sus alternativas con gran interés.

Ello dice bien a las claras, que los resquemores habidos tienden a borrarse, como era de esperarse, aunque tarde.

Campeón con pena

En el partido de cuarta división, final, A. Bertei, fué expulsado del field, por juego brusco. El Consejo Directivo acaba de aplicarle un correctivo: dos meses de suspensión, que el muchacho habrá de cumplir, no sin cierta amargura, desde que, como se sabe pertenece al cuadro que se clasificó campeón.

Es el fruto de la victoria, dirá Un fruto bastante amargo. Pero, es necesario no dejarse llevar por los nervios.

Con este correctivo ha de enmendarse sin duda, aunque haya disputado mucho con la clasificación honrosa que le cupo a su "once".

Habrá que esperar al año próximo

Los santafecinos han recordado a la Liga Rosarina el match pendiente por la Copa de Oro. El asunto ha pasado a estudio de la Comisión de Hacienda, la que determinará al respecto. Más todo será cuestión de protocolo. Ya el presente año está a punto de terminar, y las actividades futbolísticas, no podrán continuarse, si se tiene en cuenta que, en nuestra ciudad, la mayoría de los jugadores del círculo privilegiado han entrado en relache.

Habrá de esperarse, en consecuencia, a que la temporada del año próximo esté en su punto álgido, posiblemente en Mayo, para dar cumplimiento a este match que ha de poner de relieve, como siempre la bondad de juego de santafecinos y rosarinos, muy dignos rivales.

El Campeonato Argentino, puso de manifiesto superioridad en nuestro "once" que se adjudicó la victoria, después de la consiguiente expectativa de los que esperaban que la irregular performance de los nuestros por la Copa de Oro, volviera a recibirse.

Hasta el año próximo, pues, no habrá caso de renovar las actividades.

Quién fué el ciclista más grande de toda época?

Alf Goulet parece haber sido el mejor, y Frank Kramer el segundo

Ahora que vuelve la temporada de carreras de seis días a Nueva York, se me ha preguntado cual es o cual ha sido, en mi concepto, el ciclista mejor que se haya conocido.

Para responder a esta pregunta, debo descartar el tiempo presente. El mejor ciclista no "es", sino que "fué". Los atletas modernos en este deporte deben dar paso a los antiguos. Es a Alf Goulet a quien corresponden los honores del ciclismo.

Sin embargo, muchos de los que vieron lucirse a Frank Kramer han de desprobar mi opinión, porque el ciclista de la mandíbula cuadrada de New Jersey se consideró siempre como una maravilla. Y tal lo fué, en mi opinión; pero, con todo, Goulet merece ser clasificado como superior a Kramer.



Al poner a Kramer de segundo, no tomo en cuenta sólo las carreras de seis días, lo cual no sería justo. Frank Kramer era especialmente bueno en cortas distancias. Y en cuanto toca a carreras cortas, está por sobre cualquier otro ciclista, antiguo o moderno, de quien se haya tenido noticia. En este ramo del deporte, Frank fué campeón durante diez y seis años. Durante ese tiempo rompió todos los records, de la misma manera que lo hace Johnny Weismuller en la natación. Pero Kramer no era estrella en todo ramo del ciclismo como lo fué Gouet. Como tuve ocasión de advertirlo la semana pasada, Kramer no alcanzó a tener gran éxito en las carreras de marathon.

Goulet vino a los Estados Unidos, de Australia en 1910, cuando apenas contaba 19 años de edad. Empleó un año para adaptarse al nuevo ambiente. Pero en 1911 comenzó a pedalear, lo cual no dejó de hacer hasta 1924. Con Paddy Hehir como compañero ganó dos carreras de seis días en Australia, al volver a su patria por una corta temporada en 1911. En 1912, con Joe Fogler, ganó el concurso de seis días en París, y al año siguiente el mismo team venció en el marathon de Nueva York. En 1914 repitió la victoria del año anterior, esta vez con Grenda de compañero. En años subsiguientes ganó varios marathones en distintas ciudades, con compañeros como Madden, Magin, Brocco, Belloni y Grenda. Dos veces de tantas como en las que salió vencedor, le tocó terminar la carrera sólo cuando su partidario había sido eliminado por cualquier accidente grave. No merece un atleta como ése, capaz de resistir la fatiga mental y física que implica el acabar, sin ayuda, una de esas contiendas tan emocionantes en sus últimos momentos, el título de super-hombre?

Si la decisión de este problema de "cuál fue el ciclista más grande" fuera a hacerse por boletas, apuesto a que muchos votos irían a favor de "Reggie" McNamar, quien ha ganado más carreras de seis días que Goulet, y que es indudablemente una de las maravillas del deporte. Se ríe de los repetidos graves accidentes que ha sufrido en el ciclismo y bien merece el título de "macho"; pero su habilidad en ese deporte no fué tan ilimitado como la de Goulet para merecer también el calificativo con que he designado al más grande de los ciclistas.

Freddy Spencer y el jóven Georgetti fueron igualmente ciclistas de múltiples facultades, que se lucieron tanto en carreras cortas como en las de seis días. Pero estos ya no entran en la categoría de los primeros que he enumerado, Goulet, Kramer, y el viejo McNamara. Fueron también grandes ciclistas: Fogler, Root, Michael, Murphy, Taylor, McFarland, Rutt, Egg y Hill, a quienes el mundo deportivo no olvidará por sus brillantes victorias. Empero a la cabeza de todos, el nombre del australiano Alf Goulet continuará figurando como el del ciclista más famoso de quien se haya tenido noticia. — Lank Leonard.

Prosiguió la Disputa del Campeonato Santafecino de Box

La reunión de anoche, fué una de las mejores, desde el punto de vista emotivo

El banquete a don Carlos Svetko

Esta noche se le despedirá de la vida de soltero a Don Carlos Svetko, uno de los miembros de la comisión directiva del club "charrúa" que mayores simpatías cuenta entre sus asociados.

La despedida consistirá en una cena de alegre camaradería en lo de Bacelli.

Esto no obstará para que, pasado los primeros instantes del "dulce embeleso", según dijera el poeta, — nos referimos al matrimonio, — don Carlos vuelva a sus actividades futbolísticas, de buen dirigente.

La despedida de los amigos de su vida de soltero, es una fórmula que ha de ser cumplida esta noche con creces, máxime ahora cuando el equipo privilegiado de su club se halla en vísperas de grandes acontecimientos. Han de comprometerle para apalabrar algún crack — aún cuando la temporada próxima esta muy lejos —, de la luminosa capital de Francia...

Un tango a Newell's Old Boys

Ha aparecido un nuevo tango dedicado a Newell's Old Boys con música de A. Donizetti. La letra que es obra de A. G. Andrés es la siguiente:

Primera parte

Ya salen los campeones un hurra [animador
se escucha en los cuatro costados del [field
mientras que aparecen los bravos [rivales
que un nutrido aplauso obtienen [también.

Va a dar comienzo al juego y los [rojinegros
que son alentados desde la oficial
atacan con ansia la valla adversaria
y obtienen el triunfo, el más colosal.

Segunda parte

Newell's Old Boys
es el grito estridente
que diez mil almas
entonan doquier
Newell's Old Boys
y todo el continente
volviendo el eco parece responder
Newell's Old Boys
campeón de los campeones
hoy has triunfado de nuevo en bue- [na ley.

Primera parte bis

En páginas del libro de glorias de [tu ayer
grabados en oro los nombres están
de aquellos muchachos, los viejos [campeones
que con entusiasmo supieron luchar.

El gran Ernesto Celli y Lipto Gon- [zález
también Badalini y el hoy Chabrolin
junto con Adolfo el gran José Viale
son los que luchaban vencer hasta [el fin.

Un mal fallo determinó la victoria de quien había sido vencido

CATEGORIA GALLO: L. MUÑOZ v. A. CASTAGNINO

Castagnino se mostró superior a su rival, Muñoz, esa superioridad no fué lo suficientemente convincente como para decir, que el triunfo fué categórico. Quizá ello indujo a los jueces a declarar el combate draw. El round de desempate, sorprendió a Castagnino desmoralizado al escuchar la silbatina y el vitoreo de su nombre. Muñoz en cambio reanimado y de mayor vitalidad supo aprovechar convenientemente esta situación favorable para marcar y llevar la mejor parte de esta vuelta.

Necesariamente este round fué ganado por amplio margen por Muñoz, logrando en esa forma adjudicarse el match. En realidad nada puede decirse en su contra, pero resalta a simple vista el hecho de que declarar victorioso a un púgil que solo se adjudica un round, por más decisivo que esto sea, es una injusticia.

Categoría pluma

Por no presentarse P. Dubois P. Coria fué declarado vencedor del encuentro por w. o.

Un combate formidable fué la primera pelea

CATEGORIA MOSCA: M. MARTINEZ VENCIO A P. ROMERO

En forma más auspiciosa no pudo haberse iniciado la reunión. El primer combate resultó reñidísimo y de acciones vivaces y violentas. Ambos adversarios se castigaron sin tregua durante los cinco rounds del match. Fué un continuo lanzar de golpes que producían el mismo efecto en quien los recibía. Si un boxeador lograba leve ventaja en los cambios de golpes, el otro en los cuerpos a cuerpos disminuía la ventaja. Así cada final de round daba un señalado empate, indiscutible.

Llegó el final y los jueces asignaron match empatado, que los aficionados recibieron con aplausos. Al round final, decisivo, fué ganado por Martínez que aprovechó el cansancio de su adversario.

J. Cardozo reapareció venciendo holgadamente

CATEGORIA LIVIANO: J. CARDOZO v. A. MOLINAS

Este match que comenzó en forma reñida, demostró más tarde que Cardozo indiscutiblemente era muy superior a su rival, un novicio, poco menos. El árbitro Sr. Tozzini que dirigió este combate, estuvo desacertado por que viendo el recio castigo que sufría en las dos últimas vueltas, el adversario de Cardozo, no tuvo la clarividencia de suspender la pelea. Hizo pues, sufrir un castigo innecesario. Molinas demostró una valentía elogiable y una resistencia digna de un buen técnico. En cuanto progrese o tenga un poco más de experiencia, necesariamente debe ser considerado como un adversario peligroso aún para los púgiles más destacados de la categoría.

Por su parte Cardozo, ratificó ampliamente sus excepcionales cualidades recordándonos su actuación brillante frente a Bonfiglio, nada más que esta vez su rival era de menor consideración.

Vencío pues Cardozo por amplio margen de puntos.

Uno que no se presenta

CATEGORIA SEMI-MEDIANO

Por no haberse presentado para su combate con Rizzo, el pugilista González del Cap. aquel fué declarado vencedor por W. O.

La última práctica

Esta tarde en el field de Belgrano los jugadores de la primera división realizarán la última practica con el fin de hallarse en buenas condiciones para el difícil match que deben sostener el domingo contra Central Córdoba.

La comisión directiva de los celestes espera que concurran todos los titulares.

Julio García derrotó a G. Burgos

Los dos primeros rounds fueron netamente favorables a García quien hizo sufrir una caída a Burgos. Esta última vuelta sorprendió a Burgos completamente vencido y el árbitro, procediendo con cautela necesariamente debía haber suspendido el combate. En el tercer round se invirtieron los papeles y, quien pareció completamente vencido demostró poseer un grado de reacción

JULIO GARCIA

formidable, García debió combatir con más serenidad para evitar una posible sorpresa.

Las dos vueltas restantes resultaron ligeramente favorables a García que consiguió hacer bajar la guardia a su rival. García en el afán de entrar con un punch definitivo cometió varios fouls, que su rival protestó más que por intencionales, para que finalizara de una vez por todas la lucha que le era completamente desfavorable.

Cuando sonó el gong anunciando la terminación de la pelea, el público pidió, a gritos un draw. El jurado, seguramente por satisfacer ese pedido así lo determinó. Sostenido el nuevo y último asalto, fué netamente favorable a García.

LO QUE FUE LA OCTAVA REUNION

Anoche en el amplio estadio del club Gimnasia y Esgrima prosiguió la disputa del campeonato a este deporte.

La reunión, puede decirse, fué muy superior a la penúltima, sea desde el punto de vista emotivo, sea desde el punto de vista técnico. Como en todo festival necesariamente debe haber algún fallo dudoso y algún match de poco lucimiento.

Posiblemente esta reunión haya sido la mejor que hemos tenido oportunidad de presenciar.

Como lo anunciaramos en nuestro edición de ayer, Julio García, jugador de la division privilegiada de Rosario Central se midió con Guido Burdos, también jugador, pero — notable coincidencia — de una tercera de Newell's Old Boys. Para que insistir sobre la importancia que los aficionados asignaran al cotejo, recordando al acaso, la viejísima rivalidad que existe entre los auriazules y rojinegros. Digamos que el primer fallo de esta pelea, declarándola draw, no fué justiciero. García con una técnica precaria, lo mismo que su adversario, demostró por lo menos, en su favor, una mayor agresividad. En el round de desempate el combate transcurrió con las mismas características y mientras García llevaba la mejor parte en los impactos, demostrando algo de cansancio, su adversario algo descorazonado y por otra parte muy extenuado tuvo algunos chispazos, cortos, que no le sirvieron para descontar la ventaja lograda por su rival.

Hubo también otros fallos dudosos. Comprendemos que es muy humano equivocarse — también solemos equivocarnos — pero cuando el error es frecuente y la diferencia de calidad notoria, el error no puede ser justificado. Es necesario para poder conservar la imparcialidad más absoluta, dentro de la relatividad de los hechos — no dejarse impresionar ni por los estentoreos gritos ni por la simpatía espontánea que un boxeador suele, necesariamente captarse, de todos cuantos le ven combatir, aún cuando en la practica resulte que haya sido vencido por escaso márgen. Posiblemente el criterio seguido en un caso semejante al dar un draw, sea humano y razonable, no son muchos los que sostendrán, nuestra hipótesis, pero habiendo un púgil logrado adjudicarse un match por escaso márgen de diferencia, y subsistiendo la duda de que no ha evidenciado mayor superioridad sobre su adversario, conviene siempre un round de desempate, que es una nueva oportunidad para poder apreciar mejor y con mayor seguridad la calidad de ambos y por ende el veredicto más justiciero.

Núñez fué derrotado por Zorzi

CATEGORIA MEDIANO

Este match fué bastante cómico. Nuñez, morocho, se vió seriamente comprometido ante un adversario de muy poco aspecto de peleador, pero de un punch respetable. Sin embargo supo mantener la distancia necesaria para evitar un castigo recio. Zorzi se desempeñó con soltura y hasta llegó por momentos a llevar el control de las acciones que por ende resultaron interesante. Nuñez no se amilanó en ningún momento y presentó siempre... claros donde su adversario para ubicar los impactos. La pelea no fué mala pero si puede decirse que muy buena la performance del vencido que en otras emergencias solo demostraba una gran cualidad: extraordinaria absorción por los golpes. Nunca le vimos groggy ni ante el rival de mayor capacidad. La cabeza baja, cerrada la guardia y dispuesto... recibió a diestra y siniestra cuanto impacto se lanzara.

A pesar de ello, ha de actuar

Lamentablemente, por cierto, en el adiestramiento de ayer, el wing derecho "charrúa", Medina, sufrió un accidente. Atendido solícitamente, por miembros de la comisión directiva, fué llevado a lo de un masajista, que lo puso inmediatamente en tratamiento.

Dada su característica, han de



MEDINA

actuar el domingo frente a Belgrano; ya en otras oportunidades le hemos visto sufrir lesiones más serias, sin que por ello haya dejado de jugar.

Los parciales "charrúas" no dejaban de lamentarse ayer por esto que los pone en duro aprieto frente al match que sostendrán con Belgrano: Medina constituye un punto fuerte en el quinteto arrollador.

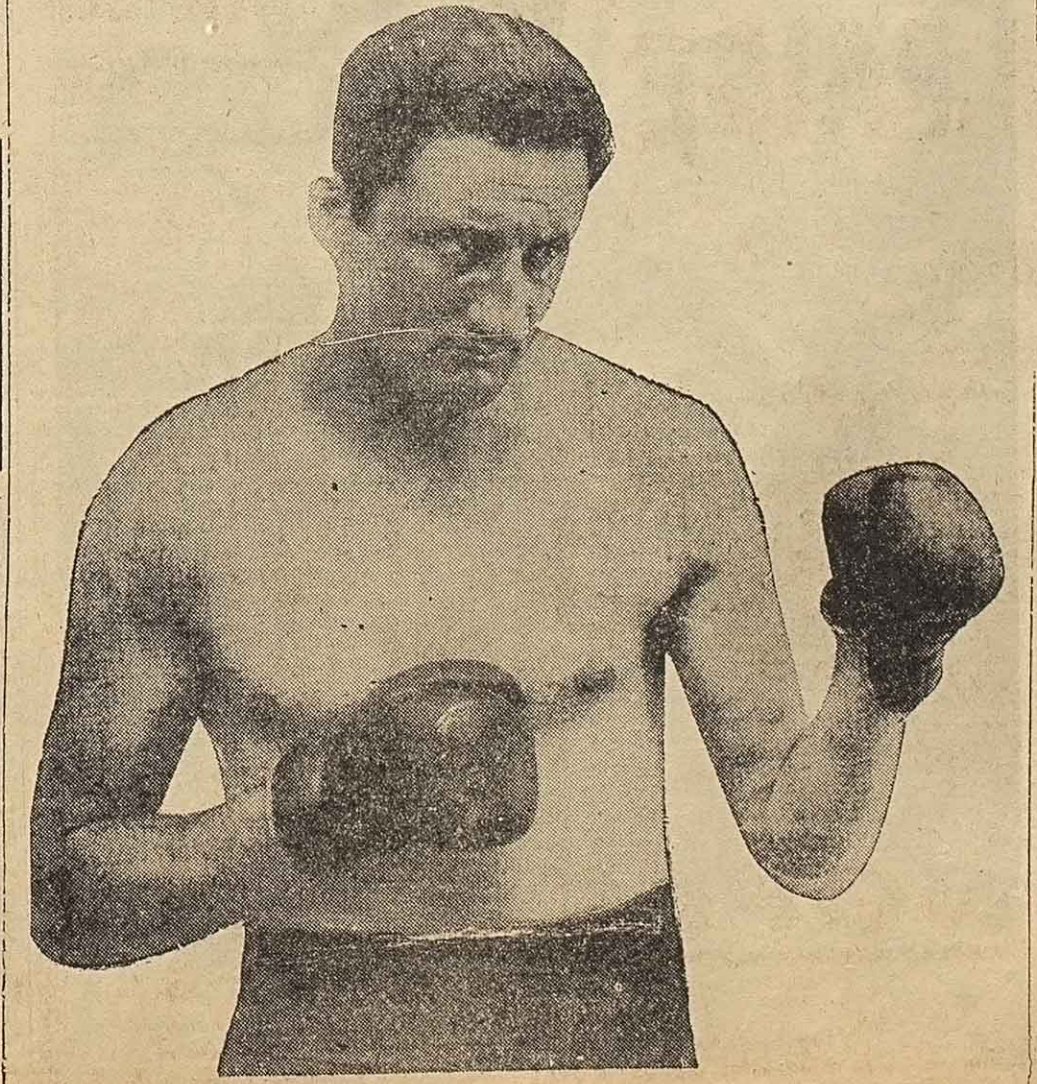
Es de esperar que se reponga en estos dos días y que se halle en condiciones de jugar contra los celestes.

EL CLUB DEPORTIVO "DROGUERIA DEL AGUILA" ORGANIZA UN FESTIVAL

Con motivo de fin de año los miembros de la C. D. "Droguería del Aguila" han resuelto ofrecer el día 31 del cte. a las 22 horas, un gran festival danzante el que se llevará a cabo en las amplias instalaciones de su campo de Deporte, sito en la calle Barras y Alsina (Barrio Belgrano).

El anuncio del festival citado ha despertado extraordinario entusiasmo, lo que hace vaticinar que el mismo ha de alcanzar mayores proporciones a los alcanzados con el mismo motivo en fechas análogas.

De nuevo hacia la Meca del Boxeo



Nuevamente se halla en viaje para Estados Unidos el pugilista argentino Victorio Campolo que va en procura de un rehabilitación de su derrota con Phill Scott. Logrará Campolo sus aspiraciones en el país de los dólares?

MAÑANA SE INICIA LA MAS IMPORTANTE PRUEBA CICLISTICA DE LA TEMPORADA

Los competidores que se encuentran en gran forma esperan ansiosamente la iniciación de la prueba

La participación de los mejores corredores del país da gran interés a la ROSARIO - PERGAMINO - BUENOS AIRES

Los premios

PRIMERA ETAPA

Al 1o., 7 argentinos y medalla de oro "Diario El Tiempo"; al 2o., 5 argentinos; al 3o., 3 argentinos; al 4o., 1 argentino. Al corredor de segunda mejor clasificado medalla de vermeil.

Clasificación de la segunda etapa:

Al 1o., 10 argentinos; al 2o. 7 argentinos; al 3o., 5 argentinos; al 4o., 3 argentinos.

Además de estos premios en la clasificación general se otorgarán los siguientes premios:

Al 1o., 40 argentinos y gran copa de plata diario "La Nación".

Al 2o., 30 argentinos y medalla de oro.

Al 3o., 20 argentinos y medalla de oro.

Al 4o., 15 argentinos y medalla de oro.

Al 5o., 10 argentinos y medalla de oro.

Al 6o., 7 argentinos y medalla de vermeil.

Al 7o., 5 argentinos y medalla de vermeil.

Para los competidores de segunda categoría además de los premios de la clasificación general tendrán los siguientes:

Al 1o., Gran copa de plata, donada por "Cuellos tres V. V. V."

2o. Copa donada por Mestre y Blatge S. A.

3o. Copa donada por San Miguel y Cía.

Al 4o. Copa donada por Gregorio Turon.

5o. Copa donada por Pedro Facetti y Cía.

Al 6o. Copa donoda por Eugenio R. Gret.

Al 7o. Una carabina F. N. donada por P. Van der Ghote.

Al 8o. medalla de vermeil, donada por Cabezas y Recittelli.

Además a todos los competidores de primera o segunda categoría que terminen la prueba sin clasificación se les otorgará una medalla de vermeil.

Los corredores del interior

Cuatro corredores del interior de la República tendrán a su cargo la defensa de los prestigios del ciclismo "chacarero". Eugenio Verduna y Alberto Marusich, de Rosario, Oscar Martínez de Paraná y Ernesto Aguilar de Jujuy. Por cierto que es una representación bastante reducida y pobre pues a excepción de Martínez que actuará en el equipo de Saavedra los demás no inspiran gran confianza.

Rosario que tantos corredores de fama diera al ciclismo argentino, estará representado por Verduna, Marusich. El primero es un ciclista que aún se mantiene en forma pero sin el vigor de hace un par de años y su chance es reducida y de Marusich solo se puede decir que es un elemento de gran porvenir pero algo crudo para una carrera de esta importancia. Aguilar, el cuarto del "poker" es un hombre joven que en su provincia ha realizado buenas carreras y puede ser la sorpresa de los del interior.

El recorrido

1a. ETAPA.—

Salida Plaza Mayo, 6 horas. —Club Diana, Arroyo Seco, Fighiera, Pavón, Empalme Villa Constitución, Theobal, San Nicolás, Campos Salles, General Rojo, Erezcano, Conesa, Guerrico, Acevedo, J. A. de la Peña y llegada de la primera etapa en Pergamino en la avenida de Mayo entre las de Alem y Luzurriaga.

2a. ETAPA.—

Salida: Pergamino, Urquiza Maguirre, Viña, Todd. Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Heavy, San Andrés de Giles, Cucullu, Ruiz, Carlos Keen, Luján, General Rodríguez, Moreno y llegada en Morón.

La información de DEMOCRACIA

Consecuentes con nuestros propósitos de ofrecer a nuestros aficionados la mejor información deportiva y observaciones propias sobre los diversos acontecimeintos DEMOCRACIA ofrecerá en su edición de mañana y en la del lunes amplios detalles y comentarios sobre esta importante carrera, tarea a cargo de uno de nuestros redactores deportivos que seguirá la carrera en todo su desarrollo.

RODRIGUEZ, OPINA QUE LA PRUEBA DARA LUGAR A UNA LUCHA INTERESANTE

LA CHANCE DE SU EQUIPO

En el hotel donde se hospeda encontramos a Francisco Rodríguez comentando las probalidades de la carrera con algunos compañeros del equipo que dirige y aficionados locales.

Después de breves consideraciones entramos a conversar sobre la carrera que se inicia mañana y Rodríguez nos dijo.

Indudablemente que la carrera se presenta difícil para todos los corredores pues en más de trescientos kilómetros nadie sabe las alternativas que pueden ocurrir, pero confío en que yo y mis compañeros de conjunto, con un poco de buena suerte podamos hacer una carrera interesante. Tendremos que luchar con rivales bravos como Saavedra pero en el estado físico en que nos hallamos y con el entrenamiento efectuado estamos en condiciones de oponer una seria resistencia y con grandes probalidades que uno de los nuestros se adjudique la victoria.

Trataremos para ello de llevar una acción de equipo que consideramos eficaz de acuerdo a las circunstancias y tendrán que mover mucho las piernas para ganarnos.

Cuento con colaboradores del prestigio de Bonvehi, el que Vd. ya conocen y que de por sí a más de un compañero eficasísimo es un competidor de los más serios. El resto del equipo no esta en condiciones inferiores.

LOS ANTERIORES GANADORES DE LA CARRERA

PRIMERA CARRERA

9, 10 y 11 de Abril de 1909

Emilio Benedetelli, con 20 horas, 53 minutos de carrera y 8 puntos obteniendo el segundo puesto Vicente Auterio, con 21 horas 15 minutos y 42 segundos; el tercero a Mario Costa, con 21 horas, 18 minutos, 3 segundos; el cuarto a Jesé Pedrido, y el quinto a Faustino Lees.

SEGUNDA CARRERA

Buenos Aires - Rosario 1913

Primero A. Auterio, empleando en total 17 horas, 38 minutos y 2 segundos, clasificándose a continuación Ascione con 17 horas, 5[illegible] minutos, tercero Villani, cuarto Beelmac, quinto Ghielmetti y sexto Gago.

En la otra categoría Del Río cubrió la misma distancia en 18 horas, 22 minutos, 30 segundos, ocupando el segundo puesto Sartori con 18 horas, 32 minutos, 15 segundos, el tercero Palacios con 19 horas, 25 minutos, 20 segundos, el cuarto Emilio Cassero, con 21 horas, 20 minutos, 30 segundos, el quinto Simoncini y el sexto Espina.

TERCERA CARRERA

1922 en una sola etapa

Primero y único: Adolfo Pompey, en 24 horas, 15 minutos.

Todos los demás abandonaron por el estado de los caminos.

CUARTA CARRERA

1925. Una etapa

Primero, Cosme Saavedra, 18 horas, 45 minutos.

Segundo, Emilio Fidani, a 1 rueda.

Tercero, Eugenio Verduna, 18 horas, 52 minutos 46 segundos y 2|5.

Cuarto, Emilio Costanier.

Quinto, Adolfo Pompey.

Sexto, Mario Argenta.

A. Casime y R. Lorenzo

Con el propósito de seguir las alternativas de la Rosario-Buenos Aires., llegarán esta tarde los señores Atilio Casime y Ricardo Lorenzo, redactores deportivos de "Crítica" y "El Gráfico".

Las autoridades

Para la fiscalización de la carrera se ha nombrado la siguiente comisión de Carrera.

Juez de largada en Rosario: presidente del Club Gimnasia y Esgrima don Eduardo Marquardt.

Juez de llegada en Pergamino: Presidente del Club Ciclista Pergamino señor Antonio Gullo y ayudante la C. D. del mismo club.

Juez de largada en Pergamino: Sr. Trincavelli.

Juez de llegada en Moron: Presidente de la Federación Ciclista Argentina don Juan Riganti; Ayudantes: Antonio Ghielmetti, Claudio Agosteo, Francisco Miranda, Bernardo Bergonzio, Carlos A. Brocca, Serafín Esteguy y Carlos Bigatti.

Comisario de llegada: Silvio Inocenti.

Comisario general de carrera: Pedro Fiore; ayudante José Speroni.

Cronometristas: Luis Carlini, Alberto Micybegue y S. Lemoine.

Controles volantes: Alberto Mazzetti, Francisco Rocca, Fulgencio Parga, J. Travesso, Pedro Vacario.

Control en Moreno: David Parga y C. C. Moreno.

Controles en el recorrido: delegaciones del Automóvil Club Argentino.

La Rosario - Bs. Aires

Pocas horas más y se habrá iniciado la prueba más importante de la temporada ciclista argentina y con ella quizás la definición una vez más de los valores de nuestros principales routiers.

La Rosario - Pergamino - Buenos Aires, puede ser llamada sin duda el "clásico" de la temporada ciclista y su disputa ha logrado despertar entre los aficionados un interés extraordinario, que no ha quedado reducido a los numerosos entusiastas del pedal sino que se ha contaminado a todos los aficionados del deporte en general convirtiéndose en el tema del comentario de todos los corrillos deportivos. Es que la Rosario-Buenos Aires es una prueba clásica ya que en nuestro ambiente y su realización tiene la importancia de una carrera en la cual los corredores tienen verdadera ocasión de demostrar sus valores actuales en franca disputa con sus más caracterizados rivales. La presencia de Saavedra, Rodríguez, Bonvehi, Bogliolo y otros pedales de nombrandía bastaría para justificar esa expectativa pues los citados han pasado hace tiempo ya a ser una figura de primera magnitud en el deporte con la fama de un Cherro, Zorrilla, Leguisamo o Justo Suarez. Pero, tiene esta vez la carrera un atractivo especial y el gran lote de competidores que intervendrán no descartándose por ello la sorpresa, la revelación de algún elemento que realice una performance extraordinaria echando por tierra con la lógica que vé el ganador de la prueba en los consagrados.

Hace ya algún tiempo que las pruebas de aliento significaban un triunfo asegurado de antemano para Cosme Saavedra el formidable piloto de la Alcyon a quien nadie podía vencer, pero, esta vez, las cosas han cambiado. Se le opone a más del resto de competidores, un equipo formidable capitaneado por un hombre de la talla de Rodríguez que lleva conquistada para la Automoto más de una victoria y a quién secunda corredores de prestigios e inteligencia capaces de provocar la derrota del crack. Será pues una hermosa lucha la de esos hombres en procura de la victoria y el éxito será el mejor premio para los organizadores de la prueba, el Club Ciclista Federal cuyos dirigentes son los verdaderos héroes de la jornada.

El comisario

El Club Ciclista Federal ha designado como máxima autoridad de la carrera en el carácter de comisario general a Pedro Fiore uno de los elementos más caracterizados del deporte mecánico argentino y autoridad indiscutible en ciclismo.

La designación de nuestro estimado colega Pedro Fiore ha sido un verdadero acierto pues constituye de por si una garantía para el normal desarrollo de la prueba por sus condiciones y sobre todo por su ascendiente moral sobre los participantes.

UNO DE LOS EQUIPOS DE MAS CHANCE



Francisco Rodríguez, Francisco Bonvehi, Angel Pesci, Pedro López y José Moras preparándose sus máquinas para la gran competición. De particular Scaglia, también ciclista que hará la carrera esta vez en cómodo automóvil pues es "segundo" de Rodríguez

Perspectivas

La carrera con sus treinta y un competidores puede tener alternativas que nadie espera pero lo que puede asegurarse desde un principio es que la lucha entre los equipos Alcyon y Automoto ha de ser la nota de atracción de la prueba. En efecto esos dos equipos han conseguido reunir a los más calificados competidores y entre ellos debe buscarse el ganador de la lógica.

Es claro que con más probabilidades aún debe buscarse el ganador entre los jefes de esos dos conjuntos Saavedra y Rodríguez los dos "ases" del ciclismo argentino pero la acción de los otros corredores de dichas marcas ha de ser de una importancia excepcional en el desarrollo.

Cuál será el juego que desarrollará Rodríguez para vencer a su calificado rival. Cuenta con hombres de gran aguante como Bonhevi y López y por lo tanto está en condiciones de ofrecer lucha en cualquier forma. La primer etapa quizás sirva solo para probar fuerzas pues su extensión de 134 kilómetros se muestra más favorable a Rodríguez. La segunda etapa hasta Buenos Aires es en la que verdaderamente ha de poner en evidencia el estado actual de Saavedra y la fuerza de oposición del resto de los competidores. Recordamos para ello la carrera Buenos Aires Santa Fe del año pasado donde recién en Coronda el bravo mendocino empezó a apretar distanciándose enormemente de los demás corredores y pedaleando con una energía que demostraba su enorme vitalidad. Conseguirán Rodríguez y los suyos mantenerse en condiciones hasta los últimos tramos para luchar con Saavedra en la definición. Las carreras que vienen realizando en esta temporada así lo hace esperar y si ello ocurre será sin duda emocionante la lucha por los primeros puestos.

La largada

Es probable que la largada de la carrera se adelante un par de horas pues los corredores parecen estar dispuestos a solicitarlo compartiendo nuestro criterio que la señal de partida a las seis de la mañana es una hora demasiado adelantada.

Los competidores

No. 1, Cosme Saavedra, del Club Ciclista Federal.
No. 2, Enrique Mayer, del C. C. Federal.
No. 3, Angel Pesci, del C. Petit Breton.
No. 4, Adolfo Pompei, del C. Petit Breton.
No. 5, José Moras, del C. Petit Breton.
No. 6, Francisco Rodríguez, del C. C. Nacional.
No. 7, Francisco Bonvehi, del C. C. Nacional.
No. 8, Vicente Bogliolo, del C. D. América.
No. 9, Oreste Isolia, del C. C. Argentino.
No. 10, Antonio Del Gesso, del C. A. River Plate.
No. 11, José H. López, del C. C. Platense.
No. 12, Oscar Martínez, del C. C. Paraná.
No. 13, Eugenio Verduna, del A. C. C. (Rosario).
No. 14, Pelino Santilli, del C. C. Tucumán.
No. 15, Ernesto Aguilar, del C. C. Juventud (Jujuy).

SEGUNDA CATEGORIA

No. 16, Julio Bonugli, del C. C. Federal.
No. 17, Antonio Fuentes, del C. C. Federal.
No. 18, Enrique Giorgni, C. C. Federal.
No. 19, José Bergamasco, del C. C. Federal.
No. 20, José L. Sesana, del C. C. Federal.
No. 21, Antonio Gianrossi, del C. Petit Breton.
No. 22, Mose Fagierassi, del C. Petit Breton.
No. 23, Marcelo Milán, del C. Petit Breton.
No. 24 Albino Colletto, del C. Petit Breton.
No. 25, J. Alb. Villarino, del C. A. River Plate.
No. 26, Esteban Botas, del C. A. River Plate.
No. 27, Giordano Mion, del C. A. River Plate.
No. 28, Antonio Schonwetter, del C. A. River Plate.
No. 29, Francisco Muratori, del C. C. Nacional.
No. 30, Aníbal Somoza, C. D. América.
No. 31, Alberto Marucich, del C. C. Rosario.

Un veterano infaltable

Una figura simpática en toda esta clase de competición es la de Adolfo Pompei, el popular pescador que una vez más a pesar de sus años se apresta para entrar a luchar con el entusiasmo y la fe de costumbre.

Pompey, a pesar de la edad es un competidor que si bien no es candidato al triunfo bien puede entrar prendido en el marcador.

COSME SAAVEDRA CONFIA EN EL TRIUNFO

SERA UNA CARRERA BRAVA

Anoche llegó a esta ciudad el corredor mendocino Cosme Saavedra candidato de la mayoría de los aficionados y por cierto también de la cátedra pues se trata indiscutiblemente del corredor de mayores condiciones para la conquista de la carrera.

Esta mañana lo encontramos en plena tarea de últimar la preparación de su máquina y se prestó a hacer declaraciones con su característica gentileza.

—Es una carrera bravísima, nos empezó diciendo, pero que me inspira mucha confianza, sin dejar de reconocer los grandes valores de rivales que sin duda tienen tantas probabilidades como yo de triunfar en la carrera. Es un trayecto largo, de acuerdo a mis condiciones y estoy bien entrenado confiando en que podré responder a la confianza de los aficionados, y así pienso que si la lucha es brava de parte de mis contrarios la carrera ha de ser más interesante aún pues yo y mis compañeros estamos listos para realizar un esfuerzo de acuerdo a las circunstancias.

El camino esta en buenas condiciones e indudablemente se bajarán los tiempos marcados en otras oportunidades.

Un rumor sugerente

Hemos recogido ayer en el barrio "charrúa" rumores muy sugestivos. Los propagandistas y gestores de la lista oficialista parece que se han decidido a borrar dos de sus más serios candidatos. El "sacrificio" obedecería a asegurar el éxito del resto, a pesar de las protestas que ello ocasionaría. Pero, la "causa" lo exige, pues el número de opositores engrosa.

A este respecto se reunirán el sábado próximo, en lugar no designado aún. Es posible que se confirmen con ello estos rumores.

Vale la pena el "sacrificio", en holocausto al esfuerzo que aseguran les cuesta el progreso del Club, según se dice. Así se le augura un éxito en la lista reformada, o por lo menos una entrada mixta con la oposición.

Ahora la lista oficialista debajo de grandes carteles pegados en las paredes, ha puesto un rótulo que la identifica abiertamente: "Votad por la lista "del Dr. Onis..."

Newells Old Boys se entrena

La muchachada de la primera división de Newells Old Boys se esta entrenando con entusiasmo para el primer partido nocturno que deben jugar el martes próximo con Boca Juniors y donde actuará el mismo equipo de costumbre.

Esta tarde haran training en el field del Parque conjuntamente con los de segunda división que disputaran la final con Rosario Central.

Mala organización

Debiendo realizarse el domingo la final de segunda división cuya organización esta a cargo de la Liga Rosarina, sería de desear que la gerencia adoptara medidas para evitar que suceda lo que en la final de cuarta división donde las entradas populares se agitaron debiendo el público abonar 0.60 por dos entradas de menores para tener, acceso, lo que es un abuso.

Esperamos que esto no se repita.